



Departamento de Trabajo Social  
Escuela de Trabajo Social

U T E M

**Universidad Tecnológica Metropolitana**  
**Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación**  
**Escuela De Trabajo Social**  
**2011**

**Las relaciones del poder y la sexualidad.**  
**Aproximaciones políticas preliminares para una investigación en**  
**torno a la familia homosexual desde el Trabajo Social.**

*Tesis para optar al Título de Asistente Social*

*Docente Guía: Diamela Eltit*

*Autor: Juan Carlos Rauld*

**Santiago de Chile, 2011**

## Subjetivaciones Corporales

### El reino interior

*“El reino interior. Hay un reino de la paz de espíritu, no está en esta desesperanzada espiral de pensamientos, atrapada en espumas del mar del mundo o del suzorro salitre, con la cual construimos las simetrías cambiantes de la mente, ni en esa cosa de apasionada inquietud de la vida, ni las inseguras emociones del corazón forjadas por la fragilidad, ni el trivial ilimitado regocijo sensual que pronto se convierte en nada, ni en la sólida transitoriedad de este cuerpo. Más ancho por detrás que el vasto universo, nuestro espíritu observa el drama y la conmoción, una paz, una luz, un éxtasis, un poder que espera al final de la ceguera y la maldición que lo oculta de su ignorante ministro, la grandiosidad de su libre y eterna hora”*

**(Pedro Aznar, poema para la canción Dream of the return)**

### Dream of the return

*Al mar eché un poema  
que llevo con el mis preguntas y mi vos,  
como un lento barco se perdió en la espuma,  
le pedí que no diera la vuelta sin haber visto el altamar  
y en sueños hablar conmigo de lo que me dio...  
aún si no volviera yo sabría si llego...  
viajar la vida entera por la calma azul o en tormentas zozobrar,  
poco importa el modo si algún puerto espera,  
aguardé tanto tiempo el mensaje que olvidé volver al mar y así yo perdí aquél poema,  
grité a los cielos todo mi rencor,  
lo hallé por fin pero escrito en la arena como un oración,  
el mar golpeó en mis venas y libró mi corazón*

## Índice temático

<i>Subjetivaciones corporales</i>	2
<i>Agradecimientos</i>	4
<i>Introducción</i>	6
<i>Primera parte: El fenómeno de la modernidad como expresión discursiva del poder.</i>	15
<i>La modernidad como expresión de una racionalidad monológica.</i>	16
<i>El liberalismo como tecnología política y arte de dominación del cuerpo.</i>	25
<i>Segunda Parte: Una condición postmoderna. Perspectivas políticas del cuerpo.</i>	32
<i>Algunos comentarios a propósito de Foucault.</i>	33
<i>La hipótesis Foucault del poder</i>	38
<i>La hipótesis Foucault de la sexualidad</i>	63
<i>Antecedentes teóricos de la sexualidad crítica</i>	77
<i>La normalización del cuerpo y la resistencia. Análisis discutible.</i>	87
<i>Tercera parte: El trabajo social profesional y su articulación con las nuevas formas de familia homosexual.</i>	89
<i>Trabajo Social, Política y Familia. Notas sobre una relación compleja.</i>	90
<i>Bibliografía</i>	103

## Agradecimientos

*A mi madre Rosana,*

*A mi abuelita Soledad*

*A Sandra y amigos...*

*a todas ell@s gracias por su enorme paciencia.*

En lo personal, estudiar Trabajo Social en la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM), me pareció bastante *complejo*, ya que si lo pienso, debí resistir corporalmente al inmenso contexto de tecnificación y despolitización que rige a nuestro oficio. Esto me llevó a comprender el proceso en la universidad como un aprendizaje de vida. Antes de ingresar a la profesión, pensé que me sería mucho más fácil o ligero, pero no. Advertí entonces, que habían cosas en la vida de las personas más allá de la razón.

En mi opinión, tiene sentido agradecer en este texto a las personas que han podido ayudarme (dentro de sus condiciones de posibilidad), debido a que sin ellas, no sé ciertamente con exactitud si habría podido finalizar mis estudios de pregrado. No sé bien si pudiera catalogar la finalización de ésta “etapa” como algo exitoso, básicamente porque creo sentirme insatisfecho en cierto sentido de lo que pude hacer durante el proceso, pues no logré cumplir la fantasía respecto a lo que entendía idealmente por una tesis.

Debo agradecer imperativamente con toda sinceridad a mi madre, a mi incansable madre, que sin duda me entregó el apoyo más absoluto en lo que concierne a la posibilidad de estudiar en la universidad, ya que en la sociedad en la que coexistimos es realmente toda una oportunidad disponer como estudiante de una beca, una beca pública, una beca que se la debo a mi madre y a nadie más. Una beca que es fruto de su productivo esfuerzo, pues ella es una secretaria que durante años trabajó en biblioteca, con excelentes calificaciones como servidora pública. Así ella, me dio lo más valioso que podía darme dentro de sus condiciones, a saber, el acceso a la educación, pues desde la desigualdad constitutiva de las

relaciones sociales se define el derecho humano y universal del estudio, como una actividad completamente lucrativa. No se bien-*aunque goce de legitimidad valórica-*, hasta dónde es posible lucrar con este derecho que es en sí mismo “humano”, en fin.

Ciertamente, resulta complejo agradecer brevemente a todos (as) los que colaboraron en mi experiencia como estudiante. Sin embargo, cada persona cercana y significativa en mi vida, tiene realmente claro el valor de su ayuda y aporte conmigo. Mi familia, amigos, profesores, a todos ellos les agradezco el placer de tenerlos cerca. Les agradezco especialmente a la profesora Diamela Eltit, de su apoyo como guía docente, así como a la profesora Alejandra Castillo y a la jurista Karen Atala por su compromiso académico y al mismo tiempo político. A mi amigo Lully por su paciencia como psicoanalista en problematizar mis argumentos y en poner oreja como todo un psicólogo, a Carlos por brindarme atención a pesar de todo su trabajo, a Juan Pablo por aportarme siempre con su voluntad para con lo que uno necesita, a Jeremy por tener la paciencia más grande con mi tesis, porque restábamos tiempo de nuestro entrenamiento deportivo de wushu y por último, muy especialmente a Sandra, porque sin su amor, paciencia y dedicación no habría podido terminar mi trabajo.

## Introducción

*(El hilo tendrá que ser, pues, delgado y áspero.  
Fino filo pero también doble filo el que une estas páginas...  
habrá que constatar lo irrecuperable y,  
en una misma operación, tantear lo reciclable.  
Si algunos mitos de emancipación o desarrollo parecen  
haber estallado en mil pedazos  
-tanto en América Latina como en otras regiones-  
de esos mitos siempre habrá retazos, esquirilas y jirones  
que proveen parte de la materia prima para elaborar nuevos proyectos colectivos)<sup>1</sup>*

El proceso de elaboración y producción de una tesis de carácter teórica bajo un registro ensayístico fue siempre una inquietud intelectual, una necesidad política individual y todo un desafío en términos académicos y profesionales. Y en tal sentido, lo que sostuvo las reflexiones que se abrirán paso a continuación se debieron a una gran motivación por estudiar el fenómeno “moderno”<sup>2</sup> del poder y su relación con el campo de la sexualidad en el Trabajo Social profesional, específicamente el fenómeno actual de la familia homosexual. Por ello, el desarrollo de este cuerpo teórico posee dos ejes conceptuales fundantes que permiten abordar nuestro objeto de análisis.

La primera perspectiva teórica que utilizaremos, se sitúa desde la contribución analítica de Michel Foucault en sus diversas investigaciones filosóficas y políticas, principalmente desde el texto *Historia de la Sexualidad, Voluntad de Saber*<sup>3</sup>, así como textos afines póstumos del autor, entrevistas y diálogos políticos con diversos intelectuales

---

<sup>1</sup> Hopenhayn, Martín. Ni Apocalípticos Ni Integrados, Aventuras de la Modernidad en América Latina, página 9, Fondo de Cultura Económica, primera edición 1994, Chile.

<sup>2</sup> Hacemos hincapié en las comillas del concepto antes advertido, ya que en nuestro trabajo la discusión modernidad-postmodernidad, tendrá un corpus fragmentario en toda su corporalidad, es decir, un ánimo postestructural, que se explicaría a partir de los procesos políticos apocalípticos que han acontecido en la humanidad. Pero no por ello, pensamos que las tragedias históricas ocurridas deban necesariamente determinar la producción de subjetividad en términos políticos e intelectuales, es decir, deban necesariamente operar bajo el relato absoluto y categórico de la idea desencanto y decepción en tanto matriz de inteligibilidad cultural, aún cuando el relato no sea un gran relato, sino un microrrelato situado, local y regional, a saber, una especie de retazos y esquirilas, que proveerán a nuestra subjetividad la materia prima, para iniciar quizá algún día la lucha y resistencia por un nuevo proyecto histórico y colectivo.

<sup>3</sup> Foucault, Michel. Historia de la Sexualidad. La Voluntad de Saber, editorial Fondo de Cultura Económica, primera edición 1986.

que pertenecían a los circuitos productivos en los que se desempeñaba el pensador francés. Dicho de un modo foucaultiano, este trabajo trata acerca de la exploración e inmersión analítica de las relaciones poder-sexualidad.

La segunda perspectiva conceptual, se refiere a una teoría política desconocida en general para el Trabajo Social y las ciencias sociales latinoamericanas<sup>4</sup>. Nos referimos a la *teoría queer* y a la posibilidad de un desarrollo conceptual latinoamericano en nuestra profesión. La teoría queer es un sistema teórico heredado del contexto postestructural francés, que pretende desnaturalizar y deconstruir las relaciones de dominación naturalizadas que se ejercen normalizadas y normativamente en los regímenes heterosexuales. Dicho sea de paso, la palabra “*queer*” no posee traducción literal de su origen inglés.

No obstante, este concepto surgiría según Judith Butler<sup>5</sup>, como una patologización sexual, un insulto y estigma paralizante, una interpelación humillante, y un repudio homofóbico a aquellos grupos sexuales que estaban por fuera de la “norma sexual tradicional”, con calificaciones ofensivas que si pudieran homologarse al español<sup>6</sup> tendrían como traducción ataques discriminatorios, tales como; “*rarito*”, “*desviado*”, “*maraco*”, “*marimacho*”, “*tortillera*”, “*puto*”, “*desviado*”, *etc.* Esta interpelación lingüística, reiterativa y sistemática como forma de insulto, actualmente formaría parte de un proceso de *reapropiación cultural* positiva por parte de los grupos homosexuales a lo largo del mundo.

---

<sup>4</sup> Existen claras excepciones como el caso argentino, en donde la producción intelectual y política se encuentra muchísimo más desarrollada.

<sup>5</sup> Judith Butler es profesora de Retórica y Literatura Comparada en la Universidad de California (Berkeley). Es sin duda una de las filósofas más influyentes e inspiradora de teorías y conceptos en el campo de los estudios de género. Para más información revisar el texto desde el cual hemos extraído nuestras lecturas críticas, Butler, Judith. *Cuerpos que importan, Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*, editorial Paidós, segunda edición, Buenos Aires, 2008.

<sup>6</sup> En el diccionario bilingüe de Oxford, “queer” si bien significa maricón, también nos remite a un símbolo cultural como aquellas palabras que “pueden resultar extremadamente ofensivas al interlocutor y por lo tanto se aconseja a los hablantes no nativos de la lengua inglesa que eviten su uso” Diccionario de Oxford, 1996. Para más información revisar, Maristany, José. *¿una teoría queer latinoamericana?: postestructuralismo y Políticas de la identidad en Lemebel*. Universidad Nacional de la Pampa, Argentina, *Lectures du genre* n° 4: *Lecturas queer desde el Cono Sur*.

Por ello, esta interpelación fue provocando con el transcurso de los años, una especie de solidaridad política que aquellos grupos *abyectos* de los procesos técnicos y productivos del sistema heterosexual dominante han venido sistematizando y convirtiendo en teoría política, la cual finalmente con el devenir literario se ha denominado en los circuitos de producción intelectuales y políticos como teoría de lo abyecto, obteniendo legitimidad en el plano no sólo político, sino que también académico, literario y teórico. En tal sentido, las principales referencias bibliográficas se encuentran en pensadoras (es) lesbianas y gays, tales como; Judith Butler<sup>7</sup>, Monique Wittig<sup>8</sup> y David Halperin<sup>9</sup>, entre otros.

Cabe señalar que, el estudio de la familia homosexual y la producción de subjetividad desplegada en la sociedad actual es parte de un fenómeno inexplorado y desconocido para el trabajo social, pues el imaginario de la familia heterosexual tradicional, si bien continúa siendo hegemónica en términos cuantitativos, ésta asociación nuclear ha devenido en múltiples cambios en los últimos años, en donde se ha producido un advenimiento significativo de familias gays, en las cuales, las funciones maternas y paternas de crianza han sido desarrolladas indistintamente por lesbianas, gays, transgéneros, etc.

De este modo, se torna fundamental el estudio de la familia homosexual para nuestra profesión, ya que siguiendo a Judith Butler, el tema del matrimonio gay suele confundirse cotidiana y fuertemente con el tema del parentesco gay o la adopción homosexual.

---

<sup>7</sup> De acuerdo a lo que señalamos antes, esta gran filósofa posee una extensa trayectoria académica, entre las cuales destacan los siguientes textos *El Género en Disputa* (1990); *Mecanismos Psíquicos del Poder* (1997), *Excitable Speech* (1997), *El Grito de Antígona* (2000), *El Género en disputa y Vida Precaria* (2006).

<sup>8</sup> *El Pensamiento Heterosexual y otros ensayos*. Monique Wittig, traducción de Javier Sáez y Paco Vidarte, Boston, 1992

<sup>9</sup> Halperin, David. *San Foucault, Para una Hagiografía Gay*, Ediciones Literales, El cuento de plata Teoría y Ensayo, primera edición 2007, Argentina.

Por consiguiente, la profesión del Trabajo Social debería estar llamada a incluirse en este debate político contemporáneo, toda vez que se asume, por un lado, que el matrimonio es y debe seguir siendo por definición, una institución y vínculo exclusivamente heterosexual, y por otro lado, que el parentesco no funciona o no se constituye en cuanto tal a excepción que asuma una forma familiar reconocible<sup>10</sup>.

De acuerdo a la descripción anterior y a la extensa literatura, podemos advertir que el debate y problemática de la familia gay, nos remitiría a un ámbito de discriminación política y cultural de parte del Estado en su relación con la ciudadanía, puesto que el panorama de las sociedades actuales ha cambiado, no sólo en la forma reconocible de institucionalizar sus relaciones afectiva-sexuales por fuera de las regulaciones estatales (convivencias civiles por fuera del matrimonio) sino que además, lo realmente significativo es que el modelo de familia nuclear tradicional ha cambiado. Por ello, las relaciones de parentesco han dejado de caracterizarse exclusivamente a partir del vínculo biológico, sino que el devenir de estos nuevos parentescos es posible de identificarse preliminarmente como relaciones de parentesco no biológicas, las cuales han excedido las pautas y concepciones jurídicas vigentes.

Por ello, resulta pertinente preguntarse, ¿Por qué sería relevante para el Trabajo Social en la actualidad, explorar el desarrollo de la familia homosexual? ¿Cuáles serían las tensiones políticas que provocaría el desarrollo de la familia homosexual en la sociedad contemporánea? ¿Cómo podría pensarse así mismo el Trabajo Social profesional y la familia en el marco de transformaciones sociales, culturales y políticas acontecidas durante los últimos cincuenta años?, es decir, ¿Cómo se vincularía el Trabajo Social con las nuevas formas de familia institucionales, tales como, el matrimonio gay y las uniones civiles? ¿Qué perspectiva política asumiría la profesión, toda vez que los grupos sexuales minoritarios exijan igualdad de derechos ante la ley y el Estado?

---

<sup>10</sup> Butler, Judith. *Deshacer el Género. ¿El parentesco es siempre de antemano heterosexual?*, Nueva York, Routledge, 2004.

De acuerdo a las interrogantes antes enunciadas, podemos adelantar que las transformaciones culturales y políticas ocurridas en la familia, permitirían repensar el rol del trabajador social y su quehacer profesional bajo un contexto *ad hoc*, puesto que se ha tendido a creer tradicionalmente que su función social es principalmente el de un ejecutor de procesos técnicos y prácticos, lo que se vería legitimado en una racionalidad práctica de las profesiones<sup>11</sup>.

Desde esta perspectiva, la división del trabajo social asociado al sentido común, homologado y traducido en criterio técnico-profesional definiría al menos, que la teorización de la realidad es en sí misma una actividad destinada y restringida al campo<sup>12</sup> de la sociología o en su suprema condición, a la filosofía profesional.

Lo anterior, se asociaría a cierta contextualización técnica que regiría a las profesiones de las ciencias sociales o del espíritu<sup>13</sup>, en la cual el trabajo social no estaría exento de dicha dominación y complejidad, ya que en la sociedad contemporánea el *pensamiento político* de las profesiones va cada día desapareciendo de acuerdo a múltiples razones, entre las cuales, advertimos una profunda tecnificación que ha venido operando en los diversos mundos de vida cotidianos, a través de un lenguaje eminentemente positivista, el cual ha tendido un profundo manto de dominio, estrictamente técnico y coercitivo, para los más románticos, nostálgicos y críticos de la profesión, o en definitiva, para todos aquél que cuestione sus respectivas prácticas de ejercicio e intervención profesional.

---

<sup>11</sup> Aguayo, Cecilia. Las Profesiones Modernas. Dilemas del Conocimiento y del Poder, página 146, Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago de Chile, 2006.

<sup>12</sup> Es necesario advertir que utilizamos la categoría de campo en el sentido en que la comprende sistemáticamente Michel Foucault, a lo largo de su extensa obra. Por ello, no hacemos uso de la contribución analítica de Pierre Bourdieu sobre la categoría de campo, que en su caso es muchísimo más exclusiva, puesto que es una categoría de análisis desarrollada extensamente por este sociólogo francés. Para más información, Bourdieu, Pierre. El oficio de Sociólogo, Siglo XXI editores, 2001.

<sup>13</sup> La denominación de ciencias del espíritu es utilizada por el epistemólogo Jean Ladriere.

En este sentido, el propósito de este trabajo es la construcción de conocimientos analíticos, teóricos y políticos en torno a la familia homosexual. Esto en nuestra opinión, es en sí mismo un objetivo político, debido a que el escenario social actual se caracterizaría no sólo por una extensa tecnificación del oficio, sino que también por una impresionante despolitización de la subjetividad y de las relaciones sociales. De este modo, para nosotros es de vital importancia contribuir desde donde nos interesa deliberadamente hacerlo, a saber, desde la formación académica del trabajo social profesional.

Por esto, nos hemos planteado indagar conceptual y preliminarmente el complejo fenómeno del poder y la sexualidad, principalmente desde la extensa contribución analítica de Michel Foucault y de las perspectivas teóricas herederas del contexto postestructuralista francés de mayo del “68” ( Foucault, Deleuze, Guattari, Derrida), así como los aportes desarrollados por la teoría queer y algunas concepciones ligadas al pensamiento postfeminista, ya que nos interesa *deconstruir políticamente las relaciones sexo-género*, sobretodo en lo que se refiere a los elementos políticos que han configurado las complejas dimensiones donde se oculta la dominación. Por lo tanto, nuestro objetivo es desarrollar un argumento teórico-político, local y específico, como una especie de caja de herramientas, tal como advirtieron Foucault y Gilles Deleuze durante el siglo pasado.

En tal sentido, el presente trabajo tiene como objetivo por un lado, presentar un *marco de conceptualización teórica* para el trabajo social, debido que pensamos contribuir a la discusión académica, política y cultural de las diferentes formas de vida sexual subalternas, disidentes y perisféricas actuales. Por consiguiente, este estudio pretende analizar desde “lo político”, las diversas expresiones corporales de parentesco alternativo, es decir, el estudio de la lesbomaternidad, homoparentalidad y las formas de adopción homosexual, etcétera, en el marco de los discriminatorios formatos de familia, tales como, los proyectos de unión civil y matrimonio gay.

Por otro lado, nos interesa politizar la perspectiva profesional del trabajo social en lo que se refiere al debate de la familia homosexual, promoviendo el diálogo y debate político de la familia en el marco de una sociedad en vías de apertura cultural, que requiere de un proceso profundo de democratización sexual y corporal.

Lo anteriormente mencionado, forma parte de nuestros esfuerzos, ánimos y deseos políticos, para que en el devenir los trabajadores sociales desempeñen en su ejercicio profesional no sólo un discurso político sobre la homosexualidad, en estricta correspondencia a los derechos humanos, sino que además sean capaces de ejercer prácticas culturales y críticas, donde se tienda a desarrollar procesos de integración cultural y democratización del cuerpo en cuanto tal, con el objetivo de fortalecer su igualdad política ante la ley, es decir, el desarrollo legítimo de familias alternativas-entendiendo por ello, a las expresiones de parentesco antes mencionadas- a través de un componente ético profundo, en contra del autoritarismo de las instituciones simbólicas, que sistemáticamente definen las normas y valores sociales, como el lugar privilegiado del poder en donde se entrecruzarían las más discriminatorias, homofóbicas y prejuiciosas relaciones de dominación.

En este sentido, el proceso investigativo ha sido ciertamente significativo, pues nos ha permitido tras una intensa exploración en el campo del poder, el establecimiento de una definición de nuestra problemática teórica, la cual nos permitirá comprender analítica y reflexivamente cómo opera el poder y la dominación desde la sexualidad propiamente tal, es decir, establecer el *sentido* de la interrogante respecto a ¿cómo se expresaría la política en nuestra sexualidad, sexo, cuerpo y subjetividad?

En este plano la perspicacia analítica de Foucault, su erudición y originalidad intelectual, nos llevaron a conocer su extraordinaria obra de estudio sexual bajo una perspectiva política, que, para el siglo pasado actual ha representado verdaderamente una apertura conceptual sobre la sexualidad, puesto que ha instalado un razonamiento y sospecha respecto a las prácticas discursivas del poder, más allá de las tradicionales perspectivas clásicas y normativas de los campos científicos del saber, tales como, la

biología y la psicología. Con ello, nos referimos al genial texto *Historia de La Sexualidad, La Voluntad de saber*<sup>14</sup>

Por esto, se hace necesario y relevante reconocerle a Foucault, el mérito que el primer texto sobre la historia de la sexualidad imprimió al mundo homosexual, tras haberle brindado a los estudios sexuales un lugar honorífico en el sitio de las ciencias sociales y en la literatura filosófica, puesto que ello se convirtió temáticamente en lo que se conoce actualmente como estudios de género. Así mismo, los estudios de género gay derivaron en lo que la tradición norteamericana y anglosajona denominará como estudios gays y lésbicos (Gays and Lesbians Studies).

Además, es necesario señalar que la voluntad de saber-junto a entrevistas concedidas por Foucault tales como; *“La ética del cuidado de sí como práctica de liberación”*<sup>15</sup> y *“No al Sexo Rey”*<sup>16</sup> - sirvieron de poderoso sustento ético en la autoconcepción sobre lo que significa ser homosexual en el mundo en que vivimos y junto con ello, nuestro autor sin quererlo probablemente, se convirtió con el transcurso del tiempo en un ícono gay mundial para las comunidades homosexuales al revolucionar los estudios sexuales.

En tal sentido, las contribuciones teóricas y políticas de Foucault, nos permitieron llegar a comprender la categoría de sexualidad, como una de las dimensiones en donde el poder se ejercería de una de las formas más brutales, ejerciendo un dominio de los cuerpos frecuentemente no politizados en los regímenes políticos actuales, en los cuales no se cuestionaría la sexualidad supuestamente normal de los grupos heterosexuales, porque esta condición básicamente se consideraría como algo dado, natural y normal, puesto que dos personas, tanto hombres como mujeres se relacionarían sexualmente sin ninguna capacidad de juicio o paréntesis crítico.

---

<sup>14</sup> Foucault, Michel. *Historia de la Sexualidad. La Voluntad de Saber*, editorial Fondo de Cultura Económica, primera edición 1986.

<sup>15</sup> Foucault, Michel. *El Yo minimalista y otras conversaciones*, La Marca editora, Biblioteca La Mirada, tercera edición, Buenos Aires, 2009.

<sup>16</sup> Foucault, Michel. *Un Diálogo sobre el Poder y otras conversaciones*, página 1, Alianza Materiales, introducción y traducción de Miguel Morey, sexta reimpresión, 1997, Madrid.

No obstante, desde nuestra opinión, ésta aparente naturalidad liberal de la heterosexualidad es una práctica sexual dominante e incuestionable, y es precisamente la *norma* cultural más discriminatoria por definición del modelo de dominación de las sexualidades alternativas o periféricas que vivimos.

De este modo, leyendo a Foucault, nos interesó comprender a la sexualidad no cómo una dimensión de estudio biológica o psicológica, sino que nos sedujo conocerla de un modo revelador, a saber, desde una perspectiva estrictamente política, en donde la sexualidad es considerada como un efecto productivo de discursos, poderes, resistencias, estrategias, dispositivos, conocimientos, exclusiones, sometimientos, empoderamientos culturales y corporales dominantes, etc.

En síntesis, podemos señalar preliminarmente que el estudio actual de las diversas formas de familia homosexual- *ya sea la homoparentalidad, lesbomaternalidad o cualquier forma de parentesco como la adopción por citar un ejemplo*- forma parte de un intento por otorgarle a la sexualidad, por un lado, una apertura analítica de comprensión política, y por otro lado, un intento de politización por un derecho a producir familias, un derecho que provendría de los cuerpos abyectos en la sociedad que habitamos, esos cuerpos que en el mundo de lo cotidiano están imposibilitados de existir en libertad, y, que en definitiva, no se les permite coexistir con igualdad sus relaciones afectiva y sexuales, sólo por el hecho de ser distintos al resto, ya que la sociedad moderna se ha acostumbrado a aniquilar y administrar de manera hipócrita y moribunda la diferencia, esas diversas expresiones que intentan integrarse a nuestro aburrido y homogéneo mundo. En palabras de Foucault, habría que indagar en nuevas formas de establecer uniones sexuales y vivir nuestro sexo desde otro modo.

**Primera parte:**

**El fenómeno de la modernidad como expresión discursiva  
del poder**

## **La modernidad como expresión de una racionalidad monológica**

El fenómeno de la modernidad en cuanto tal es posible situarlo desde diferentes perspectivas junto a una extensa literatura especializada. No obstante, en este punto nos interesa desarrollar la perspectiva de Jürgen Habermas leyendo a Michel Foucault (1926-1984)<sup>17</sup>, en donde básicamente las coordenadas teóricas sobre la modernidad según el autor de origen francés, constatarían la ausencia, desaparición o muerte del sujeto moderno, toda vez que la interpretación categórica y analítica del sujeto provenga o enuncie una tradición marxista teórica-crítica, la cual destaca la idea de un sujeto social de transformación histórica que tensionaría las relaciones sociales no sólo a través de una dialéctica del espíritu, sino que también como suele denominarse en el campo de la ética, como un sujeto portador de un maximalismo ético<sup>18</sup>.

Ahora bien, la modernidad occidental es relevante no sólo desde el análisis en torno a la muerte hipotética del sujeto, sino que nos interesa comprender a la modernidad como un nuevo fundamento del pensamiento. En este sentido, según Habermas el mundo moderno adquiere su origen en lo que Max Weber (1864-1920) describe como una especie de racionalismo occidental. Por ello, “lo racional” en esta óptica tiene que ver con el fundamento cultural y sociológico que daría cabida a una nueva forma de establecer relaciones sociales, es decir, aquello que más tardíamente entenderemos como modernidad.

---

<sup>17</sup> Habermas, Jürgen. *El Discurso Filosófico de la Modernidad. Desenmascaramiento de las ciencias humanas en términos de crítica a la razón*, editorial Taurus Humanidades, traducción de Manuel Jiménez Redondo, primera edición Madrid, 1989.

<sup>18</sup> Es pertinente aclarar que este estudio no pretende en principio situar la discusión sobre la categoría analítica de sujeto bajo sus diferentes interpretativas y tradiciones intelectuales. No obstante, advertimos que nuestras concepciones teóricas y ánimo del pensamiento se encuentran más cercanos a un sentimiento y racionalidad pesimista sobre las posibilidades de liberación y ruptura del orden social, o si se prefiere, pensamos al sujeto moderno desde una analítica apocalíptica de la historia, es decir, próxima a la dominación tanto microfísica como “estructural”. Lo anterior, debido a que creemos que la dominación del sujeto no sólo reside en el plano de la política, sino que también con singular particularidad en el plano cultural, es decir, en todas aquellas categorías relativas al cuerpo, al sexo y al género. Por ello, esta nota sólo es una reflexión aclaratoria y preliminar que abordaremos teóricamente más adelante.

Antes bien, este proceso de transformación de las relaciones sociales o de un cambio de un modo de producción a otro, bajo una interpretación crítica de la historia, adquiere lo que Weber entenderá sociológicamente, como aquél proceso en el que el desencantamiento del mundo eurocéntrico y, principalmente el desmoronamiento de imágenes religiosas conducirán al desarrollo de una nueva forma de vida cultural, secular y profana. De acuerdo a la interpretativa anterior, *“con las ciencias experimentales modernas, con las artes convertidas en autónomas, y con las teorías de la moral y el derecho fundadas en principios, se desarrollaron aquí esferas culturales de valor que posibilitaron procesos de aprendizaje de acuerdo en cada caso con la legalidad interna de los problemas teóricos, estéticos y práctico-morales”*<sup>19</sup>.

Para Weber entonces, no sólo la secularización y profanización de la cultura y del mundo moderno serían relevantes, sino que la importancia del fenómeno radicaría en lo que este investigador denominó como modernización<sup>20</sup>.

El concepto de modernización se refiere principalmente a *“una gavilla de procesos acumulativos que se refuerzan mutuamente: a la formación de capital y a la movilización de recursos; al desarrollo de las fuerzas productivas y al incremento de la productividad del trabajo; a la implantación de poderes políticos centralizados y al desarrollo de identidades nacionales; a la difusión de los derechos de participación política, de las formas de vida urbana y de la educación formal; a la secularización de valores y normas, etc.”*<sup>21</sup>

En concordancia a lo anterior, el diagnóstico de Weber resulta interesante debido a que compartiría cierta semejanza con la concepción del poder que desarrollará Weber (jaula de hierro) y Michel Foucault (concepción relacional del poder)<sup>22</sup>.

---

<sup>19</sup> Habermas, Jürgen. El Discurso Filosófico de la Modernidad, página 11, editorial Taurus, primera edición, Madrid, 1989.

<sup>20</sup> Es necesario explicitar que el concepto de modernización se introduce como término técnico a partir de los años cincuenta en donde el enfoque teórico de la problemática hace suyo el problema de Max Weber. Por lo tanto, desde una perspectiva académica de la investigación el concepto de “postmodernidad” se instalaría como expresión de interés en los científicos sociales a partir de la fecha antes mencionada. Para más información revisar, Weber, Max. Economía y Sociedad, FCE, tercera edición, México, 2000.

<sup>21</sup> Op. Cit, página 12.

<sup>22</sup> A este respecto, esta argumentación la desarrollaremos más adelante.

En este sentido, Foucault advierte que la modernidad ha desarrollado un tipo de pensamiento racional, el cual es capaz de elaborar los límites por los que una cultura produce sus propias exclusiones y exteriores con respecto al poder. En tal sentido, Foucault señala al respecto que “*quiere escribir la historia de los límites... por los cuales una cultura rechaza algo que para ella será lo exterior*”<sup>23</sup>.

Antes bien, la modernidad no sólo trajo consigo procesos de modernización y profanización de la cultura y la vida social, sino que al mismo tiempo desarrolló un pensamiento fuertemente centrado en el sujeto moderno. Por ello, Foucault advierte una racionalidad constitutiva del poder que emerge en el discurso y que opera como práctica social de exclusión, marginalización y sometimiento de todo elemento heterogéneo, a saber, el despliegue de discursos racionales que tienen sus raíces en lo que éste pensador denomina como *razón o racionalidad monológica*.

En tal sentido, el discurso monológico sería siempre un discurso racional de exclusión y sometimiento de todos aquellos elementos de alteridad, disidencia y diferencia (sexual, política, ideológica o cultural) que se encontrarían presentes en la vida social de los sujetos en sus *lebenswelt* (mundos de vida) y cuya propiedad es que compartirían un rasgo común que los instalaría en una paradoja, es decir, aquellos elementos que precisamente intentan escapar al discurso monológico, -y que se han venido fundando en un tipo de diferencia de orden subjetiva,- se verían así las prácticas discursivas inmersas en una evasión que la razón según el pensamiento moderno, devendrá en la urgencia de normalización, control y sometimiento al interior de la modernidad, toda vez que el discurso de la razón científica erigido en sus métodos de verificación, legitimación y operacionalización de los cuerpos lograría precisamente lo que se prometió a sí misma, es decir, aprehender lo que se propuso así misma conocer en tanto lo somete, a saber, la locura, la criminalidad, la otredad y la diferencia subjetiva. En tal sentido, es posible identificar esta condición teórica de dominación cuando Michel Foucault se refiere a la locura.

---

<sup>23</sup> Foucault, Michel. *Historia de la Locura en la época clásica*, París, 1972. Al respecto véase también la descripción de Habermas en el *Discurso Filosófico de la Modernidad*.

Al respecto Foucault advierte que *“La razón convertida en monológica mantiene a distancia la locura para poder apoderarse de ella sin peligro alguno como de un objeto purgado de todo elemento de subjetividad racional”*<sup>24</sup>

En este sentido, Habermas interpretando a Foucault comprenderá que siempre los discursos racionales tienen sus propias raíces en una especie de sustrato que delimita siempre una razón monológica. Por ello, por razón monológica comprenderemos, siguiendo a Foucault y a Habermas como una forma de proceder, o bien, específicamente una racionalidad dicotómica, excluyente de la diferencia y la alteridad, centrada ideológicamente en un antropocentrismo que se erige bajo articulaciones científicas y hegemónicas, cuyas prácticas se insertan en el realismo cotidiano. De este modo, siguiendo a Foucault, tal como señalara Nietzsche (1844-1900) *“(…) la razón sólo forma su estructura por la vía de un centrarse monádicamente sobre sí misma. No hay ninguna razón antes de la monológica”*<sup>25</sup>.

Ahora bien, tal como advertimos anteriormente, la razón no sólo es un tipo de pensamiento centrado sobre el sujeto moderno, debido a que es excluyente en sí mismo de la diferencia, sino que lo que opera al interior de este discurso es la idea de ciencia fundada en razón, cuya característica es que es posible advertir en ella, efectos de poder que se insertarían en la vida social, articulándola, reglamentándola, normalizándola, ya que su discurso al operar “científicamente” traduce una “verdad” que operaría con la suficiente expertise y legitimidad de excluir, autorizar, incitar, rechazar o aprobar.<sup>26</sup>

---

<sup>24</sup> Habermas, Jürgen. El Discurso Filosófico de la Modernidad. Pág. 286, editorial Taurus, primera edición, Madrid, 1989.

<sup>25</sup> Op. Cit, página 288.

<sup>26</sup> En *“Historia de la Sexualidad”*, *“Derecho, Verdad y Poder”* y en un *“Dialogo sobre el poder”* de Michel Foucault, así como también en *“Una ética indolora para los nuevos tiempos democráticos”* de Gilles Lipovetsky, es posible comprender cómo en plena época moderna, o bien, a fines del siglo XVIII, la sexualidad no sólo era una fuerte dimensión de investigación médica y clínica, sino de cómo era un objeto profundo de sometimiento que se expresaba directamente sobre el cuerpo físico del sujeto de dominación. Lo anterior, a nuestro parecer es necesario entenderlo no sólo en las mujeres relegadas al oikos y que en la facticidad cotidiana eran entendidas como enfermedad del hombre, puro cuerpo desprovisto de subjetividad, sino que también nos interesa evidenciar cómo la sexualidad o la homosexualidad eran objeto de rechazo, prohibición, exclusión, deslegitimación, penalización y represión. Este punto lo analizaremos más adelante.

A nuestro parecer, a lo largo de la modernidad, la razón monológica ha tendido a dominar el cuerpo social, debido a que en estrecha concordancia con Foucault, la razón monádica ha instalado una monumental victoria que a nuestro entender, tiene que ver con la exclusión de todos los elementos heterogéneos que tiendan a poner en tensión al orden social y que bajo esta hermenéutica, escaparían al monólogo de la razón centrada en el sujeto universal de ethos clásicamente burgués.

En este sentido, esta normalización del poder racional y monológico, fue capaz de articularse y producir ciencia social en la modernidad, dando paso a una transformación estructural y global tanto en el dominio sobre el cuerpo como individuo y objeto de análisis, así como también en el plano de una emergente arquitectura del poder, la cual trajo consigo una multiplicidad de técnicas sociales, por lo que el saber científico desplegado en conjunto a una *racionalidad técnica* logró desarrollar la idea de un “*diagnóstico social*”<sup>27</sup> que se habría apropiado no sólo de la locura en tanto proceso de clinificación médica, sino que también el desarrollo científico dio paso a la dominación de la delincuencia y la penalización del castigo como objeto de un nuevo saber, configurando con ello el deseo de Jeremy Bentham (1748-1832)<sup>28</sup> sobre el panóptico como arquitectura de la vigilancia, el control y el castigo racional del cuerpo sometido.

Lo anterior entonces, nos permitiría comprender cómo la racionalidad desarrollada en la modernidad edificó un tipo de pensamiento excluyente de la diferencia y cómo esta tendió a procesos de *normalización* en el plano social y cultural, en donde la razón científica, antropocéntrica y centrada en el sujeto, discriminó y excluyó todo lo que no le era productiva en lo cultural y en lo económico.

No obstante, lo que nos interesa respecto a nuestro tema, es la vinculación que Foucault realiza con la sexualidad en tanto *dispositivo de dominación*, puesto que es a partir de esta comprensión teórica que realiza el autor, en donde emergen las diferentes

---

<sup>27</sup> La idea de diagnóstico social es trabajada como radiografía social en un sentido metafórico por Martín Hopenhayn, en el texto *Ni Apocalípticos Ni Integrados. Aventuras de la Modernidad en América Latina*, FCE, 1994.

<sup>28</sup> Bentham, Jeremy. *El Panóptico*. Editorial Quadrata, traducción de Fanny D. Levit, primera edición, Buenos Aires 2004.

coordinadas y claves teóricas para entender el fenómeno de la dominación sexual al interior de la modernidad.

Por ello, la complejidad de lo social en cuanto tal, se traduce en “lo sexual” y va mucho más allá de comprender al sexo de un modo reduccionista. En tal sentido, Foucault es explícito en otorgarle a la sexualidad una especificidad al lado de la vida como categoría de análisis, con arreglo a una complejidad creciente de las tecnologías de poder que toman por objeto a la vida y a la gestión de la vida misma<sup>29</sup>.

Ahora bien, según nuestro parecer y en concordancia con Foucault, la relevancia de su pensamiento relativo a la sexualidad radicaría en *comprender las transformaciones político-culturales* ocurridas a partir del siglo XVIII, contexto en el cual, la ciencia y en especial el discurso y razón monológica habría asumido un lugar privilegiado de dominación que él llamará como “sociedad de sexualidad”, a saber, *-control del sexo como acto de confesión, el sexo como objeto de examen y vigilancia, el encierro de homosexuales en clínicas psiquiátricas y su tratamiento e intervención desde paradigmas rehabilitación en el orden de la ortopedia sociomoral, la masturbación infantil como epidemia súbita y acto controlado por el capitalismo, la sexualidad y el cuerpo de la mujer enfermedad del hombre, la patologización de la mujer y el nacimiento de la ginecología.*

De acuerdo a lo anterior, Foucault advierte “*Hay que pensar el dispositivo de sexualidad a partir de las técnicas que le son contemporáneas*”<sup>30</sup>

---

<sup>29</sup> Para más información véase, Foucault, Michel. Historia de la Sexualidad, La Voluntad de Saber, FCE, 1986.

<sup>30</sup> Foucault, Michel. Historia de la Sexualidad. La voluntad de Saber. Página 182, FCE, 1986.

Ahora bien, la descripción anterior respecto a las transformaciones político-culturales advertidas por Foucault, nos permiten entender cómo el pensamiento centrado sobre el sujeto, excluyente de la diferencia, fue capaz de desarrollar durante el siglo XVIII, un dominio de carácter racional sobre la sexualidad en instituciones de poder, las cuales controlaron la sexualidad, reglamentándola, normándola, segregándola y categorizándola científicamente, para así controlar el cuerpo social.

En este sentido, es a fines del siglo XIX en donde la institución psiquiátrica comienza a reglamentar y someter bajo la racionalidad científica la figura del homosexual, a pesar de que la institución psicoanalítica desarrollada por Sigmund Freud (1853-1939) esbozara notas, apuntes y comentarios sobre la homosexualidad<sup>31</sup> como expresión y orientación sexual diferente.

En tal sentido, Michel Foucault es capaz de advertir la crítica filosófica desplegada por Habermas en el capítulo sobre el *“desenmascaramiento de las ciencias humanas en términos de crítica a la razón”* y en la entrevista realizada por Bernard Henry-Levy a Foucault, denominada como *“No al Sexo Rey”*<sup>32</sup>, en donde explica la profunda psiquiatrización y clinificación que tuvo la homosexualidad como fenómeno, en donde el saber técnico y la racionalidad dominante y científica, desbordaron la expresión sexual fundada en la diferencia, toda vez que el análisis de los cuerpos estuvo centrado desde el punto de vista médico.

---

<sup>31</sup> Es importante aclarar que Sigmund Freud no clasificaba a la homosexualidad en la categoría de las prácticas sexuales perversas, ya que consideraba esta orientación sexual como una variación de la función sexual. No obstante, es importante apreciar que el desarrollo de la racionalidad monológica en la modernidad tiende a dominarlo todo. Por ello, su pretensión de saber y aprehender la desarrolla de modo exhaustivo en el control de la sexualidad como objeto de análisis. Por ejemplo, la clinificación de la sexualidad al categorizar perversiones tales como; zoofilia, fetichismo, exhibicionismo, coprofilia, necrofilia, etc. En síntesis, vemos el despliegue de la racionalidad científica y moderna de dominación desplegada en categorizar y catalogar todas las expresiones de la sexualidad al modo de un dispositivo de dominación.

<sup>32</sup> Entrevista publicada inicialmente en el n° 655 de *Le Nouvel Observateur* y en el n° 752 de *Triunfo*. By *Le Nouvel Observateur* y *Triunfo*. Sin embargo, para más información revisar, *Un Dialogo Sobre el Poder y Otras Conversaciones*. Foucault, Michel. Alianza Editorial, Arrayán Editores, Madrid, 1997.

Por lo tanto, podríamos pensar que de acuerdo al pensamiento racionalista y monológico, la comprensión de la homosexualidad incluso llegó a considerarse como una enfermedad del instinto sexual.

De acuerdo a lo anterior, podemos evidenciar nuestro argumento en los términos que Foucault expresa respecto a la homosexualidad, de la siguiente manera, “(...) *Hacia la década de los setenta del siglo pasado, los psiquiatras comenzaron a analizarla desde el punto de vista médico; punto de partida- no se puede negar- de una serie de intervenciones y controles nuevos. A partir de entonces se encierra a los homosexuales en los asilos o se intenta su curación. Hasta entonces se los había considerado como libertinos o delincuentes (de ahí las condenas, que podían ser extremadamente severas-incluso la hoguera, en el siglo XVIII-, pero que eran forzosamente raras). A partir de este momento se establecerá una relación global entre todos los homosexuales y los locos: se verá en ellos enfermos del instinto sexual (...)*”<sup>33</sup>

De este modo, y mucho más contemporáneamente la psicoanalista e historiadora Elizabeth Roudinesco expresará lo siguiente respecto al psicoanálisis desarrollado por Freud, en el sentido en que el saber científico tomó para sí el dominio de las expresiones sexuales y las institucionalizó. Por ello, Roudinesco advierte que “(...) *Para los partidarios del discurso psiquiátrico del siglo XX, la homosexualidad fue siempre una inversión sexual, es decir, una anomalía psíquica, mental o de naturaleza constitutiva y, en todo caso, la expresión de un trastorno de la identidad o la personalidad que podía llegar a la psicosis y conducía a menudo al suicidio*”<sup>34</sup>

Por último, podemos advertir que las ciencias empírico formales, entendiendo por ello a las ciencias naturales y también las ciencias del espíritu, es decir, las ciencias sociales han producido en la modernidad, un discurso científico no sólo de clasificación, categorización y segregación de los cuerpos, sino que también el pensamiento racional y monológico ha devenido en un discurso de dominación, en donde el fundamento proviene

---

<sup>33</sup> Foucault, Michel. Un Dialogo Sobre el Poder Y Otras Conversaciones, página 152, Alianza Editorial, Arrayán Editores, Madrid, 1997

<sup>34</sup> Roudinesco, Elisabeth. La Familia en Desorden, página 199, FCE, 2003.

de una legitimidad racional sobre la sexualidad que es en sí misma monológica. Por ello, podríamos entender el discurso moderno como una producción de saber que establece un tipo de verdad sobre el sexo y la sexualidad que son por definición de carácter monológica, a saber, una sexualidad monádica centrada sobre sí misma, cuya importancia tanto para Foucault como para Habermas, es que han contribuido al orden social reglamentando lo natural de lo desviado, lo racional de lo irracional, lo patológico de lo sano, lo legítimo y lo ilegítimo.

## El liberalismo como tecnología política y arte de dominación del cuerpo

El análisis que nos interesa desarrollar en esta parte del estudio no tiene que ver en principio con las dimensiones estrictamente económicas propias del liberalismo que es desarrollado conceptualmente por Adam Smith (1723-1790), o por acepciones más próximas al fisiocratismo de Francois Quesnay (1694-1774) *“Laissez faire, laissez passer le monde va de lui-même”* (dejad hacer, dejad pasar, el mundo camina por sí mismo). Por ello, nos interesa repensar aquí las nociones de *“Liberalismo”* y *“naturalismo gubernamental”*, como expresiones teóricas que conformarán un arte de dominación, control y gobierno de los cuerpos principalmente desde el siglo XVIII en adelante.

En tal sentido, los principios teóricos y filosóficos que nos interesa resaltar tienen que ver con el liberalismo desde un punto de vista más ampliado respecto de la visión clásica *economicista*, por lo que advertimos que Foucault si bien entenderá al liberalismo como un espacio de libre competencia, de libre circulación y por tanto, de un pensamiento mercantil mundializado, también este filósofo entenderá racionalmente al liberalismo como una doctrina jurídica, cultural y política en la cual las relaciones sociales se han *naturalizado desde su origen en la modernidad*.

No obstante, Foucault se preguntara por qué este nuevo arte de gobernar liberal, más allá de ser una forma de intercambio mercantil en sentido estricto es también una idea que deviene en un “ordenamiento natural” de las relaciones sociales y políticas. De este modo, Foucault lo expresa de la siguiente manera; *“¿Por qué hablar de liberalismo, por qué hablar de arte liberal de gobernar, cuando es muy evidente que las cosas que mencioné y los rasgos que traté de señalar indican, en el fondo, un fenómeno mucho más general que la pura y simple doctrina económica, la pura y simple doctrina política o la pura y simple elección económico política del liberalismo en sentido estricto? (...)”*<sup>35</sup>

---

<sup>35</sup> Foucault, Michel. El Nacimiento de la Biopolítica, página 81, Fondo de Cultura Económica, 2004.

De acuerdo a la pregunta anterior, Foucault desplegó su “método” o estrategia arqueológica para remontarse o remitirse al origen de lo que ha venido entendiéndose como liberalismo, para así señalar que más que liberalismo lo que existe en este nuevo arte de gobernar es una especie de naturalismo, en la medida en que autores como Adam Smith e inclusive Inmanuel Kant, han señalado que la libertad humana sería inherente a la mecánica de los procesos económicos, o bien la garantía de la *paz perpetua* no sería el derecho jurídico por excelencia sino que la naturaleza misma, desconociendo en esta última perspectiva, de cierto modo a la libertad en el liberalismo como un producto jurídico, lo que en palabras del filósofo francés se dejaría ver como una especie de *naturalismo gubernamental* que desarrollaría una *voluntad de verdad*<sup>36</sup>, en donde habría una correspondencia a partir del fisiocratismo, y por ende, del liberalismo entre la naturaleza y riqueza.

Sin embargo, para Foucault la conceptualización del “*liberalismo* es compleja en múltiples sentidos, debido a que, este nuevo arte de gobernar se caracterizaría por lo que podríamos interpretar desde una perspectiva crítica como un arte de gobierno que es sí mismo contradictorio, ya que lo que definiría el problema sería la libertad o las condiciones de posibilidad de la libertad al interior del régimen liberal. Por ello, Foucault más allá de caracterizar una crítica teórica sobre la modernidad, lo que le interesa desarrollar específicamente es al liberalismo como un arte de gobierno de los cuerpos que produce dominación, porque lo que definiría al liberalismo o este naturalismo liberal sería siempre la relación problemática entre libertad y naturalismo, en la medida en que siempre el centro de los problemas que se plantean es la libertad como tal.

De este modo, cuando Foucault define al liberalismo lo que hace es desarrollar la problemática relación entre libertad y gobierno. Por ello, el filósofo explica que “(...) *si se habla de liberalismo con referencia a ese nuevo arte de gobernar, esto no quiere decir que se esté pasando de un gobierno autoritario en el siglo XVII y principios del siglo XVIII a un gobierno que se vuelve más tolerante, laxista y flexible (...)*”<sup>37</sup>

---

<sup>36</sup> La expresión voluntad de poder o voluntad de saber Foucault la recoge muy influenciado por la figura significativa de Friederich Nietzsche. Más tarde retomaremos esta influencia teórica en nuestro autor francés.

<sup>37</sup> Op. Cit, página 82.

De acuerdo a lo anterior, podemos señalar a partir del *Nacimiento de la Biopolítica* que la complejidad del argumento de Foucault, reside en el consumo de la libertad que otorga al liberalismo. Vale decir, que para el régimen liberal la libertad no es el sistema que acepta la libertad propiamente tal, sino que es el sistema que produce las condiciones de posibilidad que se requiere para resguardar, regular, controlar y limitar la libertad, o dicho de otro modo, siguiendo la perspectiva de análisis de Foucault, es que la libertad sería una tecnología que necesita ser por un lado producida, administrada y organizada, y por otro, requeriría de ser limitada y en ocasiones destruidas.

Ahora bien, conviene explicitar nuestro argumento sobre la relación entre la libertad y el liberalismo que Foucault desarrolló en sus cursos del Collège de France, específicamente en la *clase del 24 de enero de 1979*. En este curso, nuestro autor describe lo siguiente *“La libertad nunca es otra cosa- pero ya es mucho-que una relación actual entre gobernantes y gobernados, una relación en que la medida de la “demasiado poca”<sup>38</sup> libertad existente es dada por la “aún más”<sup>39</sup> libertad que se demanda (...) si empleo el término “liberal” es ante todo porque esta práctica gubernamental que comienza a establecerse no se conforma con respetar tal o cual libertad, garantizar tal o cual libertad. Más profundamente, es consumidora de libertad. Y lo es en la medida en que sólo puede funcionar si hay efectivamente una serie de libertades: libertad de mercado, libertad del vendedor y el comprador, libre ejercicio del derecho de propiedad, libertad de discusión, eventualmente libertad de expresión, etc. por lo tanto, la nueva razón gubernamental tiene necesidad de libertad, el nuevo arte gubernamental consume libertad. Consume libertad: es decir que está obligado a producirla. Está obligado a producirla y está obligado a organizarla”<sup>40</sup>*

---

<sup>38</sup> En el *Nacimiento de la Biopolítica* aparece esta nota entre comillas.

<sup>39</sup> Lo mismo sucede aquí en el manuscrito de la biopolítica o las clases grabadas a Foucault por sus estudiantes. Por ello, nosotros nos reservamos a copiar textual con el fin de no alterar este punto el texto.

<sup>40</sup> Op. Cit, páginas 83-84.

En este sentido, podemos apreciar que por un lado la libertad es siempre una producción gubernamental estricta que estable ciertas pautas de control de la población, y de otro lado, la relación que instituye el gobierno con la libertad sería siempre una producción de poder en el sentido más literal del poder.

Antes bien, durante la progresión del liberalismo naturalizador de las relaciones sociales en la modernidad, veremos aparecer en las condiciones de posibilidad del régimen liberal otra dimensión de gobernabilidad y existencia de éste. Nos referimos a la relación del liberalismo (libertad producida normativamente) con la seguridad o con lo que foucaultianamente entenderemos como dispositivos de seguridad. Por ello, Foucault se pregunta *“¿Cuál va a ser entonces el principio de cálculo de ese costo de producción de la libertad? El principio de cálculo, por supuesto, es lo que llamamos seguridad. Es decir que el liberalismo, el arte liberal de gobernar, se verá forzado a determinar con exactitud en qué medida y hasta qué punto el interés individual, los diferentes intereses, individuales en cuanto divergen unos de otros y eventualmente se oponen, no constituyen un peligro para el interés de todos”*<sup>41</sup>

La relación entre libertad y seguridad es lo que Foucault denominará como una característica específica de esta nueva razón gubernamental que se definirá como la economía de poder propia del liberalismo según el pensador antes referido. En este sentido, cabe preguntarse ¿cuál sería entonces la importancia de la relación libertad/seguridad en la modernidad advertida por nuestro autor? En consecuencia, la noción que resultará de la asociación anterior será la noción de peligro advertida por Foucault.

El peligro según el pensamiento de nuestro filósofo, radicaría en que si el liberalismo es un arte de gobernar es al mismo tiempo un administrador de las libertades individuales que operaría al interior del régimen liberal. Por ello, la razón gubernamental intentará regular la libertad administrando el peligro colectivo en los individuos en la modernidad.

---

<sup>41</sup> Op. Cit, página 85.

En tal sentido, la modernidad liberal tendría una condición o situación de peligro constante, es decir, que no podría existir modernidad, liberalismo o razón gubernamental sin una cultura del peligro.

De otro lado, habrá en el marco del liberalismo o de la racionalidad específica de gobierno una progresiva extensión de los procedimientos de control, coerción y coacción que resultarán como condición de gubernamentalidad del régimen y que operarían según Foucault como un contrapeso a las libertades individuales. Es en este escenario de gobierno en donde *Jeremy Bentham* expondrá ante la legislación inglesa su famosa obra conocida como “El Panóptico”, texto que más allá de servir a los fines de control de la dominación y ejercicio del poder penitenciario, será en el fondo un principio de instrucción gubernamental con fines de utilidad y control de los cuerpos del régimen liberal de gobierno.

Ahora bien, la idea en torno al panóptico o a una sociedad panóptica tal como la advierte Foucault, tiene que ver con la capacidad gubernamental de someter a vigilancia todos los cuerpos y obtener de ellos una utilidad productiva más allá de las relaciones comerciales o estrictamente económicas.

De acuerdo a lo anterior, Jeremy Bentham sostendrá al respecto que “ *Si fuéramos capaces de encontrar el modo de controlar todo lo que a cierto número de hombres les puede suceder; de disponer de todo lo que los rodea a fin de causar en cada uno de ellos la impresión que quisiéramos producir; de cerciorarnos de sus movimientos, de sus relaciones, de todas las circunstancias de su vida, de modo que nada pudiera escapar ni entorpecer el efecto deseado, es indudable que un medio de esta índole sería un instrumento muy potente y ventajoso, que los gobiernos podrían aplicar a diferentes propósitos, según su trascendencia.* ”<sup>42</sup>

---

<sup>42</sup> Bentham, Jeremy. El panóptico. Página 15, Quadrata Editores, Colección Estroboscopia, Buenos Aires, 2004.

En consecuencia, Foucault señalaba a propósito de esta tecnología de poder que Bentham “(...) *presentaba como el procedimiento mediante el cual iba a poderse, en el interior de determinadas instituciones como las escuelas, los talleres, las prisiones, vigilar la conducta de los individuos y aumentar la rentabilidad y hasta la productividad de su actividad (...)*”<sup>43</sup>.

Ciertamente, lo relevante de esta concepción arquitectónica del poder no es tanto su arreglo a fines de utilidad para la vigilancia de los cuerpos al interior de los centros penitenciarios, sino que esta tecnología política de dominación se transformaría en un arte de gubernamentalidad en la medida en que se convertiría en una técnica que se aplicaría a una diversidad de objetos de saber, poder y sometimiento, las cuales conllevarían en la perspectiva foucaultiana a procesos de normalización, disciplinamiento y dominación, las cuales encontrarían aquí múltiples dimensiones de aplicabilidad y escenarios de poder.

La complejidad y cualidad específica de esta concepción tecnológica y arquitectónica del poder, radicaría en una planificación racional de la idea de vigilancia del cuerpo, cuya diversificación y objeto de saber y aplicabilidad tendría un origen de antaño que Bentham describe de la siguiente forma en el texto el Panóptico; “(...) *El conjunto de esta edificación es como una colmena, donde cada una de sus celdas es visible desde un punto central. El sector invisible reina como un espíritu; pero esa entidad abstracta puede, en caso necesario, dar inmediatamente la evidencia de una presencia real. La denominación para esta prisión será panóptico, para expresar en una sola palabra su ventaja esencial: la facultad de ver con sólo una ojeada, todo lo que allí ocurre*”<sup>44</sup>

---

<sup>43</sup> Foucault, Michel. El Nacimiento de la Biopolítica, página 88, Fondo de Cultura Económica, 2004.

<sup>44</sup> Bentham, Jeremy. El panóptico. Página 18, Quadrata Editores, Colección Estroboscopia, Buenos Aires, 2004.

En este sentido, si podemos apreciar el desarrollo de la racionalidad y la gubernamentalidad moderna entenderemos de un modo comprensivo cómo es que se han llevado a cabo los procesos de vigilancia sobre los cuerpos y de cómo se ha intentado establecer una clara dominación política sobre el cuerpo, la cual entre múltiples dimensiones de la corporalidad ha tendido a enfocarse en la sexualidad y por ende, en un dispositivo de dominación de la sexualidad y uno de los más poderosos tal como expresara Michel Foucault en la historia de la sexualidad.

**Segunda Parte:**

*Una condición postmoderna. Perspectivas políticas del cuerpo*

## *Algunos comentarios a propósito de Foucault*

El poder político de lo que entenderemos como expresión biopolítica emerge en la historia del siglo XX de acuerdo a la figura de Michel Foucault, no sólo en términos de contribución hermenéutica a una filosofía negativa o positiva respecto al poder, sino que también como un profundo aporte a lo que las teorías de la sexualidad radicales refieren. Por ello, los activistas intelectuales gays, feministas, lésbicos, queer y/o sexuales en general, reconocerán en Foucault uno de los autores fundadores de un momento histórico como posibilidad de comprensión teórico-político del dispositivo sexual, ya sea en torno a la concepción biopolítica como también respecto a la microfísica del poder.

En tal sentido, el sociólogo Javier Sáez advierte a propósito de Foucault lo siguiente *“Sin duda el pensador más influyente de los orígenes de la teoría queer es Michel Foucault. El primer volumen de su Historia de la Sexualidad, La Voluntad de Saber, publicado en Francia en 1976, supuso una revolución en la visión de la historia, en los estudios de género y en el análisis de las relaciones de género”*<sup>45</sup>.

Por esto, nos preguntamos ¿qué fenómeno moderno realmente relevante coadyuvó el protagonismo histórico de la obra de Foucault en los grupos sociales tanto de izquierda no tradicional, como también en aquellos grupos sexoculturalistas alternativos (gays, lésbicos, etc), los cuales terminaron por otorgarle la importancia política de la cual en la actualidad es portador y merecedor?

En palabras de David Halperin<sup>46</sup>, lo ciertamente significativo para responder a la interrogante situada anteriormente, fue sin duda alguna la aparición del VIH SIDA en la sociedad moderna. Este fenómeno marcaría un hecho político controversial en tanto que es por un lado, capaz de situar al cuerpo como un campo de lucha, resistencias, rupturas, cuestionamientos, y por otro, de una intensificación de los controles, administraciones, medicaciones, clinificaciones, institucionalizaciones, etc.

---

<sup>45</sup> Sáez, Javier. Teoría Queer y Psicoanálisis, página 65-66, síntesis editorial, Madrid, 2004.

<sup>46</sup> Halperin, David. San Foucault, Para una Hagiografía Gay. Ediciones Literales, primera edición, Cuenco de la Plata, Argentina, 2007.

En resumen, el tratamiento del SIDA en la modernidad supondría una cientifización del cuerpo que se expresaría en una biopolítica de la sexualidad.

Ahora bien, aclaremos el punto anterior. Según el pensamiento de Halperin, la notable cualidad de Foucault es comprender al VIH SIDA como un pasaje estrictamente denso en donde se entrecruzan las relaciones de poder. De este modo, nuestro filósofo galo entenderá la crisis del sida desde un punto de vista que no se reduce a lo estrictamente sexual, es decir, a lo que se podría haber entendido de un modo esquemático tal vez como una política de género, de clase o racial, sino que todo al revés, es decir, que cabría la posibilidad de entender la crisis y expansión del VIH como una particularidad en donde las relaciones del poder y el saber se interpelarían y seducirían mutuamente, a saber, un biopoder moderno, en donde la administración que ejercería el Estado produciría, entre muchas cosas, diferentes tecnologías políticas para prolongar la vida, regularla, optimizarla, hacerla morir o hacerla vivir dependiendo de las condiciones de posibilidad del poder relacional que le diera sustento.

En tal sentido, el sida a lo largo del siglo XX habría ido adquiriendo un carácter complejo, debido a que el tratamiento que se le otorgaría como objeto de estudio e intervención estaría atravesado por relaciones de diferentes poderes que articularían un campo social, en donde se verían inmiscuidos todo tipo de discursos en torno al saber científico- técnico por un lado, y por el otro, el poder político del Estado de aquél entonces habría tendido a desarrollar procesos de administración de la vida, de la familia, del cuerpo, de la regularización médica para controlar el acceso a la salud, etc. Por ello, Foucault describirá al sida como un espacio en donde las *“(...) técnicas de saber y estrategias de poder no existe anterioridad alguna, incluso si poseen su propio papel específico y se articulan una contra otra, a partir de su diferencia”*<sup>47</sup>.

---

<sup>47</sup> Foucault, Michel. Historia de la Sexualidad. La Voluntad de Saber, páginas 119-120, editorial Fondo de Cultura Económica, primera edición 1986.

De acuerdo a lo anterior, la trayectoria política, académica y escritural de Foucault - *a pesar de las críticas de intelectuales que han mal entendido su obra-*, tiene que ver principalmente con el desempeño estratégico del filósofo en luchas sociales en las cuales deliberadamente participó como “actor social”, y otras interesadamente en calidad de experto en los debates universitarios sobre educación. Por ello, su contribución al terreno de la representación política del poder, sin duda se trataría de una filosofía de la estrategia y resistencia, y no tanto de un ethos de liberación y abolición de las formas de dominación en un sentido marxista de la historia.

No obstante, este es un punto sensible a un tipo de discurso crítico, debido a que Foucault, despliega una retórica antiemancipatoria en la voluntad de saber que los críticos de izquierda han venido mal entendiendo como cierta totalización apocalíptica del poder que en nada resolvería los problemas de dominación al interior de la modernidad.

En este sentido, un experto y crítico lector de Foucault como David Halperin, advierte en el texto *San Foucault*, las constantes arbitrariedades e interpretaciones erróneas de naturaleza irracional o de ánimo desconfiado que se ha tendido por parte de algunos pensadores sobre la extensa obra de Foucault. En palabras de Halperin, el aporte de nuestro autor es tremendamente contemporáneo y expresa una relevancia social no sólo en términos teóricos, sino que estrictamente políticos en la concepción que han venido teniendo los gays en los USA, puesto que cuando los gays hablan de política estos se encuentran mucho más cercanos a una hermenéutica de la resistencia y supervivencia que a una ética dialéctica de liberación.

En tal sentido, Halperin señala lo siguiente; “*Creo que el tratamiento político que Foucault le da al discurso, específicamente su análisis de lo que podríamos llamar la economía política del discurso sexual*”<sup>48</sup>, *nos permite desarrollar estrategias efectivas para confrontar y resistir a las operaciones discursivas de la homofobia contemporánea. En primer lugar, el ejemplo de Foucault nos enseña a analizar el discurso estratégicamente, no sólo en términos de lo que se dice, sino en términos de lo que se hace y de cómo funciona*”<sup>49</sup>.

De este modo, a propósito de las críticas que se le imputan a Foucault entre muchas otras, David Halperin advierte la siguiente a partir del texto de Edward Said, puesto que señala a este respecto que; “ (*...*) *la teoría de Foucault del poder es una concepción spinozista que ha cautivado no sólo a Foucault sino también a muchos de sus lectores, que desean ir más allá del optimismo de la izquierda y del pesimismo de la derecha a fin de justificar el quietismo político mediante un intelectualismo sofisticado, queriendo al mismo tiempo aparecer como realistas, en contacto con el mundo del poder y dotados de un sentido histórico y antiformalista (...)* La problemática circularidad de la teoría del poder de Foucault es una forma excesiva de totalización teórica...”<sup>50</sup>

De la misma manera, el tratamiento político que se la otorgado a Foucault en términos discursivos ha sido ciertamente mal entendido según David Macey, biógrafo de nuestro pensador, debido a que éste señala que Richard Rorty, entre otros, han catalogado el desarrollo teórico y político de Foucault como una especie de “*radicalismo chic y autocomplaciente*” por el hecho de que Foucault al ser un libre pensador y austero, sentiría cierta atracción seductora y complaciente por pelear callejeramente en el contexto de una

---

<sup>48</sup> En este punto conviene hacer una aclaración, puesto que David Halperin adjunta una cita bibliográfica de Foucault proveniente de La Voluntad de Saber que considero pertinente respetar en honor al sentido escritural del texto. Por ello, Halperin extrae del filósofo galo lo siguiente, “*Es la economía de los discursos, quiero decir su tecnología intrínseca, las necesidades de su funcionamiento, las tácticas que ponen en acción, los efectos de poder que subtienden y que conllevan- es esto y no un sistema de representaciones lo que determina los caracteres fundamentales de lo que dicen. La historia de la sexualidad- es decir, de lo que funcionó en el siglo XIX como dominio de una verdad específica- debe hacerse en primer término desde el punto de vista de una historia de los discursos*”. Para más información ver las páginas 86-87.

<sup>49</sup> Op. Cit, página 50.

<sup>50</sup> Edward Said. The World, the text, and the critic in San Foucault, Para una Hagiografía Gay. Capítulo “La Política Queer de Michel Foucault”, ediciones literales, primera edición, 2007, Cuenco de la Plata, Argentina.

moda vanguardista en su calidad de filósofo con la fuerza policial. Por ello, a este respecto, el juicio de Macey señala que las palabras de Rorty no revelan más que el absoluto “*poco conocimiento concreto y mucha confianza en el rumor*”<sup>51</sup>.

Por esto, Halperin advierte al respecto que “*las críticas de izquierda a la política de Foucault merecen también ser sometidas a un detallado cuestionamiento político*”<sup>52</sup>

Antes bien, como anteriormente comprendimos es necesario someter la concepción foucaultiana de la sexualidad a una perspectiva crítica, puesto que al parecer de Halperin, no existiría validez y razón en lo que se dice sobre el filósofo galo, ya que el pensamiento de nuestro autor exhibiría cierto “hiperactivismo político” en el sentido en que Foucault, no sólo estableció luchas abiertas con la policía, sino que también fundó el diario *Liberación*, así como realización de conferencias de prensa en el gobierno franquista para denunciar un plan del gobierno fascista que pretendía eliminar y ejecutar a diez jóvenes militantes vascos<sup>53</sup>, así como también se ha descubierto que participó como escritor de panfletos y organizador de mitines políticos, en donde se destaca el hecho de haber contrabandeado materiales de impresión a miembros de sindicatos de trabajadores.

Por ello, Halperin advierte que “*Al mismo tiempo que elaboraba sus formulaciones heréticas sobre el poder, el filósofo de cincuenta años participó en batallas callejeras con la policía, en luchas cuerpo a cuerpo que le provocaron heridas serias-incluyendo- en al menos una ocasión, una costilla rota. “Usar la fuerza física es el trabajo de los policías”, explicaba Foucault en las páginas de Liberación el 24 de septiembre de 1975, en referencia a otro episodio*<sup>54</sup>; (...) “*cualquiera que se oponga a los policías no debe dejarles que oculten hipócritamente esta fuerza bajo el disfraz de órdenes que deben ser obedecidas de inmediato*”<sup>55</sup>

---

<sup>51</sup> Macey, David. The Lives of Michel Foucault in Halperin, David. San Foucault, Para una Hagiografía Gay, página 42, Ediciones Literales, primera edición 2007, Cuenco de la Plata, Argentina.

<sup>52</sup> Op. Cit, página 42.

<sup>53</sup> Este punto es importante, debido a que según David Halperin, Foucault y sus compañeros de grupo fueron tomados bajo arresto y deportados a Francia y junto con ello cinco militantes fueron ejecutados más tarde.

<sup>54</sup> Op. Cit, página 42.

<sup>55</sup> Cit. de Didier Eribon, Michel Foucault, Anagrama... en San Foucault, Halperin, David.

## La hipótesis Foucault del poder

*Yo creo que la tesis “ni represión-ni ideología” tiene un correlato, y tal vez ella misma depende de este correlato. Un campo social no se define por sus contradicciones. La noción de contradicción es una noción global, inadecuada, y que implica ya una fuerte complicidad de los “contradictorios” en los dispositivos de poder (por ejemplo, las dos clases, la burguesía y el proletariado) Y en efecto, me parece que todavía una gran novedad de la teoría del poder en Michel sería ésta: una sociedad no se contradice, o casi. Pero su respuesta es: ella se estrategiza, ella estrategiza. Y yo encuentro a esto muy bello, veo la inmensa diferencia (estrategia-contradicción)<sup>56</sup>*

Pues bien, es necesario advertir que el análisis que nos interesa desarrollar conceptualmente en torno a la sexualidad se encuentra ligado a las significativas, relevantes y heterogéneas relaciones del poder que el pensador francés Michel Foucault desarrolló en el siglo XX. Por ello, básicamente a lo largo de la gran obra escritural de Foucault, es posible identificar ciertamente en sus textos, una notable búsqueda por identificar, caracterizar, situar, describir y explicar primordialmente qué es el poder, cuál es su cualidad, composición, etc.

Lo anterior, ciertamente corresponde a la etapa genealógica de Michel F., y si bien, es pertinente señalar que la obra escritural de Foucault se compone de tres etapas, las cuales si bien son heterogéneas entre sí, estarían completamente imbricadas las unas a las otras, bajo un juego de producción de subjetividad que siempre contemplaría saber, poder y subjetividad. De acuerdo a lo señalado anteriormente, podemos sostener el interés del pensador francés por las relaciones de poder.

---

<sup>56</sup> Deleuze, Gilles. Deseo y Placer. El Yo Minimalista y otras conversaciones en Michel Foucault, página 184, la marca editora, tercera impresión, Buenos Aires, 2009.

Tal como expresara Foucault en diálogo con Gilles Deleuze, a propósito del poder es posible advertir lo siguiente, *“Esta dificultad, nuestro embarazo para encontrar las formas de lucha adecuadas, ¿no proviene de qué aún ignoramos lo que es el poder? Después de todo, ha sido preciso esperar el siglo XIX para saber lo que era la explotación, pero quizá todavía no sabemos qué es el poder. Marx y Freud quizá no bastan para ayudarnos a conocer eso tan enigmático, a la vez visible e invisible, presente y oculto, ocupado en todas partes, que se llama el poder. La teoría del Estado, el análisis tradicional de los aparatos de Estado, no agotan sin duda el campo de ejercicio y funcionamiento del poder. Actualmente éste es el gran desconocido: ¿quién ejerce el poder?, ¿dónde lo ejerce? Actualmente. Sabemos aproximadamente quién explota, hacia donde va el beneficio, por qué manos pasa y dónde se vuelve a invertir, mientras que el poder...”*<sup>57</sup>

De esta manera, nuestro libre pensador al adentrarse principalmente en los diversos y complejos mundos de la filosofía política, es capaz de situar básicamente algo que denominaremos brusca y preliminarmente como etapas o concepciones en torno al poder. En tal sentido, solo haremos una breve mención en un tono enunciativo respecto a las fuentes literarias que ejercieron influencia en Foucault a la hora de comprender, desarrollar y sistematizar su hermenéutica del poder, las que desde un punto de vista crítico, se tornaron insuficientes en un principio, para poder comprender el fenómeno del poder y la dominación bajo el contexto de la razón gubernamental o proyecto moderno<sup>58</sup>.

En tal sentido, Foucault se preguntará si es posible realizar un análisis no económico del poder, un razonamiento basado no tanto en teorías heredadas de una concepción liberadora y marxista en términos políticos y filosóficos.

---

<sup>57</sup> Foucault, Michel. Un Diálogo sobre el Poder y otras conversaciones, páginas 14-15, Alianza Materiales, introducción y traducción de Miguel Morey, sexta reimpresión, 1997, Madrid.

<sup>58</sup> En principio las dos hipótesis del poder que Foucault trabajó se tornaron insuficientes para caracterizar al poder. Sin embargo, con el transcurso de sus investigaciones filosóficas y políticas irá construyendo hipótesis de investigación bastante verosímiles, las cuales describirá como un conjunto de estrategias o lineamientos para investigar. Por ello, Foucault junto a Gilles Deleuze, señalaron metafóricamente sus investigaciones o trabajos como una *caja de herramientas*, una caja en la cual, las relaciones teoría y práctica se necesitarían imbricada e históricamente, puesto que ambas serían el punto de relevo de la una a la otra y viceversa...una caja de herramientas que, es posible tomar para intentar dar solución a problemas contemporáneos para el sujeto moderno.

Dicho de otro modo, siguiendo el pensamiento del autor, se trataría de desarrollar la pregunta por la posibilidad de un análisis del poder desde una hermenéutica no tradicional. Por ello Foucault, se propuso rastrear arqueológicamente las principales concepciones políticas del poder en el pensamiento del sujeto y la subjetividad occidental.

De esta manera, Foucault en una primera etapa identificará al poder en base a los mecanismos de *represión* que se ejercerían en la modernidad desde la antigüedad clásica, puesto que la tradición literaria indicaría que, los procedimientos por los cuales se ejercía el poder en tanto concepción negativa, ya sea exclusión, confinación, rechazo, y ocultamiento provenían de lo que principalmente reprimía al sujeto moderno.

El poder entonces desde esta perspectiva, estaría demasiado ligado a una concepción jurídica-represora de la libertad, ya que la materialización de la dominación por citar un ejemplo, podríamos verla en la relación ley-prohibición. Por consiguiente, Foucault definirá esta tradición intelectual sobre el poder como hipótesis Reich.

Por otro lado, el pensador francés será capaz de advertir e identificar otra lectura significativa en la literatura en torno al poder, una proveniente del aforismo de Clausewitz, el cual vendrá a decir que *“la política es la guerra continuada con otros medios”*.

En tal sentido, Foucault realizó una inversión al aforismo antes mencionado, para señalar que el poder debería ser analizado en términos de lucha, de enfrentamientos o de guerra. Por ello, podría formularse según nuestro pensador, una segunda hipótesis más o menos maciza, que señalaría que el poder sería por definición la guerra, la guerra continuada con otros medios<sup>59</sup>.

---

<sup>59</sup> Si bien explicaremos más adelante que esta concepción del poder es insuficiente en términos analíticos, es posible de producir muchísima adhesión y simpatía en términos políticos tal como revela la canción y poema de Chico Buarque “La Construcción”, en donde esta concepción del poder y la historia se pueden asociar fuertemente al marxismo leninismo o el marxismo desarrollado en los diversos procesos históricos, en donde la idea de lucha y guerra se materializaría en la lucha de clases, la cual llevada al plano político y empírico cotidiano terminó por particionar las relaciones sociales de clase en una profunda oposición y antagonismo.

Aclaremos el punto anterior. Siguiendo a Foucault habría que decir que si bien es cierto, que el poder político hace cesar las guerras, puesto que intenta fundar una “*paz civil*”, en donde lo que funcionaría efectivamente serían las instituciones, lo que se produciría al mismo tiempo, tiene que ver con las desigualdades desde las que se adscriben y fundan los cuerpos. Esto quiere decir lo siguiente, se llamaría paz civil al ordenamiento de las desigualdades económicas, del lenguaje, a las relaciones de fuerza en unos cuerpos y en otros. En este sentido, el aforismo de Clausewitz quiere decir preliminarmente dos cosas. La primera, que la política sería la mantención del desequilibrio de las fuerzas que se manifiestan explícita o implícitamente en la guerra.

La segunda razón, vendría a decir que la construcción social de la “paz civil” debe ser comprendida a partir de una lectura crítica como la continuación implícita de la guerra, y, que la decisión final de la relación fundante del poder, es decir, la fuerza, es lo que daría origen al fin de la política, a saber, el uso explícito y abierto de las armas, en donde ellas serán los jueces indefinidamente sobre el ejercicio del poder. Sin embargo, Foucault señalará que estas concepciones sobre el poder son insuficientes para dar cuenta de su real complejidad, ya que ni la noción de represión y de fuerza lograrían explicar las diversas relaciones de poder en la modernidad.

En este sentido, nuestro historiador de los sistemas de pensamiento moderno expresará lo siguiente en sus clases en el College de France “(...) *A partir del momento en que uno intenta liberarse de los esquemas economicistas del poder, se encuentra frente a dos hipótesis compactas. Por una parte, los mecanismos del poder serían la represión, hipótesis que por comodidad llamaré hipótesis de Reich, por otra, la base de las relaciones de poder sería el enfrentamiento belicoso de la fuerza, hipótesis que llamaré también por comodidad hipótesis Nietzsche. Estas dos hipótesis no son inconciliables, ya que parecen concatenarse de un modo bastante verosímil. En efecto, la represión podría ser la consecuencia política de la guerra, un poco como en la teoría clásica del derecho político la opresión era el abuso de la soberanía en el orden jurídico (...) La represión no sería más que la puesta en práctica, en el seno de esta pseudo-paz, de una relación perpetua de fuerza. Así pues, dos esquemas de análisis del poder. El esquema contrato-opresión, que es de tipo*

*jurídico, y el esquema dominación-represión o guerra-represión, en el que la oposición pertinente no es la de legítimo o ilegítimo, como el esquema anterior, sino de la de lucha y sumisión. Esta claro que lo que he hecho en el curso del año pasado se inscribe en el esquema lucha-represión, que ahora me he sentido estimulado a reconsiderar ya sea porque, respecto a una serie de puntos, esta todavía insuficientemente elaborado, ya sea porque creo que estas dos nociones de represión y de guerra deben ser consideradas, modificadas incluso, en último término abandonadas (...)'<sup>60</sup>.*

Ahora bien, la hipótesis teórica que denominaremos por autoría propia como hipótesis Foucault, tiene que ver sin duda con una concepción del poder en estrecha relación con la sexualidad o con lo político y sexual del cuerpo.

Antes bien, es necesario señalar el por qué del desarrollo de una hipótesis del poder se relacionaría única y exclusivamente con la categoría de sexo o del cuerpo, bajo qué *condiciones de posibilidad* es factible de formular y por qué no se trataría de una hipótesis con pretensión generalizable en el campo o terreno de “lo político<sup>61</sup>”.

En tal sentido, desde un plano epistémico-político preliminar, pensamos que es necesario considerar racionalmente por qué las hipótesis teóricas debieran ser mucho más fragmentarias que totalizantes o globales.

---

<sup>60</sup> Foucault, Michel. La Microfísica del Poder. Curso del 7 de enero de 1976. (Curso pronunciado por Michel Foucault en el College de France. Traducidos directamente de la grabación en cinta magnetofónica), páginas 139-140. Ediciones de La Piqueta, edición y traducción de Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría, tercera edición 1992, Argentina. Véase además, en el texto póstumo de Foucault, Michel. El Nacimiento de la Biopolítica, Fondo de Cultura Económica, cuarta edición, Santiago, 2008 (este texto junto a otros muy relevantes del autor fueron publicados gracias al trabajo académico de estudiantes y académicos principalmente franceses que no quisieron desaprovechar el trabajo desarrollado por el autor).

<sup>61</sup> En primer lugar, explicaremos teóricamente la imposibilidad que advertimos de generalizar una hipótesis sobre lo político, por lo que nos centraremos exclusivamente en desarrollar una hipótesis que por comodidad llamaremos Foucault. Dicha conceptualización analizará en profundidad el contenido de la trascendente obra de estudios sexuales conocida como “Historia de la Sexualidad, La Voluntad de Saber,”, con lo cual realizaremos la vinculación teórica entre este texto y lo que más adelante presentaremos como Teoría Queer. Por ello, el contenido de esta hipótesis Foucault no es más que el desarrollo de la sexualidad, los dispositivos de dominación, la economía del placer en la que se desarrollan los cuerpos, etcétera.

Por ello, es ejemplificador el diálogo entre Foucault y Gilles Deleuze, puesto que al respecto expresan lo siguiente “(...) *Las relaciones teoría-práctica son mucho más parciales y fragmentarias. Por una parte, una teoría siempre es local, relativa a un pequeño campo, aunque puede ser aplicable a otro, más o menos lejano. La relación de aplicación nunca es de semejanza*”<sup>62</sup>

De acuerdo a lo anterior, en nuestra opinión, no sería posible en los contextos culturales y políticos actuales generalizar explicaciones totalizantes<sup>63</sup>, es decir, registros ilustrados y heredados de una narrativa política moderna. Dicho de otro modo, ante nuestra comprensión no sería pertinente ni mucho menos sustentable, fundar explicaciones ideológico-políticas, portadoras de un megarrelato de transformación histórica, con pretensiones de validez universal por mucho romanticismo y pulsión de transformación que pueda llegar a contener las ideologías que se intentan poner en juego y aprehensión por parte de los sujetos.

Esto se debería a que, la sociedad en la que vivimos se entremezclarían sólida, líquida, simultánea y fragmentariamente, diferentes tendencias políticas de subjetivación, que seducirían e instalarían en el “*sujeto social*” un ánimo político jibarizado que se insertaría dentro de un *contexto* postnormativo o postmoderno, el cual se presentaría como propicio para una despolitización fundante, que, incapacitaría la acción política radical.

---

<sup>62</sup> Foucault, Michel. Un Diálogo sobre el Poder y otras conversaciones, páginas 7 y 8, Alianza Materiales, introducción y traducción de Miguel Morey, sexta reimpresión, 1997, Madrid.

<sup>63</sup> Frecuentemente en la modernidad la producción y desarrollo de megarrelatos políticos, tales como; el nazismo, el socialismo, el comunismo, entre otros, lo que produjeron fue que el concepto de verdad en el que se centraba su propia ideología terminara por intentar imponerse de un modo totalitario, es decir, la totalización de un proyecto histórico, social, político y económico se asoció muchísimas veces a una forma de totalitarismo político, al intentar establecer un régimen político de dominación. Sin embargo, no desconocemos con ello la resistencia y ofensiva dominante de los sistemas capitalistas de producción, los cuales terminaron por coaccionar también su construcción y representación social de lo que debe ser el mundo en múltiples perspectivas, dimensiones o formas de vivir la vida.

Ahora bien, las características del contexto postmoderno que advertimos anteriormente, se encuentran en la vasta bibliografía especializada, en el debate que describe literaria y extraordinariamente bien Martín Hopenhayn, a propósito de la polémica teórica que despliegan con bastante erudición Francois Lyotard y Jurgen Habermas sobre la *condición postmoderna*.

De este modo, lo que caracterizaría notoriamente a este contexto “*postmoderno*”, sería la instalación o introyección cognitiva y política en el sujeto moderno, de una concepción de la historia discontinua y fragmentaria, en desmedro de la perspectiva lineal, tradicional y moderna de lo que suele entenderse comúnmente por historia.

Esto anteriormente enunciado, se asociaría a una evidente crisis en el imaginario del sujeto de antaño en tanto sujeto político de cambio social<sup>64</sup>. Así mismo podríamos advertir en la última mitad del siglo XX y comienzos del siglo actual, un cuantificable y/o empírico descrédito por la política<sup>65</sup>, y junto con ello, la pérdida por la creencia en la idea de revolución, la desconfianza en los partidos políticos tradicionales, etc.

Del mismo modo, el panorama que señalamos, nos transportaría a una sociedad de un formato sociológico de profunda *despolitización* de los diversos mundos de vida de los actuales *ciudadanos de consumo*, en donde por un lado, la incapacidad asociativa en proyectos colectivos y por otro, la falta y carencia política de éstos se expresaría en indicadores sociales, tales como, antipatía, incomodidad y recelo hacia la figura de la otredad en el marco de una especie de *incendio cultural*, que se impondría cotidianamente a la otredad, como sensación de inseguridad en su desenvolvimiento intersubjetivo, contingente y cotidiano.

---

<sup>64</sup>A modo de ejemplo histórico podemos apreciar ciertas características del sujeto social en el contexto latinoamericano propio del intento por desarrollar un Estado de Bienestar o de patrón de acumulación keynesiana, fordista, etc. Más allá de la discusión respecto a qué modelo productivo existió por ejemplo en Chile, lo relevante es que desde la creación del Frente Popular en adelante, inclusive desde los conflictos salitreros, comienza a visualizarse en términos sociológicos, un sujeto de carácter político de un ethos situado desde el conflicto, que pretende influir en lo político, para así modificar o cambiar su realidad de grupo social sometido a las condiciones de producción del capital.

<sup>65</sup> Según datos ofrecidos por Gilles Lipovetsky, tres de cada cuatro franceses afirma desconfiar de los políticos. Más información en La Sociedad de la Decepción (entrevista con Bertrand Richard) Lipovetsky, Gilles. Anagrama editorial, colección argumentos,

Tal como afirma Hopenhayn, bajo esta contingencia cultural *‘Lo cotidiano es el campo de lo inmediato, pero también es el sustrato de repetición que nos prolonga circularmente en el tiempo y en el espacio (...) Desprovistos del Gran Proyecto, lo cotidiano se convierte en lo que es: la vida de cada día y de todos los días’*<sup>66</sup>.

El diagnóstico anterior de este fenómeno si bien posee una mirada crítica y apocalíptica<sup>67</sup>, también es posible apreciarlo desde otro punto mucho más postestructural acorde al contexto cultural y político actual. Sin embargo, es necesario reiterar que si bien visualizamos otro tipo de lecturas complementarias al fenómeno de jibarización de “lo político”, es siempre con fines a explicitar por qué no podemos en las condiciones históricas actuales formular una teoría de carácter global que tienda a explicar el fenómeno de las relaciones homosexuales desde un punto de vista político.

Ahora bien, nos referimos a la vinculación política de la democracia y la sociedad de la decepción. Sin embargo, cabe advertir que esto exigiría una comprensión acerca de lo humano sino decepcionante, al menos muy distinta de lo que se ha venido tradicionalmente comprendiendo respecto al ser social y a sus relaciones políticas.

En este sentido, Gilles Lipovetsky propone una lectura mucho más lúdica e interesante en este debate, puesto que a esta comprensión quizás más frankfurtiana desesperanzadora de las relaciones sociales, incorpora una especie de calidad moral a las relaciones humanas categorizándolas implícitamente como “solo humanas”, en donde los vínculos serían de acuerdo a la contextualización actual mucho más intersticiales en el sentido más postestructural del término que sólidas y de largo plazo.

---

<sup>66</sup> Hopenhayn, Martín. Ni Apocalípticos Ni Integrados, Aventuras de la Modernidad en América Latina, página 22, Fondo de Cultura Económica, primera edición 1994, Chile.

<sup>67</sup> Sabemos de antemano que postmodernidad y postestructuralismo no son la misma cosa pero dependerá del intérprete que derroche su subjetividad en este texto para adscribir a una postura. Sin embargo, podríamos interpretar desde una perspectiva postestructural que el concepto apocalíptico de lo humano se asociaría a cierta herencia romántica y moderna del hombre respecto a lo que se creyó de él en un pasado “mejor”, el cual en lo actual de acuerdo a la literatura que ofrecemos se expresaría en cierta acepción desilucionante y decepcionante en tanto ser humano y especie viviente.

Ahora bien, Lipovetsky plantea ciertas coordenadas sociológicas y políticas de la sociedad actual, en las cuales, el ser humano y la sociedad moderna estarían viviendo problemas propios de lo que este sociólogo francés, denomina como *hipermodernidad*, sitial en el que se encuentra el reinado de la época del *hiperindividualismo*<sup>68</sup>. Lugar político por definición desde donde emergería la máxima expresión del capitalismo consumista, con sus valores y sentimientos transmutados. Para Lipovetsky, nuestra época se caracterizaría por el triunfo de la democracia liberal. La democracia según él, gozaría de excelente salud moral, puesto que en ninguna otra época ha gozado de mayor legitimidad.

Sin embargo, nuestra democracia, la democracia liberal es por definición o defecto, estructuralmente inseparable de la *decepción*. En palabras del filósofo y sociólogo francés, “(...) *la decepción actual es inseparable del respeto por el orden democrático pluralista. La política está desacreditada, la democracia confirmada: en la época individualista hipermoderna domina la pacificación política de las decepciones*”<sup>69</sup>

En este sentido, la sociedad de la decepción instalaría en el sujeto una desilusión constituyente que se explicaría principalmente por cuatro factores. No obstante, cabe preguntarse, ¿qué fenómeno explicaría la gran ola constituyente de decepción en el sujeto moderno en el marco del hiperconsumo y la despoliización?

Según Lipovetsky, existen cuatro factores que permitirían comprender y analizar a la sociedad de la decepción. En primer lugar, se debería a lo que este pensador denomina como *descreencia utópica*, puesto que ya no existirían megaideologías portadoras de un discurso revolucionario, debido a que estos grandes discursos que se intentaron tornan como imperativos, tendieron a ocultar los principios de realidad, minimizando los

---

<sup>68</sup> Sólo haremos una referencia a algunos de los extensos y profundos argumentos de la obra de Gilles Lipovetsky, debido a que no forman parte en principio de nuestro análisis. No obstante, si bien hacemos un uso instrumental de su radiografía social, si reconocemos en este mismo principio su tremenda importancia en el debate actual de la sociedad. Para más información revisar, *La Era del Vacío*, *El Imperio de lo Efímero*, *El lujo eterno*, *El crepúsculo del deber*, *La Tercera mujer*, *Metamorfosis de la cultura liberal*, *Los tiempos hipermodernos*, *La felicidad paradójica* y *la Sociedad de la decepción*.

<sup>69</sup> Lipovetsky, Gilles. *La sociedad de la decepción*. Entrevista con Bertrand Richard, página 62, Anagrama, colección argumentos, primera edición 2008, Madrid.

cuestionamientos partidistas, escepticismos, desconfianzas políticas y desencantos propios de un software postmoderno.

Sin embargo, advertimos que aquí se relacionaría Lipovetsky con el pensamiento de Hopenhayn, ya que si las ideologías han producido entre otras cosas decepción, *“Abandonar la imagen de una revolución posible es también una mutación cultural: una peculiar forma de morir”*<sup>70</sup>.

Por ello, para nosotros esta peculiar forma de morir no sería más que la traducción Lipovetskiana de la decepción estructural de la democracia liberal y “representativa” en que vivimos. La época actual en la que coexistimos pacífica y alienadamente poseería ciertos puntos de fuga del poder, el cual permitiría al menos cuestionarlo, a saber, el acceso a la información se ha independizado de los partidos políticos tradicionales. Por ello, tal como advierte Lipovetsky *“Sólo hay espiral de decepción donde hay democracia mediática y un ciudadano informado por conductos no partidistas, y por ello capaz de ser más crítico”*<sup>71</sup>

En segundo lugar, la decepción tendría que ver con los ideales que fundaron conceptualmente el mundo moderno. Esto se explicaría, a partir el desajuste romántico de los ideales modernos con respecto a las exigencias coercitivas de la realidad, y el resultado de esta compleja ecuación, puesto que se permearía en los sujetos modernos la jibarizada, vivenciada y experimentada frase sociomoral *“No se puede socorrer a todo el mundo”*.

Por ello, la acción política y ética desde esta perspectiva, se comprendería a sí misma como minimalista, localizada, fragmentaria, calculada, injusta y siempre por debajo de lo que se esperaría de ella en términos universales, toda vez que se le comparase con el maximalismo ético de los derechos humanos, la libertad e igualdad.

---

<sup>70</sup> Hopenhayn, Martín. Ni Apocalípticos Ni Integrados, Aventuras de la Modernidad en América Latina, página 18, Fondo de Cultura Económica, primera edición 1994, Chile.

<sup>71</sup>. Lipovetsky, Gilles. La sociedad de la decepción. Entrevista con Bertrand Richard, página 69, Anagrama, colección argumentos, primera edición 2008, Madrid.

El tercer punto significativo según Lipovetsky, se debería a fuerzas económicas hegemónicas que se han tendido a imponer como una tendencia a nivel mundial, a saber, el nuevo contexto financiero de la economía de libremercado. De este modo, la consecuencia política de esta fase del capitalismo global, sería la imposición de “lo económico” por sobre el poder público, gubernamental, social, político y cultural, el cual produciría un constante devenir del espiral de decepción en los sujetos. Por ello, Gilles L. plantea lo siguiente “(...) *con lo cual cobra fuerza la idea de que estamos menos gobernados por los representantes políticos que por el empuje anónimo de los ciclos económicos. Es imposible que una enajenación política así no produzca desmotivación y desencanto*”.

El cuarto y último factor podemos señalar que, evidencia una despolitización que radica en el lenguaje y en lo que se ha tendido a denominar como “cuarto poder”. Este poder de índole mediático y comunicativo, no sólo habría simplificado al máximo el lenguaje político, sino que lo habría tecnocratizado políticamente como correcto, puesto que se trataría de un lenguaje jibarizado, escéptico, incapaz de generar conflictos y oposiciones políticas sustantivas, puesto que el espacio cultural de la industria mediática ya no tensionaría ni “electrizaría” ni entusiasmaría a nadie<sup>72</sup>. Por ello, “(...) *Al desacralizarse, el Estado-espectáculo ha trivializado, cloroformizado la escena política*”.<sup>73</sup>

Sin embargo, asistiríamos a un problema específico que podríamos denominar como una especie de incompreensión cognitiva y política en términos culturales, pues si bien el denominado “cuarto poder” habría simplificado los lenguajes mediáticos bajo una realidad instantánea, al mismo tiempo se habría producido una enorme incompreensión de parte de la sociedad en general por la política tradicional, puesto que muchas personas reconocerían no entender las discusiones de la “clase política”, ni mucho menos sus diferencias institucionales, partidistas, ideológicas, etc.

---

<sup>72</sup> A excepción de la industria mediática de los experimentos sociales ya rutinizados como los realitys shows.

<sup>73</sup> Op. Cit, página 71.

Por esto, Lipovetsky indica que somos testigos de una *“ironía de la época: cuanto más sencillos, más directos, “comunicativos” y en contacto con la gente quieren parecer nuestros representantes, más incomprensibles, aburridos y desmotivadores se vuelven sus mensajes”*<sup>74</sup>

Por consiguiente, podemos apreciar de acuerdo al pensamiento de Martín Hopenhayn y Gilles Lipovetsky, que en las condiciones políticas y culturales actuales no sería posible fundar argumentos políticos de clase o de transformación histórica general. En tal sentido, creemos que sólo podríamos advertir para el Trabajo Social profesional, una posible mirada dentro de múltiples perspectivas actuales en torno a “lo político”. De este modo, asistiríamos a la posibilidad concreta de formulación de un cierto sistema teórico referencial para hacer frente analíticamente al desarrollo de la familia homosexual y sus diferentes adversidades en nuestro contexto cultural de dominación política heterosexista y homofóbico. En síntesis, las reflexiones políticas que hemos desarrollado hasta aquí nos advertirían de la compleja relación entre sociedad de la decepción y despolitización. Por ello, pensamos que el pensamiento de Lipovetsky y Hopenhayn tendrían una estrecha vinculación con los estudios políticos y sexuales realizados por Michel Foucault.

Creemos que el contexto instalado de la decepción<sup>75</sup>, vale decir, la despolitización de las relaciones sociales y del aniquilado sujeto social se relacionarían explícitamente con la dimensión de la sexualidad humana. Esto es, la complejidad creciente de politizarse a sí misma desde un cuerpo autoconsciente de su propia corporeidad y devenir, debido a que el tratamiento o intervención que ha sufrido la categoría de sexo según Foucault, habría estado configurada bajo una economía restrictiva de los discursos, los cuales han producido socialmente lo que se debe entender por sexo, al extremo de dificultar progresivamente su

---

<sup>74</sup> Op. Cit, página 71.

<sup>75</sup> Conceptualmente hablando si bien reconocemos una importante influencia sociológica del panorama de la decepción como tendencia de imposición coercitiva en lo político y lo cultural, advertimos que esto no formaría parte de un fenómeno de totalización política, puesto que no deberíamos precipitarnos en ningún caso a caer en reduccionismos analíticos, sobre interpretaciones teóricas o sobre ideologizaciones conceptuales a partir de las categorías. En tal sentido, la perspicacia de Foucault apuntaría a señalar que una de las condiciones del poder y sus complejidades, tiene que ver con que si bien el poder posee la cualidad de ser omnipresente, oculto, visible e invisible a la vez, al mismo tiempo su ejercicio siempre se realiza en estrecha relación a la libertad, es decir, que no podría existir poder a condición que no existiera libertad para resistir al poder. Todo poder necesitaría de la libertad.

politización ideológica y autodeterminación, sobretodo en lo que refiere a debates corporales-políticos y culturales actuales<sup>76</sup>.

Ahora bien, a partir de los estudios histórico-filosóficos de carácter genealógico-archivísticos de Michel Foucault, el texto *Historia de la Sexualidad, La voluntad de saber*, habría dado origen literario al poder biopolítico cuando nuestro pensador señala que el poder biopolítico es el poder de la *espada*, el cual adelantamos tiene estrecha relación con la concepción de la sexualidad que le interesa investigar.

Foucault nos advertirá en un sentido metafórico que la concepción de la espada, tiene que ver con la expresión de un poder estrictamente político, capaz de invadir desde antaño la vida humana, el cual sería capaz de poner en juego la vida, su gestión, continuidad, interrupción o cese de acuerdo a las reglas que se ejercieran simultáneamente.

La biopolítica en nuestra “*sospecha*” tendría ciertas características que la tornarían actualmente un concepto relevante para el estudio de la sexualidad. La primera dimensión analítica, tiene que ver con que se trataría de un tipo de poder estrictamente político, completamente identificable desde un sitio a priori respecto al poder, es decir, aquél *espacio* en donde al sujeto le sería posible reconocer las relaciones de poder que le son ejercidas y puestas en curso.

---

<sup>76</sup> En el caso chileno, los debates corporales-ya sea desde el uso de las polémicas pastillas para el día después, el aborto general, el vilipendiado aborto terapéutico (destinado racionalmente a situaciones específicas de riesgo vital en la relación neonatal madre-hijo), así como las expresiones homosexuales- han sido extraordinariamente reprimidas en el espacio de lo político, lo que sin duda a Foucault le habría llamado muchísimo la atención, puesto que la hipótesis del autor en torno a la sexualidad tiene que ver con la desmitificación represiva del concepto de sexo en la modernidad, ya que la genialidad del análisis del pensador francés, tiene que ver con que la modernidad habría producido una extraordinaria incitación de los discursos sobre la categoría de sexo, lo que exhibiría la notable propiedad de haberse instalado en las prácticas culturales del mundo moderno, administrando los cuerpos desde una policía o control microfísico de los cuerpos sexuados, es decir, una serie de controles e incitaciones sobre la sexualidad, en donde cabría mencionar la impresionante multiplicación de discursivas sobre el sexo que fueron capaces de desplegarse-ya sea desde la ciencia, pasando por la política, la cultura hasta llegar a la religión, específicamente el cristianismo. Lo anterior, según Foucault habría posibilitado toda una economía de los discursos sexuales que ponían en jaque la concepción represiva del sexo propia de las burguesías del siglo XVI Y XVII. Sin embargo, nos llama muchísimo la atención como en la actual modernidad somos herederos de tradiciones burguesas extraordinariamente conservadoras en lo cultural que entrarían en contradicción con el proyecto de la modernidad.

La segunda dimensión en cambio, se caracterizaría por una constitución histórica de aquellos elementos políticos y sexuales, invisibilizados en el corpus del sujeto en la modernidad, a saber, aquello denominado por Foucault como *somato-poder*.

A propósito de la complejidad advertida en torno al cuerpo como sujeto de sexualidad, Foucault expresa lo siguiente en la Voluntad de saber, “(...) *Lo que busco es intentar mostrar cómo las relaciones de poder pueden penetrar materialmente en el espesor mismo de los cuerpos sin tener incluso que ser sustituidos por la representación de los sujetos. Si el poder hace blanco en el cuerpo no es porque haya sido con anterioridad interiorizado en la conciencia de las gentes. Existe una red de bio-poder, de somato-poder que es al mismo tiempo una red a partir de la cual nace la sexualidad como fenómeno histórico y cultural en el interior del cual nos reconocemos y nos perdemos a la vez*”<sup>77</sup>

De esta manera, en pleno medioevo y comienzos de la modernidad cultural, la figura del rey o poder soberano tenía la posibilidad de disponer enteramente del cuerpo sometido, ya fuera para la guerra exterior o para eliminar a los rebeldes que pusieran en tensión el orden normativo y social, o en su defecto en peligro la seguridad interna del territorio. Por esto, el soberano sin directamente proponerse en principio exponer las vidas de sus sometidos, podía con toda legitimidad ejercer sobre ellos un derecho en el cual disponía de la vida de éstos.

De tal modo que, si en aquel contexto histórico de carácter monárquico, un súbdito decidía revelarse en contra del régimen, el soberano podía ejercer directamente sobre el rebelde- con toda legitimidad monopólica del cuerpo- el “*derecho de espada*” que tenía investido, a saber, matarlo a título de castigo o dejarlo vivir bajo sus condiciones de excepción<sup>78</sup> como muestra generosa o benigna del poder.

---

<sup>77</sup> Foucault, Michel. Entrevista realizada por Lucette Finas a Foucault, denominada como “Las relaciones de poder penetran en los cuerpos”. *Microfísica del Poder*. Ediciones de La Piqueta, edición y traducción de Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría, tercera edición 1992, Argentina.

<sup>78</sup> A pesar de que el filósofo italiano Giorgio Agamben tiene directas relaciones conceptuales con la biopolítica no estoy utilizando el concepto de excepción esta vez en el sentido agambeniano, sino que me guío conceptualmente con la narrativa desarrollada por Foucault en la voluntad de saber.

Lo anterior según Foucault, sería un derecho que provendría de la *patria potestas*<sup>79</sup>, ya que las condiciones históricas de posibilidad de este poderío de antaño, conformarían desde la antigüedad un derecho que se ejercería sobre la vida de un modo deliberadamente autoritario. Dicho de otro modo, se trataría de un poder consuetudinario, en que el monarca habría utilizado en el sometimiento mismo, la determinación respecto a qué cuerpos merecerían vivir o lisa y llanamente morir.

En tal sentido, el poder desplegado por el monarca, en consideración del sometimiento de la vida daría origen a lo que se entenderá temáticamente como biopolítica, es decir, *una progresiva administración y gestión de la vida y/o los cuerpos por parte del poder*.

Según Foucault, la primera dimensión del poder sobre la vida fue el centrarse en el cuerpo como máquina; “(...) *su adiestramiento, el aumento de sus aptitudes, la extorsión de sus fuerzas, el crecimiento paralelo de su utilidad y docilidad, su integración en sistemas de control eficaces y económicos (...)*”<sup>80</sup>, es decir, todas aquellas fuerzas sociales que se volcarían sobre el cuerpo para obtener la eficacia económica que le otorgarían los poderes disciplinarios y normalizadores, como la educación, la familia, la policía, la escuela, la medicina individual, los talleres, cárceles, la administración de las colectividades, etc. A este proceso, el autor le denominará como control de la *anatopolítica*.

La segunda característica y forma de este poder que se ejercería sobre las relaciones de vida y muerte comenzaría a desarrollarse a partir del siglo XVIII en adelante, cuyo ejercicio se centraría en el cuerpo en tanto especie humana, es decir, un poderío que sería posible identificar de modo más específico con las técnicas que dan soporte a los procesos biológicos, como por ejemplo, los nacimientos, la mortalidad, el nivel de salud de la población, las condiciones de vida en general.

---

<sup>79</sup> Esto significa un derecho que proviene del derecho romano, en el cual el padre de familia podía disponer de la vida de sus hijos. Por lo tanto, si él la había dado también entonces podía quitarla.

<sup>80</sup> Foucault, Michel. Historia de la Sexualidad, La Voluntad de Saber, Editorial Fondo de Cultura Económica, página 131, primera edición, 1986.

En síntesis, toda una tecnología de intervenciones estatales reguladoras de la vida como población. Por ello, tal como advierte Foucault, *una biopolítica de la población*, que encontrará un poder que se extendería sobre la vida adquiriendo dos polos de desarrollo que no serían antitéticos, sino que estarían interrelacionados entre sí.

En tal perspectiva analítica, Foucault lo señalará de la siguiente manera; *“Las disciplinas del cuerpo y las regulaciones de la población constituyen los dos polos alrededor de los cuales se desarrolló la organización del poder sobre la vida. El establecimiento, durante la edad clásica, de esa gran tecnología de doble faz-anatómica y biológica, individualizante y especificante, vuelta hacia las realizaciones del cuerpo y atenta a los procesos de la vida- caracteriza un poder cuya más alta función no es ya matar sino invadir la vida enteramente”*<sup>81</sup>.

En este punto resulta pertinente preguntarse por la vida misma del hombre, es decir, bajo qué razones el hombre habría llegado por un lado, a constituirse como ser específicamente biológico, y por otro, a convertirse en un ser que es el resultado de procesos históricos, es decir, políticos. Por ello, adquiere pertinencia la interrogante sobre ¿cuáles son las relaciones entre vida, ser viviente y política?

Ahora bien, para adentrarnos en estas interrogantes respecto al conocimiento de lo humano, se hace oportuno explicitar en el debate biopolítico la función de la vida humana, es decir, en qué contexto histórico la vida en tanto fenómeno propio de la especie humana comienza a entrar en la historia, en el orden de las relaciones del saber y el poder o en síntesis, cabría preguntarse siguiendo a Michel F. , ¿en qué momento la política se apropiaría enteramente de la biología a través de sus tecnopolíticas?

Pues bien, ciertamente lo relevante ante estas interrogantes, tiene que ver con el surgimiento de lo que éste filósofo describió en el contexto de una especie de *“umbral de la modernidad biológica”*, la cual denominó como *biohistoria*.

---

<sup>81</sup> Op. Cit, páginas 131-132.

La biohistoria la entenderemos como “ *las presiones mediante las cuales los movimientos de la vida y los procesos de la historia se interfieren mutuamente, habría que hablar de “biopolítica” para designar lo que hace entrar a la vida y sus mecanismos en el dominio de los cálculos explícitos y convierte al poder-saber en un agente de transformación de la vida humana; esto no significa que la vida haya sido exhaustivamente sometida a técnicas que la dominen o administren; escapa de ellas sin cesar*”<sup>82</sup>

Ahora bien, esta problemática de la vida moderna habría devenido en múltiples transformaciones respecto al entendimiento de lo humano, en el sentido en que no sólo hablaríamos de la relación del ser viviente con la biología por más tautológico que pudiera juzgarse desde un a priori en las ciencias sociales, sino que en la modernidad entenderemos esta relación a partir de lo viviente con la historia en tanto autodeterminación subjetiva o autoconciencia del ser, o en definitiva, con la administración de la idea de población en la historia moderna.

De este modo, para comprender esta problemática habría que remitirse genealógicamente a la raíz del concepto de vida en la antigua Grecia, ya que según Foucault es en su origen en donde podríamos comprender la vinculación existente entre el concepto de vida y política.

Según el pensamiento de Castro<sup>83</sup>, es en la Grecia antigua, en donde surgiría una gran e interesante dicotomía que estará presente en toda la obra de Foucault, al menos en gran parte en lo que respecta a su contribución a los sistemas de pensamiento, específicamente en el debate en torno a la biopolítica. Con ello, nos referimos a los conceptos de *zoé* y *bíos*, ambos de significados dicotómicos y antinómicos e indistintamente traducidos a la lengua española como vida.

---

<sup>82</sup> Op. Cit, página 135.

<sup>83</sup> Castro, Edgardo, ¿Qué es Política para la Biopolítica?. Biopolíticas del Sur, Isabel Cassigoli y Mario Sobarzo, editores, Universidad ARCIS, Seminarios, Coloquios y Debates Críticos, Santiago de Chile, 2010

En palabras de Edgardo Castro, la zoé es el “(...) *simple hecho de vivir común a todos los vivientes: a las plantas, a los animales, a los hombres y, al menos en la tradición griega, también a los dioses. Por otro, la vida en su sentido específicamente político, el bíos, el estilo de vida; lo que distingue, por ejemplo a un ateniense de un espartano. Ambos términos se oponen como la necesidad a la libertad. La zoé, en efecto, se encuentra sometida a la necesidades biológicas del viviente; el bíos, en cambio, abre para el hombre el espacio de la libertad*”<sup>84</sup>

En consecuencia, habría que comprender que la idea del poder en Foucault respecto a la biopolítica es en sí misma una idea estrictamente política, en el sentido en que implicaría una politización de la zoé, es decir, la vida común a todos los seres vivientes. Esto es, aquello que los griegos comprendían por zoé no como espacio público de deliberación y politización, sino como el espacio común de la oikia (espacio privado).

Por lo tanto, el contenido de la biopolítica es precisamente la politización de la vida biológica o de lo que podría llegar a considerarse como espacio privado. Por esta razón, no sólo cabría comprender a la biopolítica como politización de la zoé, sino que también como un espacio incluyente y abarcador, puesto que todo “*bíos es en sí mismo político*”<sup>85</sup>

Ahora bien, la relevancia y contribución del pensamiento de Foucault, se debería en nuestra opinión, a la tremenda valoración analítica que otorga al poder de la vida, que sin duda, es el espacio por definición en donde se establecerían múltiples y complejas seducciones entre la historia, lo viviente y las relaciones de poder-saber, puesto que sería la historicidad de la población y su sexualidad en donde se ejercería un poder que tomaría para sí la vida misma, es decir, un poderío que se desplegaría a través de *tecnopolíticas* que invadirían los cuerpos, los modos de entender el sexo, o en definitiva, las condiciones de posibilidad de una existencia que siempre se estaría relacionando con un poder que tiene a cargo para sí la vida.

---

<sup>84</sup> Op. Cit, página 21.

<sup>85</sup> Op. Cit, página 22.

Sin embargo, para comprender el concepto de biopolítica no sólo es necesario explicitar en qué sentido operaría el poder sobre la vida, sino que también la muerte. De acuerdo a todo lo dicho anteriormente, el ejercicio del poder desarrollado desde antaño por el monarca se trataba de un derecho ejercido sobre la vida del súbdito, desde una lógica mas bien restrictiva, represiva, de apropiación de las cosas, del tiempo, y por tanto, de un poder de intervención que invadía la vida como mera instancia de deducción, con el fin último, de establecer el privilegio monárquico de suprimirla.

Por ello, la cualidad de este poder era más bien de naturaleza represiva, en la cual, *“El soberano no ejerce su derecho sobre la vida sino poniendo en acción su derecho de matar, o reteniéndolo; no indica su poder sobre la vida en virtud de la muerte que puede exigir. El derecho que se formula como de “vida y muerte” es en realidad el derecho de hacer morir o dejar vivir. Después de todo, era simbolizado por la espada”*<sup>86</sup>

Sin embargo, con la apertura cultural de occidente y el apropiamiento de la política a la incipiente modernidad biológica, lo que habría acontecido según Foucault, sería una profunda transformación en torno a la concepción del poder y su relación con la vida, debido a que, lo fundamental en esta etapa se trataría no ya de un ejercicio que disponga la vida para conseguir la muerte de un cuerpo procedimental, grotesca y/o tortuosamente, inclusive de forma excesiva por parte del poder, sino que desde ahora asistiríamos a un mayor nivel de desarrollo y complejidad en torno a la política en la modernidad, toda vez que la cualidad de este poder se ejercería ahora sobre la vida de un modo positivo, racional, benigno, instalado en la gestión y administración de la vida y la población misma, y en donde la muerte es su límite, porque el poder no podría en principio apresarla negativamente.

---

<sup>86</sup> Foucault, Michel. Historia de la Sexualidad, La Voluntad de Saber, Editorial Fondo de Cultura Económica, página 128, primera edición, 1986.

Cabe señalar además, que esta transformación del poder en las relaciones sociales de vida y muerte habrían ocurrido en todas las dimensiones humanas, a saber, *en las relaciones de la comprensión analítica de la locura, el fenómeno carcelario, el dispositivo de la sexualidad y su economía del placer*, etc. Por ello, tomemos como ejemplificación la descripción política que hace del dispositivo carcelario Foucault en *Vigilar y Castigar, Nacimiento de la prisión*. En ella, el autor analiza las transformaciones en las relaciones del poder del régimen penitenciario, desde un “método” genealógico, archivístico y deconstructivo, en donde antaño la función maligna y destructora del cuerpo por parte del castigo habría devenido en un profundo cambio por parte del poder, entendiéndolo ahora como una función con un ethos distinto, toda vez que las cárceles desempeñarían una función de confinación de la *ortopedia sociomoral* del cuerpo, en cualquiera de sus acepciones criminológicas o jurídicas (delincuente, transgresor de las normas, infractor o anomalía empírica, psiquiátrica).

En Síntesis, siguiendo esta perspectiva analítica, esta transformación en las relaciones del poder en occidente habría operado bajo una especie de *anatomía política*, en la cual el texto *Vigilar Y Castigar, Nacimiento de la Prisión*- a nuestra opinión un extraordinario y brillante texto- habría devenido en una profunda crítica y aporte a la filosofía política y en ella a las ciencias sociales, al analizar el fenómeno carcelario desde la politización microfísica del cuerpo, bajo una hermenéutica relacional del poder-saber, a través, de un método genealógico. Una vez comprendido lo anterior, adquiere sentido entender el estudio histórico-genealógico y deconstructivo de la prisión bajo la acepción de la “anatomía política”.

Para Foucault, el estudio del dispositivo carcelario sería de acuerdo a sus palabras lo siguiente, *“Prestándole a la palabra un sentido diferente del que le daban en el siglo XVII Petty y sus contemporáneos, podríamos soñar con una “anatomía política”. No sería el estudio de un Estado tomado como un “cuerpo” (con sus elementos, sus recursos y sus fuerzas), pero tampoco sería el estudio del cuerpo y del entorno tomados como un pequeño Estado. Se trataría en él del “cuerpo político” como conjunto de los elementos materiales y de las técnicas que sirven de armas, de relevos, de vías de comunicación y de puntos de*

*apoyo a las relaciones de poder y de saber que cercan los cuerpos humanos y los dominan haciendo de ellos unos objetos de saber*<sup>87</sup>

Este proceso es a nuestro entender extraordinariamente significativo, ya que marcaría en principio el cese o final en cuanto al castigo como función de espectáculo teatral<sup>88</sup>.

Del mismo modo, el objetivo del castigo en tanto sometimiento corporal e individual, habría tendido también a desaparecer en todas las reformas legislativas importantes de la modernidad, tendiendo con ello, a la ocultación en los espacios más privados de la función penal y jurídica.

Por ello, si bien el castigo dejó globalmente de ser teatro público, no desapareció de las prisiones como un ejercicio físico del poder por parte de la autoridad, al menos relegado en el espacio más oculto y privado para la sociedad.

---

<sup>87</sup> Foucault, Michel. *Vigilar y Castigar, Nacimiento de la prisión*, Siglo veintiuno editores. traducción de Aurelio Garzón del Camino, primera edición española 1976

<sup>88</sup> Ciertamente podemos advertir, a modo de ejemplo, la función épica y teatral del castigo en el film *“Corazón Valiente”* protagonizada y dirigida por Mel Gibson. En tal sentido, la importancia de esta ejemplificación tiene que ver sin duda, con que el castigo a título del soberano descansaba en el poder del verdugo, una especie de técnico de la muerte que operaba, intervenía, ejercía un control y dominación directa sobre los cuerpos, a través de un legítimo y tradicional mandato del rey. Este poder excesivo y brutal, se ejercía públicamente sobre súbditos o rebeldes, en donde existía además un interlocutor válido del rey, que exigía al rebelde la imploración del perdón omnipresente y todo poderoso del rey, de aquél que representaba a dios en la tierra, a saber, un poder político que tenía en sus manos, dar muerte, muerte humillante y desgarradora, una muerte capaz de desbordar lo simbólico, una muerte y ejercicio del poder medieval tan brutal que, exhibía las piezas o partes del cuerpo en la entrada de las ciudades, como forma ejemplificadora para todo aquél que decidiera desafiar el poder del rey, el poder soberano, a saber, el poder del Estado. Sin embargo, este poder monárquico podía evitar la muerte, es decir, en sus manos radicaba la posibilidad de dejarlo vivir, dejarlo existir bajo principalmente una razón. Esto es, que el dominado en el justo momento tortuoso en que el terror lo invadía, pidiera, llorara e implorara perdón, un perdón constitutivo de su falta, una especie de reconocimiento público de su insolencia. Sólo así, la imagen representacional y omnipotente del soberano podría dejarlo vivir, salvarlo de la muerte, del precipicio humillante y atroz de la muerte. No obstante, este dejar vivir no era en principio algo fútil o azaroso, sino que todo lo contrario, ya que el monarca podía ejercer el dejar vivir bajo sus condiciones de vida, es decir, bajo sus reglas y orden político. Todo aquél que intentará sobrepasarse con el orden establecido tendría muerte. En síntesis, se trataría del principio de la biopolítica, una política de hacer vivir, de dejar vivir, y de hacer morir. Un poder que comenzaría a operar sobre la vida de manera antojadisa y excesiva.

Por esto, este proceso comenzaría a vislumbrar el cuerpo no ya como un suplicio, una tortura, un sometimiento físico y simbólico como *Damiens*, en aquella enorme tragedia histórica desarrollada descriptivamente en un lenguaje de la imagen en *Surveiller et punir*. En consecuencia, un claro ejemplo a nivel “micropolítico” a pesar de su enorme influencia en la economía estructural capitalista, sería el desarrollo de las cárceles en tanto *cuerpos sometidos-cuerpos productivos*.

En tal sentido, una de las grandes reformas ocurridas en la modernidad tiene que ver con la función de la justicia penal, y de cómo habría adquirido un rol más administrativo en el espacio público que el rol del soberano de antaño, vengativo y omnipotente, en donde la racionalidad del poder se ejercería ahora a cargo de técnicos que al unísono alabarían al poder en la división del trabajo social.

Cabe señalar que, ya no se trataría de un ejercicio del poder en el cuerpo de manera directa, física y corporal. Del mismo modo, la modernización y administración de la justicia liberal, ya no tendrían por objeto el absurdo sometimiento a las más grandes barbaries en la polis, puesto que asistiríamos al castigo en el alma del delincuente, y por tanto un castigo técnicamente menos supliciante pero sí centrado en la más absoluta restricción de sus derechos subjetivos fundamentales<sup>89</sup>.

---

<sup>89</sup> Esta transformación penal estructural tuvo lugar en todas las dimensiones del poder (jurídicas, sociales, corporales, políticas, económicas, etc.) y nunca habría llegado a ser un castigo absolutamente “justo”, en el sentido en que el castigo en sí mismo, no ha dejado de operar según Foucault como una condena asociada al suplicio y a la tortura corporal, al menos de manera simbólica. De modo que, si bien es el castigo el que ahora devendría en el alma del condenado, esto sólo sería posible si el alma fuese el blanco de las relaciones de poder, en donde la restricción de los derechos –y por ello no sólo su libertad- supondría un cuadro en donde la subjetividad cada día se ve más disciplinada, dominada y administrada ante los poderes que gestionan su vida, deciden por ella y cercan y posibilitan de algún modo su muerte. Tal como advierte el mismo Foucault en *Vigilar y Castigar* al señalar que, “*En cuanto a la acción sobre el cuerpo, tampoco ésta se encuentra suprimida por completo a mediados del siglo XIX. Sin duda, la pena ha dejado de estar centrada en el suplicio como técnica de sufrimiento; ha tomado como objeto principal la pérdida de un bien o de un derecho. Pero un castigo como los trabajos forzados o incluso como la prisión-mera privación de libertad-, no ha funcionado jamás sin cierto suplemento punitivo que concierne realmente al cuerpo mismo: racionamiento alimenticio, privación sexual, golpes, celda. ¿consecuencia no perseguida, pero inevitable del encierro? De hecho, la prisión en sus dispositivos más explícitos ha procurado siempre cierta medida de sufrimiento corporal.*

Para más información revisar Foucault, Michel. *Vigilar y Castigar, Nacimiento de la prisión...*

En consecuencia, Foucault en *Vigilar y Castigar* advierte lo siguiente “(...) *El cuerpo, según esta penalidad, queda prendido en un sistema de coacción y de privación, de obligaciones y de prohibiciones. El sufrimiento físico, el dolor del cuerpo mismo, no son ya los elementos constitutivos de la pena. El castigo ha pasado de ser un arte de las sanciones insostenibles a una economía de los derechos suspendidos (...)*”<sup>90</sup>

Cabe señalar, que existiría una vinculación en el argumento sobre las transformaciones estructurales en torno al poder, sobretodo en lo que respecta a las relaciones vida-muerte y que tendrían importante relevancia para la sexualidad. Precisamente por ello, Foucault advertirá en *La Voluntad de Saber* lo siguiente, “(...) *Podría decirse que el viejo derecho de hacer morir o dejar vivir fue remplazado por el poder de hacer vivir o de arrojar a la muerte*”<sup>91</sup>

De este modo, la complejización del poder y su cualidad tendrían sin duda alguna que ver con la función administrativa de la vida, debido a que, el cuerpo iría integrando a procesos optimizadores de la vida y la población, a su utilidad subjetiva en las esferas laborales y sociales, es decir, en el plano de su *normalización* de un modo refinado, sutil, racional y regulado, en donde no sería necesario el gesto monárquico y brutal de exponer la muerte, puesto que, si bien ella funcionaría como ejercicio demostrativo a la otredad, al mismo tiempo, operaría como efecto de un poder encargado de denigrar los derechos corporales, como exceso ante la población y profunda demostración de un poder político por parte de la vida en los regímenes disciplinarios, inclusive en los sistemas disciplinarios como la cárceles y sus métodos punitivos.

---

<sup>90</sup> Op. cit., página 18.

<sup>91</sup> Op. Cit, página 130.

En este sentido, Foucault explicará lo siguiente; *‘Desde que el poder asumió como función administrar la vida, no fue el nacimiento de sentimientos humanitarios lo que hizo cada vez más difícil la aplicación de la pena de muerte, sino la razón de ser del poder y la lógica de su ejercicio. ¿Cómo puede un poder ejercer en el acto de matar sus más altas prerrogativas, si su papel mayor es asegurar, reforzar, sostener, multiplicar la vida y ponerla en orden? Para semejante poder la ejecución capital es a la vez el límite, el escándalo y la contradicción. De ahí el hecho de que no se la pudo invocando menos la enormidad del crimen que la monstruosidad del criminal, su incorregibilidad, y la salvaguarda de la sociedad’*<sup>92</sup>

Tal como lo advierte Edgardo Castro, *‘Mientras el poder soberano es un poder que hace morir o deja vivir; el de la biopolítica, en cambio, hace vivir o deja morir. El primero no se propone gobernar la vida, sino ejercer sobre ella su poder a través de la muerte. El segundo, en cambio, es un poder que se ejerce directamente como gobierno de la vida’*<sup>93</sup>

En síntesis, es en el marco del desarrollo del gobierno de la vida, de la zoé y de la bíos, es decir, en la biopolítica propiamente tal, en donde se dejaría sentir el dominio más hegemónico de la dominación sobre la sexualidad o el sexo<sup>94</sup>, puesto que el poder habría devenido en una sofisticación mucho más racional que irracional, mucho más civilizada que bárbara. Esta sofisticación y modernización del poder biopolítico sobre el cuerpo, sobre la producción de subjetividad, es decir, sobre la sexualidad se habría ejercido básicamente en un campo de poderío estrictamente sobre sí mismo. Aclaremos el punto. Esto quiere decir que, el gobierno de la vida respecto al poder tendría su ejercicio directo, explícito, franco y abierto sobre los conceptos de cuerpo y población, ya que las biopolíticas de sexualidad no podrían entenderse por fuera de la unión entre cuerpo y población, ya que es precisamente desde ahí desde donde deviene la dominación en el sexo mismo.

---

<sup>92</sup> Foucault, Michel. Historia de la Sexualidad, La Voluntad de Saber, Editorial Fondo de Cultura Económica, página 130, primera edición, 1986.

<sup>93</sup> Castro, Edgardo, ¿Qué es Política para la Biopolítica?. Biopolíticas del Sur, página 25, Isabel Cassigoli y Mario Sobarzo, editores, Universidad ARCIS, Seminarios, Coloquios y Debates Críticos, Santiago de Chile, 2010.

<sup>94</sup> Biopolítica y sexualidad son conceptos para la profesión del Trabajo Social ciertamente relevantes, sin los cuales en nuestra opinión, no sería posible comprender a la profesión desde los contextos actuales. Adelantaremos estas relaciones más adelante. Más información, consultar los textos de María Angélica Illanes, los cuales sobre estas relaciones son bastante claras.

Tal como señala Foucault, *“De una manera general, en la unión del “cuerpo” y la “población”, el sexo se convirtió en blanco central para un poder organizado alrededor de la gestión de la vida más que de la amenaza de muerte”*<sup>95</sup>

La biopolítica del cuerpo y la sexualidad ciertamente son relevantes, ya que le permitiría al poder, dominar la sexualidad hasta los más íntimos detalles de su existencia. Según Foucault, la sexualidad durante el siglo XIX fue perseguida desde múltiples campos hasta sus más ínfimas expresiones, debido a que permitió analizar y categorizar los sueños sexuales, perseguir incluso los sueños de la infancia desde el psicoanálisis, perseguir sus conductas, sospechar y patologizar las conductas sexuales como expresiones anómalas y enfermizas. Por otro lado, en el campo de “lo político” el sexo se habría convertido en un tema de operaciones e intervenciones políticas y económicas- la tasa de natalidad, la edad del matrimonio, los nacimientos legítimos e ilegítimos, la frecuencia y precocidad de las relaciones sexuales, la incidencia de las prácticas anticonceptivas, la manera de tornarlas estériles o fecundas<sup>96</sup>, incitaciones o frenos por parte del Estado a la procreación, campañas ideológicas de moralización o responsabilización corporal, la intromisión pública, moralizante y represiva sobre la masturbación de los niños como expresión de enfermedad y epidemia, la construcción de la sexualidad en tanto índice o indicador científico de fuerza de una sociedad, etc. llevaron a la sexualidad a ser un dominio específico de una tecnopolítica, en la cual... *“esta tecnología del sexo se escalona toda una serie de tácticas diversas que en proporciones variadas combinan el objetivo de las disciplinas del cuerpo y de la regulación de las poblaciones”*<sup>97</sup>

Por ello, para Foucault, la biopolítica sexual sería relevante ya que indicaría la expresión de que, *“El sexo es a un tiempo, acceso a la vida del cuerpo y a la vida de la especie. Es utilizado como matriz de las disciplinas y principio de las regulaciones”*<sup>98</sup>

---

<sup>95</sup> Foucault, Michel. Historia de la Sexualidad. La Voluntad de Saber, página 139, editorial Fondo de Cultura Económica, primera edición 1986.

<sup>96</sup> Op. Cit, página 28.

<sup>97</sup> Op. Cit, página 138

<sup>98</sup>Op. Cit. página 138.

## La hipótesis Foucault de la sexualidad

*“¿Qué no se ha dicho sobre esta sociedad burguesa, hipócrita, pudibunda, avara de sus placeres, empeñada en no reconocerlos ni nombrarlos? ¿Qué no se ha dicho sobre la pesada herencia que ha recibido del cristianismo el sexo-pecado? ¿Y sobre la manera como el siglo XIX ha utilizado esta herencia con fines económicos: el trabajo antes que el placer, la reproducción de las fuerzas antes que el puro gasto de energías? ¿Y si todo esto no fuera lo esencial? ¿Y si hubiera en el centro de la política del sexo unos mecanismos muy diferentes, no de rechazo y ocultación sino de incitación? ¿Y si el poder no tuviera como función esencial decir no, prohibir y castigar, sino ligar según un espiral indefinida la coerción, el placer y la verdad?”<sup>99</sup>*

*“El homosexual del siglo XIX ha llegado a ser un personaje: un pasado, una historia y una infancia, un carácter, una forma de vida; así mismo una morfología, con una anatomía indiscreta y quizás una misteriosa fisiología”<sup>100</sup>*

En virtud de las interrogantes teóricas y rendimientos analíticos-a nuestro juicio-contemporáneos en términos de su valor intrínseco de la obra desarrollada por Michel Foucault en *“Historia de la Sexualidad, La Voluntad de Saber”* se hace necesario describir y explicar en qué consistiría-tal como anunciamos anteriormente- lo que denominaremos por comodidad hipótesis Foucault.

Pues bien, adelantaremos preliminarmente que esta hipótesis tendrá que ver directamente con los rendimientos analíticos que servirían actualmente para analizar el fenómeno de la *dominación política* en la familia homosexual. Por ello, explicaremos sintéticamente la concepción teórica-política que Foucault desplegó sobre la categoría sexualidad en el marco contextual de la modernidad capitalista. Esto es, dicho foucaultianamente, la indagación y exploración sobre la concepción de dominación en los regímenes de veridicción liberales, en el marco de una compleja economía del placer.

---

<sup>99</sup> Foucault, Michel. L'Occident et la Verité du Sexe, artículo publicado en “Le Monde” (5-XI-76) en el que se anuncia un texto adelantando el trabajo Foucault publicará como Historia de la Sexualidad, La Voluntad de Saber. Para más información revisar, Foucault, Michel. Un Diálogo sobre el Poder y otras conversaciones, página 1, Alianza Materiales, introducción y traducción de Miguel Morey, sexta reimpression, 1997, Madrid.

<sup>100</sup> Foucault, Michel. Historia de la Sexualidad. La Voluntad de Saber, página 45, editorial Fondo de Cultura Económica, primera edición, 1986.

Cabe señalar, que “Historia de la Sexualidad, La Voluntad de Saber”, es decir, nuestro objeto de análisis, se insertaría en la segunda etapa intelectual del autor, entre las cuáles es posible distinguir tres etapas o fases teóricas en las que se insertaría la obra de Michel Foucault.

La primera, se caracterizaría en la indagación, exploración y cuestionamientos en torno al saber, cual se reconoce bajo el nombre de *arqueología (1961-1969) en textos como; Histoire de la folie o Historia de la Locura en la época clásica (1961); Naissance de la clinique. Une archéologie du regard médical o El Nacimiento de la Clínica (1963), Les mots et les choses. Une archéologie des sciences humaines o Las Palabras Y Las Cosas: Una Arqueología de las Ciencias Humanas (1966); La pensée du dehors o El Pensamiento del Afuera (1966); L'archéologie du savoir o La Arqueología del Saber (1969); y Sept propos sur le septième ange o Siete sentencias sobre el séptimo ángel (1970)*. La segunda etapa se destacaría por comprender la fase de la *genealogía*, en donde comienza la elaboración de su pregunta en torno al poder en textos destacados para la tradición filosófica, tales como; *L'ordre du discours o El Orden del Discurso (1970); Nietzsche, la Généalogie, l'histoire o Nietzsche, La Genealogía, La Historia (1971)*, así como también dos de las publicaciones más importantes de Foucault, *Surveiller et punir o Vigilar y Castigar, Nacimiento de la prisión (1975)*; y el primer volumen de su historia de la sexualidad, *La volonté de savoir La Voluntad de Saber (1976)*. Por último, su tercera etapa en donde publica *L'usage des plaisirs o El uso de los placeres; y Le Souci de soi o La Inquietud de sí, (ambos en 1984)*<sup>101</sup>.

---

<sup>101</sup> Hacemos uso de nota al pie, debido a que si bien es cierto que Foucault murió en 1984 por problemas de salud, derivados de su condición de portador de VIH SIDA positivo, es necesario señalar que posteriormente a su defunción, tanto académicos y estudiantes principalmente del curso del Collège de France, publicaron todos los cursos, clases y seminarios que Foucault desempeñaba a la comunidad académica, los cuales son de extraordinaria relevancia para comprender el complejo pensamiento del autor. A continuación, indicaremos toda su obra póstuma en francés, las que frecuentemente fueron publicadas por la editorial del Fondo de Cultura Económica. *Théories et institutions pénales; La société punitive; Les anormaux, 1999; Le pouvoir psychiatrique, 2003; «Il faut défendre la société»1997; Subjectivité et vérité; L'Herméutique du sujet, 2001; Sécurité, territoire, population, 2004; Naissance de la biopolitique, 2004; Du gouvernement des vivants; Le gouvernement de soi et des autres, 2008; Le courage de la vérité. (Le Gouvernement de soi et des autres, II), 2009.*

Lo anteriormente enunciado, permite comprender que el pensamiento de la Voluntad de Saber y otros textos afines, no sólo se caracterizaría por la definición de una analítica en torno al fenómeno de las relaciones de poder propiamente tal, sino que también ésta obra se ha posicionado en el campo de los estudios sexuales, los estudios de género y los Cultural Studies, como una fuente de estudio obligada a todo investigador que se relacione con dichas fuentes y objetos de saber<sup>102</sup>.

Cabe señalar, desde un registro aún exploratorio que en el texto antes referido, Foucault, habría desarrollado un extenso cuestionamiento sobre cómo las prácticas discursivas en la modernidad habrían producido históricamente sujetos de sexualidad, así como también, bajo qué condiciones de posibilidad, el poder discursivo habría producido efectos de dominación política sobre el sexo.

Pues bien, expliquemos el punto. Cuando se analiza el proyecto moderno se tiende a pensar preliminar o exploratoriamente en cierta concepción tradicional en torno al poder, debido a que se ha instalado en nuestra intuición intelectual o sentido común, una forma prejuiciosa respecto a éste, en la cual, los sujetos se verían fuertemente envueltos en mecanismos y relaciones de represión, los cuales se traducirían e insertarían con facilidad bajo un poder que tendería macizamente a prohibir, ocultar, excluir, confinar, negar, etc. Se trataría entonces de una concepción sociológica puramente reduccionista, que se expresaría analíticamente en el contenido represivo asociado a cierta función jurídica-legalista del poder, en donde la figura del derecho tendería a dominar y hegemonizar los procesos históricos, al menos en su mayoría. Ciertamente en términos gruesos, asistiríamos reiterativamente a la reproducción ideológica de la hipótesis Reich advertida antes por Foucault. En este sentido, lo mismo ocurriría con la categoría de sexualidad. La tradición cristiana, o mejor dicho, principalmente el corpus institucional cristiano lo que habría producido históricamente, sería el control de sujetos sociales observados panópticamente<sup>103</sup> bajo los códigos de poder de la iglesia.

---

<sup>102</sup> De esto haremos mención sobretodo en el capítulo de comentarios sobre Foucault.

<sup>103</sup> La concepción teórica respecto al panóptico es posible de encontrarla de primera fuente en Foucault, Michel. Vigilar y Castigar, Nacimiento de la prisión, Siglo veintiuno editores. traducción de Aurelio Garzón del Camino, primera edición española 1976.

Vistas así las cosas, la confesión, la actitud moral decente, la sexualidad relegada sólo al ámbito de la reproducción, postergada miserablemente en términos placenteros hacia la mujer, el advenimiento de burguesías dominantes, conservadoras y moralizantes culturalmente, etc. ciertamente vendrían a ratificar el diagnóstico de dominación política represiva en torno al sexo, como algo estrictamente prohibido, oculto, postergado al lugar del sexo monogámico de la cultura liberal conservadora de la modernidad.

Nos referimos así a la alcoba de los padres. Siguiendo la concepción represiva del sexo, podríamos decir preliminarmente que en la modernidad *“Lo que no apunta a la procreación o está transfigurado por ella ya no tiene sitio ni ley. No puede expresarse. Se encuentra a la vez expulsado, negado y reducido al silencio”*<sup>104</sup>.

Así mismo, podríamos indicar la existencia de una especie de arquitectura del poder represiva del hogar, una arquitectura destinada a ocultar al sexo, a apartarlo y confinarlo, administrarlo a ciertos lugares específicos para la lujuria. Una lujuria completamente normalizada, constreñida, observada cuidadosamente, destinada al acto sexual de la penetración heterosexual machista, en la cual, el “hombre” instalaría una relación de cosificación con la “mujer”, o en resumen, la expresión de la mujer lisa y llanamente como cosa, una ordinaria y común cosa.

Cabe señalar además, que cualquier expresión de la diferencia sexual habría sido aterradora, ocultada y fuertemente reprimida, y sino llegaba a lograrse tal objetivo, las sexualidades ilegítimas podían desarrollarse jibarizadamente en otras partes, en otros sitios, en donde al menos sirvieran de alabanza a la producción mercantil, como forma de entretenimiento. De este modo, no sólo el homosexual se vería entonces desplazado (a), sino que también se intentaría ocultar estas sexualidades perversas en otros lugares, en donde el acceso a ellas fuera subrepticio y sigilosamente el lugar de ganancia económica de ciertos aventajados de los mecanismos de represión sexual y moral.

---

<sup>104</sup> Foucault, Michel. Historia de la Sexualidad. La Voluntad de Saber, página 10, editorial Fondo de Cultura Económica, primera edición, 1986.

En este sentido, *“El burdel y el manicomio serán esos lugares de tolerancia: la prostituta, el cliente y el rufián, el psiquiatra y su histérica-esos “otros victorianos”-diría Stephen Marcus-parecen haber hecho pasar subrepticamente el placer que no se menciona al orden de cosas que se contabilizan (...) Únicamente allí el sexo salvaje tendría derecho a formas de lo real, pero fuertemente insularizadas, y a tipos de discursos clandestinos, circunscritos, cifrados. En todos los demás lugares el puritanismo moderno habría impuesto su triple decreto de prohibición, inexistencia y mutismo”*<sup>105</sup>

Por otra parte, la institucionalidad de la pastoral cristiana habría tendido históricamente a perseguir al sexo en toda su expresión, en sus íntimos detalles, intentando que deviniera en discurso de confesión, algo así como un reconocimiento de cierta verdad jurídica en lo penal, completamente aplicable al sexo, a una categoría sexual completamente normativa. Una especie de prohibición, regulación y normalización del poder cristiano rigiendo lo social. Por ello, desde esta perspectiva, el poder había sido único, eminentemente moralizante y regulador de las relaciones sociales.

Del mismo modo, desde el ámbito económico el sexo habría sido constantemente vigilado, debido a que en principio se habría tornado incompatible con las actividades económicas, sobre las cuales se vendía y disponía la fuerza de trabajo. Y en tal sentido, asistiríamos así a una plena época de represión sexual, en el marco de una economía capitalista de tipo industrial que, asociada a un tipo de moral burguesa victoriana, devendría culturalmente en represión y conservadurismo, en la cual, el despliegue del poder pastoral habría perseguido la sexualidad, para postergarla, atraparla, censurarla moralmente, depurando sus lenguajes a través de la decencia. Así entonces sólo estaría permitido el diálogo autorizado a la familia nuclear en tanto interlocutor válido, a la capacidad de lenguajear sobre la sexualidad desde un punto de vista conyugal como pura capacidad procreadora, natural y legítima.

---

<sup>105</sup> Op. Cit, página 10.

En síntesis, vistas así las cosas podríamos definir la sociedad del siglo XVII Y XVIII como una sociedad de la represión y de miseria sexual. Tal como Foucault lo indica, *“El siglo XVII sería el comienzo de una edad de represión, propia de las sociedades llamadas burguesas, y de la que quizá todavía no estaríamos liberados. A partir de ese momento, nombrar el sexo se habría tornado más difícil y costoso. Como si para dominarlo en lo real hubiese sido necesario primero reducirlo en el campo del lenguaje, controlar su libre circulación en el discurso, expulsarlo de lo que se dice y apagar las palabras que lo hacen presente con demasiado vigor. Y aparentemente esas mismas prohibiciones tendrían miedo de nombrarlo. Sin tener si quiera que decirlo, el pudor moderno conseguiría que no se lo mencione merced al sólo juego de prohibiciones que se remiten las unas a las otras: mutismos que imponen el silencio a la fuerza de callarse. Censura”*<sup>106</sup>

Pues bien, hasta aquí tenemos una concepción de la sexualidad más o menos maciza, una perspectiva de análisis que comprendería a los sujetos de sexualidad desde un plano represivo, que funcionaría comprensivamente como una intuición teórica, pero que no pertenecería más que al ámbito del sentido común respecto al poder, a cierta imprecisión más o menos arbitraria y errónea respecto a la complejidad del poder y la sexualidad, debido a que según Foucault, las relaciones sexualidad-poder o de *sexo-pecado* serían radicalmente diferentes.

Antes bien, según Foucault, las cosas en torno a la sexualidad acaecerían radicalmente distintas, debido a que, precisamente la característica de la puesta en curso de la modernidad biológica en general, sobretodo a partir de los siglos XVII y XVIII en adelante, es que no habría cesado de proliferar una multiplicidad de discursos sobre el sexo, no tanto desde una perspectiva represiva, sino desde una producción incesante de discursos, a saber, una multiplicación y diversificación de prácticas discursivas en torno al sexo.

---

<sup>106</sup> Op. Cit, página 19.

El sexo entonces, más allá de ocultársele, se le nombraría en todos lados, en todas partes existirían alabanzas hacia su existencia, lo que produciría reiterativamente muchísima más incitación y profundización a hablar de éste.

En tal sentido, según este archivista e historiador de los sistemas de pensamiento, no se trataría de negar la existencia de la represión, y, que frecuentemente los procesos históricos y sociales se han construido a partir de una relación directa con ella, sino que de lo que se trataría según Foucault, sería comprender que el poder se habría complejizado y erosionado en múltiples discursividades, las cuales irrumpirían y estallarían en el sexo, lo harían hablar, proliferar en una fermentación y fragmentación discursiva que se habría acelerado profundamente desde el siglo XVIII en adelante. Por ello, Foucault señala categóricamente lo siguiente, *“Pero lo esencial es la multiplicación de discursos sobre el sexo en el campo de ejercicio del poder mismo: incitación institucional a hablar del sexo, y cada vez más obstinación de las instancias del poder en oír hablar del sexo y en hacerlo hablar acerca del modo de la articulación explícita y el detalle infinitamente acumulado”*<sup>107</sup>

En este sentido, la multiplicación de prácticas discursivas sobre el sexo llamó al conjunto social a hablar de él, a nombrarlo en arreglo al interés superior de la decencia social, una retórica de lo permitido y lo prohibido, de cuándo, dónde se puede y no hablar de él. Un estricto control de los enunciados y en qué tipo de relaciones sociales se permite hacerlo hablar, qué regiones, especificidades, entre qué interlocutores, etc. de este modo, la relación entre padres e hijos, alumnos y educandos, amos y criados, sino fuere de silencio absoluto, si al menos de tacto y discreción moral.

Siguiendo a Foucault, toda una economía del placer, algo así como una discursividad de control del sexo, una especie de *“Policía del sexo: es decir, no el rigor de una prohibición, sino la necesidad de reglamentar el sexo mediante discursos útiles y públicos”*<sup>108</sup>.

---

<sup>107</sup> Op. Cit, página 20.

<sup>108</sup> Op. Cit, página 27.

No obstante, resulta pertinente preguntarse qué es lo que se debiera entender por policía en la lógica del análisis de Michel F. Pues, si bien es cierto que actualmente el concepto de policía implica un control de la población por parte de instituciones represivas y de control, el concepto de policía ha devenido en múltiples cambios históricamente, por lo cual el sentido al que se refiere Foucault, -tiene que ver en nuestra opinión- con una adecuación del discurso sexual en el que se filtrarían las relaciones de control y dominación discursivas hacia cierto conservadurismo que se instalaría sobre dos puntos, por un lado, en la población en tanto corpus y extenso tejido social, y por otro lado, respecto al cuerpo en tanto fenómeno individual de sí. Por ello, en lo que se refiere a las prácticas discursivas del sexo propiamente tal “(...) *Lo que la policía vigila es el hombre en cuanto activo, vivo y productivo. Turquet emplea una expresión muy notable. “el hombre es el verdadero objeto de la policía”*<sup>109</sup>

Del mismo modo, la institución pastoral habría tenido un lugar protagónico en la función discursiva en torno al sexo, es decir, en las relaciones sexo-pecado la estricta asociación de la prohibición de la carne y de la profunda incitación discursiva a hablar de sexo, debido a que, no sólo le interesaría tener en principio, un control sobre el contenido de los discursos que se ponían en el confesionario, a través de una relación institucional y legítima de poder entre un *“pecador y una autoridad eclesiástica”*, entre un dominante y un dominado, entre el *“monje y el abad”*, sino que ciertamente lo realmente complejo, se debería a que *“(...) Se planteó un imperativo: no sólo confesar los actos contrarios a la ley, sino intentar convertir en deseo, todo el deseo, en discurso”*<sup>110</sup>.

Según Foucault, la incitación del sexo y su prohibición serían un rasgo constante de la cultura moderna. Por lo tanto, este proceso ya no sólo se caracterizaría por confesar las infracciones tradicionales al sexo, sino que de vaciar a la pastoral cristiana el innumerable juego de placeres que los sujetos de confesión sentirían, puesto que el objetivo que existiría detrás de ésta relación de dominación sexo-pecado, sería el cuño educativo en el cual, el

---

<sup>109</sup> Foucault, Michel. Tecnologías del Yo y otros textos afines, introducción de Miguel Morey, página 130, Paidós editorial, 1990, Barcelona.

<sup>110</sup> Foucault, Michel. Historia de la Sexualidad. La Voluntad de Saber, páginas 22-23, editorial Fondo de Cultura Económica, primera edición, 1986.

consejo a los infractores sexuales es que deben desarrollar una sexualidad “normal”, moralmente aceptable y técnicamente útil. No obstante, si bien Foucault reconoce que este dispositivo de control pertenece al ámbito de la represión, reconoce al mismo tiempo que el acto de confesión en donde descansa la autoridad de la figura eclesiástica, se trataría de un ejercicio del poder “impolítico”, en donde el que deviene en confesión no se cuestionaría respecto a los intereses de la institución en instalar una práctica discursiva o un discurso de verdad sobre el sexo.

En este sentido, Foucault en el texto *Tecnologías del Yo*<sup>111</sup> se refiere a lo siguiente respecto al rol de la confesión cristiana ejercida como poder en el sexo “(...) *Se pueden objetar dos hechos: el primero es que la confesión desempeñó un papel importante en las instituciones penales y religiosas en todo tipo de faltas, no sólo en las referidas al sexo(...)* también soy conciente de la segunda objeción: *la conducta sexual, más que cualquier otra, estaba sometida a reglas muy estrictas de secreto, decencia y modestia, de tal modo que la sexualidad se relaciona de una forma extraña y compleja, a la vez con la prohibición verbal y con la obligación de decir la verdad, así como con el hecho de esconder lo que se hace y con el descifrar lo que uno es*”<sup>112</sup>

No obstante, este es un punto crucial para nuestro análisis, debido a que el acto de confesión no sólo se trataría de un poder de índole productivo, de control externo ejercido desde la autoridad o centrado desde los mecanismos conductuales represivos en torno a lo lícito o ilícito, etc. lo que podríamos denominar siguiendo a Foucault a propósito de las prácticas discursivas unas prohibiciones del poder enmarcadas en una economía del placer.

En este sentido, ciertamente lo relevante tiene que ver con que para Foucault, existiría una gran diferencia entre las prohibiciones que se establecen en la modernidad a modo de dispositivos de dominación, entre las cuales destacan, el poder científico, la psiquiatría, el psicoanálisis, la locura, el encierro y los sistemas penitenciarios, las palabras y las cosas, etc. y las prohibiciones desplegadas por el dispositivo de dominación sexual

---

<sup>111</sup> Foucault, Michel. *Tecnologías del Yo y otros textos afines*, introducción de Miguel Morey, Paidós editorial, 1990, Barcelona.

<sup>112</sup>Op. Cit, páginas 45-46.

propriadamente tal. Para Foucault, el dispositivo de dominación más poderoso es el terreno de la sexualidad, debido a que indica que, *“A diferencia de lo que ocurre con otras prohibiciones, las prohibiciones sexuales están continuamente relacionadas con la obligación de decir la verdad sobre sí mismo”*<sup>113</sup>

Lo anteriormente señalado, el filósofo francés lo denominó como *Tecnologías del Yo*, en la cual su importancia radicaría en que en el sexo a diferencia de los demás dispositivos, se caracterizaría por establecer la obligación por parte del poder de decir e instalar una práctica discursiva sobre sí mismo. Pues bien, por tecnologías del yo, entenderemos lo que permite a los individuos efectuar, *“por cuenta propia o con la ayuda de otros, cierto número de operaciones sobre su cuerpo y su alma, pensamientos, conducta o cualquier forma de ser, obteniendo así una transformación de sí mismos con el fin de alcanzar cierto estado de felicidad, pureza, sabiduría o inmortalidad”*<sup>114</sup>.

En síntesis, es posible sostener cierta argumentación respecto a la dimensión sexualidad. Si bien es cierto, que Foucault, no está interesado en establecer una sociología de la sexualidad, o, un análisis estructuralista en torno al sexo, para indicarnos en principio que sólo existirían estructuras y al sujeto social dentro de ellas, sino más bien lo que pretendería el autor, es advertirnos, a través, de un hilo extenso, desnaturalizante y desconstruccionista, el funcionamiento de nosotros mismos en tanto especie humana. En tal sentido, se trataría de situar una reflexión (dentro de múltiples lecturas del fenómeno) sobre nuestra ontología, la ontología de nosotros mismos, y la sexualidad al interior de ella, en nuestra historia específica, una especie de unión en un entramado del poder, en donde no podríamos entendernos a nosotros mismos por fuera del poder y de conceptos, tales como, verdad, prohibición, sexualidad.

---

<sup>113</sup> Op. Cit, página 45.

<sup>114</sup> Op. Cit, página 48.

Dicho sea de paso, según ésta perspectiva analítica, la tecnología del yo y la ontología de nosotros mismos, son conceptos que no podrían entenderse el uno sin el otro. Por ello, se trataría de preguntarnos por la condición de posibilidad del poder en obligar, seducir e incitar al sujeto moderno, a aceptar el confesionario en torno al sexo y sus relaciones sexo-pecado.

En este sentido, Foucault es claro al explicar el propósito que posee su primer tomo de Historia de la Sexualidad, debido a que nos plantea que, *“no se trataba de estudiar la evolución de la conducta sexual, sino la proyección de una historia de las relaciones entre la obligación de decir la verdad y las prohibiciones sobre la sexualidad. Mi pregunta era: ¿Cómo se obligó al sujeto a descifrarse a sí mismo respecto de lo que estaba prohibido?”*<sup>115</sup>

Por su parte, el Estado también habría formado parte de este campo de intervenciones políticas en torno al sexo, configurando una extensiva proliferación de prácticas discursivas que tenderían a regular al sexo, no sólo a reprimirlo, sino que a administrarlo eficientemente, más allá de particiones binarias entre lo lícito y lo ilícito, cual pertenecería más al ámbito de la economía del placer que a prácticas estrictamente gubernamentales. Se trataría entonces que el Estado estableciera cierto dominio político público en torno al sexo, una política del sexo en la población misma, una biopolítica sexual que habría tendido a la regulación del sexo antes que cualquier otra cosa, una gestión de la vida eficientemente administrada y producida.

En tal sentido, el poder político comenzaría a apropiarse del sexo en cuanto tal, no como intervención totalitaria y omnipresente como la fantasía advertida por George Orwell, sino que como una intervención estatal para regular y administrar la vida pública, a saber, una intervención controlada de la subjetividad en lo económico y político, la tasa de natalidad, la edad del matrimonio, los nacimientos legítimos e ilegítimos, morbilidad, duración de la vida, fecundidad, frecuencia de las enfermedades, formas de alimentación y del hábitat, el sexo de los niños y jóvenes en el sistema educativo, etc.

---

<sup>115</sup> Op. Cit, página 46.

Por lo tanto, es en la gestión en la vida misma, es decir, en el campo de la sexualidad y la administración de ésta, en donde se hace extensiva a toda la sociedad, debido a que el Estado debe imperativamente indagar y averiguar qué sucede con el sexo de sus ciudadanos en donde se sustenta el poder de la soberanía.

De tal manera que, “*Que el estado sepa lo que sucede con el sexo de los ciudadanos y el uso que le dan, pero que cada cual, también sea capaz de controlar esa función. Entre el Estado y el individuo, el sexo se ha convertido en una apuesta, y una apuesta pública, investida por toda una trama de discursos, saberes, análisis y conminaciones*”<sup>116</sup>

En síntesis, podemos visualizar ciertamente que el poder sobre la sexualidad habría estado intervenido fuertemente desde la biopolítica, en donde la producción, gobierno y gestión de la vida tendrían un efecto benigno y positivo por parte del poder, por lo cual, nos alejaríamos al igual que Foucault de la explicación represiva o de herencia más reichiana en torno al sexo. Sin embargo, es necesario señalar que la modernidad sexocultural occidental estaría definida y atravesada por relaciones de poder, que se traducirían en una extensiva multiplicación de discursos sexuales, los cuales han transitado por la biología, la pedagogía, la medicina, la psiquiatría, el derecho, la fisiología, la psicología, etc. con el objetivo no tanto de obligar permanecer al sexo a la sombra, sino siempre poniéndolo como una incitación y proliferación de su nombramiento, a hacerlo hablar, a instalar racionalmente un tipo de sexualidad legítima. Nos referimos a la heterosexualidad en tanto matriz de dominio hegemónico.

De acuerdo a esta perspectiva, el sexo, específicamente la categoría de sexo se convertiría en un lugar de producción de sí, una tecnología de sí, es decir, un ejercicio normativo del poder en tanto lugar específico de la economía del placer, el cual habría producido un tipo de sexualidad dominante, una *heterosexualidad fulminante*, que terminaría por relegar a un tercer plano cualquier diferenciación sexual, sólo por el hecho de no caracterizarse en sí misma como productiva.

---

<sup>116</sup> Foucault, Michel. Historia de la Sexualidad. La Voluntad de Saber, página 29, editorial Fondo de Cultura Económica, primera edición, 1986.

En palabras de Michel F. “¿acaso la puesta en discurso del sexo no está dirigida a la tarea de expulsar de la realidad las formas de sexualidad no sometidas a la economía estricta de la reproducción...?”<sup>117</sup>.

El razonamiento anterior conlleva a preguntarnos bajo un registro ontológico, por qué razón, la heterosexualidad se ha venido definiendo como *el* lugar de *inteligibilidad cultural de sí*, es decir, por qué la heterosexualidad ha sido capaz de acorralar a las sexualidades perisféricas, bajo el dominio evidente de la alianza heterosexualidad-matrimonio en tanto lugar específico de dominación y reproducción cultural.

En este sentido, Judith Butler colabora activamente en torno a este debate señalándonos que, “La categoría de “sexo” es, desde el comienzo, normativa; es lo que Foucault llamó un “ideal regulatorio”. En este sentido, el “sexo” no solo funciona como norma, sino que además es parte de una práctica reguladora que produce los cuerpos que gobierna, es decir, cuya fuerza reguladora se manifiesta como una especie de poder productivo, el poder de producir-demarcar, circunscribir, diferenciar-los cuerpos que controla”<sup>118</sup>.

En tal sentido, Foucault genealógicamente instalará ciertamente un razonamiento en clave de “*sospecha*”, pues a partir de su opinión, la producción de subjetividad sexual estaría atravesada o esgrimida históricamente por complejas relaciones de poder, que el mundo moderno no habría cesado de producir bajo la idea de asegurar la vida y su gestión, a saber, asegurar, mantener y equilibrar normativamente el desarrollo y producción del cuerpo en cuanto población. Se trataría entonces, de asegurar la población. Una población productiva de sí, de su corporalidad cultural o anatomía política. Por ello, el objetivo político de esta sombría modernidad tendría que ver con que nunca habría dejado de producirse a sí misma, así como tampoco habría cesado de situar al sexo en complejos mecanismos de incitación que recurrirían a su imperiosa presencia en el campo de producción de la subjetividad.

---

<sup>117</sup> Op. Cit, página 38.

<sup>118</sup> Butler, Judith. Los Cuerpos que importan, Sobre los límites materiales y materiales y discursivos del “sexo”, páginas 17-18, Paidós, segunda edición, Buenos Aires, 2002.

Tal como advierte Foucault<sup>119</sup>, *“Toda esa atención charlatana con la que hacemos ruido en torno de la sexualidad desde hace dos o tres siglos, ¿no está dirigida a una preocupación elemental: asegurar la población, reproducir la fuerza de trabajo, mantener la forma de relaciones sociales, en síntesis: montar una sexualidad económicamente útil y políticamente conservadora?”*<sup>120</sup>.

En resumen, es posible situar una mirada crítica a este respecto, una corporalidad disidente, unos cuerpos no administrados por la discursiva oficial. Una especie de sexualidades dispersas, perisféricas, una proliferación de sexualidades subalternas, guiadas por el deseo, puestas en una constante dicotomía en contra del poder que las controla. Placer y poder se enfrentarían una y otra vez, se perseguirían seductoramente, a través de mecanismos complejos, incitándose, excitándose, haciendo olvidar la hipótesis de represión en torno al sexo. Haciéndonos comprender finalmente que durante los siglos XVII, XVIII y XIX, se produjo la más notable y significativa multiplicación de discursivas y reglamentaciones sobre el sexo.

---

<sup>119</sup> Aquí nos gustaría desarrollar una incipiente crítica a Foucault, pues si bien no será objetivo de este trabajo desarrollarla, al menos nos haremos cargo de la intencionalidad latente en nuestro discurso. Ahora bien, Foucault a lo largo de su contribución a lo que podríamos denominar como ontología del cuerpo sexual. Es decir, instala una reflexión específica en clave de “sospecha” respecto a la relación capitalismo-sexualidad, pues nos advierte bajo el marco de la producción capitalista, en tanto fenómeno económico y cultural, el desarrollo de lo que él mismo denomina como *dispositivo de sexualidad*. Esto es, una producción de vida sexual que si bien se tradujo en una constatación diagnóstica, de un cuerpo sometido en tanto cuerpo productivo, es decir, de una sexualidad técnicamente útil y moralmente conservadora, este razonamiento no lograría explicar teóricamente el contenido homofóbico y prejuicioso en torno a la homosexualidad, más allá de reconocer y ejemplificar una multiplicidad de prácticas discursivas, tales como, la objetualización de la psiquiatría y la psicología, en donde se evidencian ya prejuicios, y contenido homofóbico a partir de conjeturas fundadas en argumentos de carácter irracional, los cuales señalaban al homosexual como un enfermo o como desviación patológica del género humano.

<sup>120</sup> Foucault, Michel. Historia de la Sexualidad. La Voluntad de Saber, páginas 39, editorial Fondo de Cultura Económica, primera edición, 1986.

## Antecedentes teóricos de la sexualidad crítica

Ahora bien, de acuerdo a lo anteriormente expuesto, intentaremos desarrollar una comprensión del fenómeno sexual desde un punto de vista sexual y crítico. En este sentido, la presente investigación teórica pretende establecer una politización de la categoría de sexualidad, a través de un marco teórico sustentado por una parte, en la *deconstrucción* y *desnaturalización* del sexo principalmente desde la teoría *Queer*.

En ésta corriente de pensamiento, el énfasis se encuentra centrado desde una perspectiva política y cultural de la sexualidad, en dónde los orígenes y antecedentes de esta teoría podemos encontrarlos, por un lado, en la herencia y contexto postestructuralista francés (Foucault, Deleuze-Guattari y Jacques Derrida}, y por otro, en la crítica feminista en torno a las nociones sobre el género y el sexo a partir de la segunda mitad del siglo XX. Esta diversidad filosófica de “modos de pensar” la sexualidad nos advierten de un giro epistemológico respecto a la tradicional forma de comprender dicho fenómeno, lo que antes se expresaba en argumentos tradicionales tales como la biología y la psicología<sup>121</sup>.

Como señalábamos con anterioridad, en nuestro estudio nos interesa realizar una vinculación de la teoría queer con los aportes teóricos desarrollados por Michel Foucault, cuya matriz de pensamiento permitiría comprender el dispositivo de sexualidad, las relaciones de dominación y sometimiento en su dimensión microfísica, así como también desde una interpretación *biopolítica* preliminar en el campo de las relaciones de sexualidad y género.

Pensamos que la perspectiva foucaultiana nos facilitaría la comprensión no sólo sobre cómo la masculinidad gay se ha venido construyendo socialmente, sino que también cómo esta senda analítica ha contribuido a una representación mucho más *compleja* de la expresión del género homosexual.

---

<sup>121</sup> Para más información revisar los textos de Sáez, Javier. *Teoría Queer y Psicoanálisis*. Editorial Síntesis, Madrid, 2004. Y el de Anthony Elliot “Sexualities: Social Theory and the crisis of identity”, en George Ritzer and Barry Smart (eds.), *Handbook of social theory*, sage, Thousand Oaks, pp. 428-438.

Esta problematización entre política y homosexualidad ha adquirido una profunda tradición cercana al campo de los estudios de género, a saber, investigaciones y elaboraciones teóricas centradas en particiones conceptuales “binarias” sobre lo comúnmente entendido como masculino y femenino, desconociendo con ello las diversas concepciones y orientaciones sexuales. Por ello, la re-configuración teórica que interesa a este estudio, tiene que ver de acuerdo a lo que actualmente la filósofa Judith Butler entenderá acerca de “lo humano”, es decir, una nueva *formación del “Yo”*<sup>122</sup>.

De este modo, las reflexiones desarrolladas en este documento pretenden establecer un pensamiento estrictamente *teórico* sobre las prácticas culturales hegemónicas de la heterosexualidad, las que como veremos de acuerdo al pensamiento feminista y radical de Monique Wittig, producirían un *régimen político* de dominación que provocaría entre múltiples dimensiones, la elaboración discursiva sobre un tipo de “verdad sexual” que excluiría, sometería, estigmatizaría, rechazaría y discriminaría las orientaciones sexuales diversas, así como también el libre ejercicio de la practicas gays.

Cabe señalar que lo anteriormente mencionado forma parte de una discusión relevante en las temáticas políticas y culturales sobre el desarrollo de la familia gay, ya sea en plano de la homoparentalidad, lesbo-maternidad, el matrimonio homosexual, los proyectos de unión civil así como el desarrollo de las familia en general.

---

122 La filósofa y ensayista, Judith Butler dentro de su extensa e importante producción literaria sobre estudios de género y sexualidad, ha desarrollado diversos aportes de carácter político en la construcción de un pensamiento queer. En tal sentido, Butler siguiendo críticamente la perspectiva de Foucault, sostiene que es necesario fundar una teoría política capaz de entender de manera diferente al sujeto moderno. Por ello, la idea de una nueva formación del yo, tiene que ver con que el sujeto sólo es posible de entenderse a la luz de prácticas de resistencias y cuestionamientos a las relaciones y sistema que conforman y detentan el poder. En este sentido, Butler advertirá que el “Yo” al cuestionar las normas de inteligibilidad de la vida social podría devenir en sujeto de crítica y resistencia, debido a que, el género sería una construcción cultural-discursiva que establecería la legitimidad y la legibilidad de una persona. Por ello, cuando el sujeto toma distancia de la legibilidad de las categorías, tales como; género, raza, etnia o cualquier otra, lo que allí se produciría según Butler, sería una crisis de legibilidad, es decir, que el sujeto corra el riesgo de perder su lugar y su legibilidad social como individuo al enfrentarse en una lucha con el sistema que lo interpela directamente en cualquiera de éstas categorías. En este sentido, la formación del Yo para Butler, la entenderemos como una manera de resistir y transformar radicalmente la categoría del género en la sexualidad, debido a que ella, establece al género como una práctica de libertad o como un modo por llegar a ser o constituir la subjetividad, es decir, como una nueva producción ontológica que pretende desenzimar los sexos binarios o en oposición dados como naturales.

En este sentido, el surgimiento emergente de todas aquellas expresiones subjetivas y disidentes del régimen heteronormativo generalmente han planteado dentro de sus demandas el desarrollo de la familia homosexual. Sin embargo, su realidad social supondría un cuadro de *normalización cultural y política*, que se definiría a partir de prácticas culturales hegemónicas y gubernamentales que se establecerían, por medio de la coacción y muchas veces de “lo implícito” del *pensamiento heterosexual* en la modernidad. Por ello, adquiriría relevancia el preguntarse por qué los homosexuales, entendiéndolo por ello “lo gay” y “lo lésbico”, se han venido interesando en desarrollar un concepto de familia, el cual a su vez guardaría estrecha relación con el Estado de derecho democrático, cuya voluntad soberana estatal ejercería de acuerdo a la perspectiva weberiana, el poder de legitimar y monopolizar las manifestaciones sociales y políticas en lo que respecta a la demanda de derechos sociales constitucionales por parte de la comunidad homosexual.

En tal sentido, el interés del estudio es el fondo la reflexión ontológica de las prácticas de libertad. Su objetivo político es diagnosticar un cuadro de dominación en el que la sexualidad estaría dominada biopolíticamente, no sólo en la dimensión más íntima, afectiva y privada del sujeto, sino que también en su dimensión más sexual, corpórea, más exógena, más pública, más cívica, toda vez que en la modernidad y su aparejado capitalismo postindustrial ejercerían en ella diferentes discursos que despliegan un dispositivo de poder excluyente de orientaciones sexuales fundadas en la diferencia, alteridad y disidencia sexual<sup>123</sup>.

Cabe señalar y advertir entonces, que esta investigación teórica está pensada sin rendimientos estrictamente técnicos profesionales, es decir, que no serviría en principio para la “discusión tecnocrática” (en lo actual neoliberal) de políticas públicas y sociales.

---

<sup>123</sup> Las coordenadas e interpretaciones teóricas sobre la biopolítica de sexualidad y dispositivos de poder las extraemos de algunos textos de Michel Foucault, tales como, *El Nacimiento de la Biopolítica* (Curso en el Collège de France), Fondo de Cultura Económica, primera edición, 2004. *Historia de la Sexualidad, La Voluntad de Saber*, Fondo de Cultura Económica, primera edición, 1986. *Defender la Sociedad* (Curso en el Collège de France), Fondo de Cultura Económica, traducción de Horacio Pons, primera edición, 1997. *La microfísica del Poder*, Editorial La Piqueta, edición y traducción de Julia Varela y Fernando Alvarez-Uría, tercera edición, 1992.

Su objetivo, en cambio, es la indagación crítica-política y filosófica sobre la dimensión *Profesional* del Trabajo Social respecto de las transformaciones culturales y políticas que han venido ocurriendo en el plano de las relaciones sexualidad-género, y de cómo estas han devenido en familias alternativas o en desorden tal como advierte Elizabeth Roudinesco<sup>124</sup>

En este sentido, el alcance teórico que pretendemos proponer es de algún modo cartografiar, radiografiar o diagnosticar teórica y políticamente las transformaciones culturales desarrolladas en las relaciones sociales del sexo-género, las cuales como señalábamos anteriormente habrían devenido en nuevas formas de familia en el escenario de la modernidad. Por ello, pensamos que el reconocimiento de estas subjetividades por parte del Trabajo Social debiera existir desde el plano ético y político, no sólo para que existe un reconocimiento en cuanto tal, sino que también para apuntar a procesos de *democratización social que se expresarían en la sexualidad*, o en un tipo de democracia sexual aplicada al género, tal como advierte muy actualmente el sociólogo francés Eric Fassin<sup>125</sup>.

De acuerdo a lo anterior, el esfuerzo teórico que se pretende no es más que el espacio de fundamentación de una estricta politización de la sexualidad y “el cuerpo”, en materias relativas no sólo a derechos sexuales de lo que podríamos denominar como “comunidad gay”, sino que también de aquellas expresiones que conforman las diversidades sexuales minoritarias<sup>126</sup>.

---

<sup>124</sup> Ciertamente nos referimos al extraordinario libro de Roudinesco, Elizabeth. *La Familia en Desorden*, FCE, 2003.

<sup>125</sup> Para más información revisar el link <http://www.jornada.unam.mx/2006/06/01/ls-democracia.html>. Esto es una entrevista a Eric Fassin, Profesor de la École Normale de Sociologie de París, en donde él explica la importancia del género y sexualidad en la democracia, o bien, sitúa como propuesta política la posibilidad de democratizar la sexualidad como alternativa a la moral tradicional que sitúa las normas sociales como inamovibles. Por último, esta es una entrevista que también posee una versión en la Facultad de humanidades de la Universidad Diego Portales, publicada por Letra S, Salud, Sexualidad, Sida, Junio 2006.

<sup>126</sup> Para un extenso análisis de las demandas sociales y políticas de la comunidad homosexual o (MOVILH), revisar el genial texto en formato periodístico de Robles, Víctor Hugo. *Bandera Hueca. La Historia del Movimiento Homosexual*, Editorial ARCIS Cuarto Propio, Santiago, 2008. Y por otro lado, para una extensa revisión bibliográfica sobre el reconocimiento jurídico de las parejas homosexuales ver, Hernández, Gabriel. *Uniones afectivo-sexuales y Matrimonios entre personas del mismo sexo*, Análisis a partir de la Teoría del Estado Democrático de Derecho, editorial ARCIS, Centro de Estudios Jurídicos e Institucionales, Santiago, 2009.

Antes bien, indagar en la temática de la sexualidad en la disciplina del Trabajo Social es de algún modo acercarse a un campo investigativo relativamente poco explorado. Vale decir, que preliminarmente esto radicaría en apuntar a la comprensión de fenómenos escasamente indagados para la profesión, debido a que por una parte, la discusión sobre la categoría *sexualidad* ha sido adoptada recientemente en el campo de las ciencias de las sociales por los estudios de género y cultura, cuyas temáticas se encuentran próximas a lo que en la tradición académica se denomina anglosajonamente como *Cultural Studies*, a partir del desarrollo teórico de la escuela de Birmingham, Inglaterra en 1964, lugar que da origen al centro contemporáneo de Estudios Culturales<sup>127</sup>.

Y por otra parte, es necesario señalar que si bien existen estudios sobre la categoría *sexualidad*, éstos últimos han sido tratados básicamente por el pensamiento positivista de la biología y psicoanalítico de la psicología. La biología profesional ha desarrollado investigaciones principalmente en áreas científicas tales como; la neuroanatómica y neurofuncional, las cuales han devenido en intentos de justificación y naturalización de las diferencias sexuales.

Esto último, según el pensamiento de la sociología cultural ha tendido a desarrollar una lógica epistémico-positivista que ha contribuido a un desconocimiento significativo de los procesos culturales, así como también de las prácticas culturales de los individuos.

---

<sup>127</sup> El centro contemporáneo de *Cultural Studies* reúne en una primera etapa a críticos culturales como Raymond Williams (Marxismo y Literatura), Richard Hoggart, Stuart Holl y Edwards Thompson, en donde la producción académica comienza a desarrollar una crítica a la sociedad capitalista de tipo industrial o postindustrial desde la relectura y revisión crítica del marxismo, estableciendo el énfasis en la importancia de la noción de cultura al interior de la superestructura de clases advertida por la tradición marxista, otorgándole así a la categoría conceptual de cultura una especie de “autonomía” por fuera de los procesos macroeconómicos, a saber, una condición analítica compleja, dentro de la cual nociones como alta y baja cultura obtendrán así un progresivo estudio sobre temáticas como el pop, el folclore, el arte, etc. que no dependerían entonces de una mecánica intelectual capaz de reducir cognitiva y políticamente la cultura a la economía. Para más información, revisar *Literatura y Marxismo*. Williams, Raymond. FCE, edición. Hoggart, Richard y Williams, Raymond. *Los usos de la Literatura*, Editorial Anagrama, 1992.

Antes bien, en lo que respecta al campo científico de la psicología, la producción investigativa de la sexualidad ha sido asumida mayoritariamente desde perspectivas epistemológicas próximas a marcos teóricos psicoanalistas<sup>128</sup>, adquiriendo un status altamente privilegiado dentro de la investigación, pues ha centrado su interés en la “naturaleza interna” de las fantasías sexuales y el deseo en cuanto tal, dando paso con ello al estudio del poder, desde la proliferación de posibles identidades feministas, postfeministas, gay y lésbicas.

El tratamiento del objeto de estudio en la teoría psicoanalítica, ha sido relevante ciertamente, porque se ha establecido como una comprensión a los aspectos representacionales de la subjetividad humana no reductibles a la configuración política de las fuerzas sociales<sup>129</sup>. A modo de ejemplificación nos referimos a los *complejos tanto de Edipo como de Electra, los roles sexuales, la represión sexual, la prevención del VIH, la categorización del Ego en contra de los querer del inconsciente por un lado, y las demandas de la represión que surgen del Superyó por el otro, así como también las múltiples significaciones en torno al sexo*<sup>130</sup>.

---

<sup>128</sup> La relación de Michel Foucault con el psicoanálisis es compleja en múltiples sentidos, debido a que Foucault reconocería en Freud y Lacan, grandes aportes a la construcción de conocimiento sobre el poder. Por ello, Foucault comprende estos aportes en el sentido en que no es el sujeto quien habla y está autorizado a hablar, sino que es el lenguaje, las estructuras y el sistema mismo con anterioridad y exterioridad al sujeto los que conformarían un saber. No obstante, según Foucault, y actualmente sociólogos como Javier Sáez, señalan que a medida que la obra genealógica de Foucault se desarrolla, específicamente en la Historia de la Sexualidad, la relación que guarda con el psicoanálisis es distante y frecuentemente crítica, ya que la práctica psicoanalítica sería considerada parte de un dispositivo de sexualidad, cuya función pretendería establecer una verdad sobre el sexo, la cual se expresaría en prácticas de confesión y una verdad ligada a la intimidad corporal, por lo que se trataría de develar en el fondo la vida del sujeto. De acuerdo a lo anterior, es pertinente explicitar entonces que nuestra perspectiva teórica se encuentra próxima al desarrollo en torno al concepto de biopolítica desarrollado por Foucault, puesto que consideramos que este marco teórico nos entrega de cierto modo, una “metodología” para concebir la teoría queer y la teoría foucaultiana, en el sentido en que es posible entender así las relaciones de subjetividad y política, o lo que suele entenderse como “tecnologías del sujeto”, es decir, procesos biopolíticos. Este punto lo desarrollaremos en la segunda parte del texto.

Para más información revisar, Foucault, Michel. Historia de la sexualidad, La Voluntad de Saber, FCE, 1986. y en la misma senda analítica, Sáez, Javier. Teoría Queer y Psicoanálisis, Síntesis, 2004.

<sup>129</sup> Esta idea sobre los aportes políticos o la relación teórica entre política y psicoanálisis es desarrollada por Herbert Marcuse de un modo innovador para la época en el texto “*La Sociedad Industrial y el Marxismo*”.

<sup>130</sup> Para más información, Elliot, Anthony. Sexualidades: Teoría Social y la crisis de la identidad. Texto tomado de Anthony Elliot “Sexualities: Social Theory and the crisis of identity”, en George Ritzer and Barry Smart (eds.), Handbook of social theory, sage, Thousand Oaks, pp. 428-438.

Según Anthony Elliot, el psicoanálisis<sup>131</sup> ha sido importante fundamentalmente para comprender “la centralidad de las configuraciones específicas del deseo y el poder en el nivel de las “políticas de la identidad”, abarcando desde las identidades feministas y postfeministas hasta las políticas de los gays y de las lesbianas”<sup>132</sup>.

Una importante contribución importante para este ensayo es el aporte del pensador social alemán Herbert Marcuse, quien interpreta que el concepto de sexualidad sufrió una radicalización política y teórica, pues la represión sexual que describía Sigmund Freud (Checoslovaquia 1856-Londres 1939) no amenazaría finalmente el orden capitalista de poder y dominación. Esto produciría una canalización y sublimación de las pasiones y deseos sexuales reprimidos e internos hacia desahogos mercantilizados, dominados por una *introyección capitalista*<sup>133</sup>, en donde las comodidades lujosas junto a la expansión del mercado producirían una profunda adaptación narcisista al sistema de producción capitalista.

---

<sup>131</sup> Tal como advertimos anteriormente y en estrecha concordancia a nuestra perspectiva teórica, creemos que es necesario delimitar el alcance y paradigma de conocimiento desde el cual interpretamos el fenómeno de estudio. En este sentido, la perspectiva foucaultiana y queer que asumimos como matriz interpretativa, pretende establecer una distancia crítica y epistemológica con el psicoanálisis, no sólo en la comprensión teórica de autores como Sigmund Freud y Jacques Lacan, sino también de Gilles Deleuze y Félix Guattari en una de las obras contemporáneas más influyentes del pensamiento filosófico según los expertos, a saber, “*El Antiedipo, Capitalismo y Esquizofrenia*”. Lo anterior, porque consideramos básicamente que esta obra asume una perspectiva centrada en los elementos sociopolíticos del psicoanálisis, desde una perspectiva crítico-liberadora en torno al concepto de *máquinas sociales y máquinas deseantes*, cuya conceptualización pensamos que se alejaría de nuestro objeto de estudio. Por otro lado, podríamos advertir más adelante que podrían presentarse categorías del Antiedipo, tales como, *la idea de flujo*, cuyo aporte podría quizás encontrarse próximo a la resistencia de las culturas sexuales respecto al poder. No obstante, ésta es sólo una intuición teórica muy preliminar.

<sup>132</sup> Elliot, Anthony. Sexualidades: Teoría Social y la crisis de la identidad. Texto tomado de Anthony Elliot “Sexualities: Social Theory and the crisis of identity”, en George Ritzer and Barry Smart (eds.), *Handbook of social theory*, sage, Thousand Oaks, pp. 428-438.

<sup>133</sup> Esta idea acerca de la introyección capitalista Marcuse la desarrolló en el texto “Libertad y Agresión Capitalista”. No obstante, Elliot declara que Marcuse igualmente realizó muchos más aportes a la sexualidad desde la crítica frankfurtiana.

Pero por otro lado, los trabajos desarrollados en torno a la *sexualidad*<sup>134</sup> por el pensador político Michel Foucault (Poitiers 1926-París 1984), durante la segunda mitad del siglo XX, inician una serie de estudios de gran relevancia sociológica, pero también cultural sobre la concepción de la sexualidad desde un plano epistemológicamente político.

De acuerdo a lo anterior, podemos advertir que los aportes desarrollados por el pensador francés permitieron dar origen a lo que actualmente se conoce dentro del pensamiento gay norteamericano como “*Theory Queer o Queer Theorists*” (Teoría Torcida o teoría de lo abyecto). En este tipo de teoría la comprensión e interpretación de los fenómenos sexuales sobre el género se abordan desde una perspectiva próxima a la deconstrucción filosófica y política, configurando una nueva perspectiva y paradigma de investigación sobre el campo de la sexualidad, antes colonizado y hegemonizado por el positivismo biologicista.

De este modo, la teoría y la práctica queer tienen que ver preliminarmente con el estudio de las “identidades sexuales” construidas socialmente en oposición, a saber, masculino y femenino, hombre y mujer, heterosexual y homosexual, puesto que para la matriz queer, las diferencias sexuales deben necesariamente entenderse como efectos *performativos* en las relaciones sobre el género y el sexo.

Esto último, permitió re-pensar el fenómeno de la sexualidad desde un plano deconstructivo, culturalista y también político, ya que por un lado, es una forma de analizar estas prácticas sexuales por los mismos grupos sometidos a dominación, sometimiento y discriminación y con ello, posibilitar la estructuración de un método de análisis en el sentido de una reapropiación positiva (por parte de los grupos de diversidad sexual discriminados y frecuentemente llamados queer en el sentido de “maricas”, “tortilleras”, “rarito”, “desviado”, “puto”, “comilón”, “marimacho”, etc.), y por otro lado, la posibilidad

---

<sup>134</sup> En este punto nos referimos específicamente al tomo I de la Historia de la Sexualidad, La Voluntad de Saber de Michel Foucault. Sin embargo, Halperin agradece especialmente a Foucault por otorgar una apertura de conocimiento sobre la sexualidad para la investigación. Por ello, contemporáneamente se desarrolló un grupo de investigadores denominado anglosajonamente como gay and lesbian Studies, de gran influencia foucaultiana y postestructuralista. Para más información desde otra perspectiva, revisar el texto de Halperin, David. San Foucault, Para una Hagiografía Gay, Ediciones Literales, El cuento de plata Teoría y Ensayo, primera edición 2007, Argentina.

del análisis queer de la sexualidad es heredera de la concepción foucaultiana, es decir, de un análisis centrado en las relaciones de poder en los *cuerpos y entre los cuerpos*.

En concordancia a lo anterior, el surgimiento de la teoría queer<sup>135</sup> es de gran relevancia para el análisis de la sexualidad, puesto que pretende desnaturalizar las diferencias de género en la cultura allí donde la sexualidad y el sexo se consideraban como naturaleza humana. Por ello, la teoría queer pretende desnaturalizar, deconstruir las relaciones de dominación desde una literatura en contra del poder. Por ello, según Beatriz Preciado “*el saber queer es en sí mismo una teoría de la necesidad y de la inevitabilidad de una retraducción constante*”<sup>136</sup>

La contribución al campo de la teoría de la sexualidad en el plano de la teoría queer así como también en la teoría sociológica y política sobre el sexo y la sexualidad (feminista, postestructuralista, psicoanalítica, etc) se desarrolló básicamente a partir del contexto de las protestas ocurridas en la década de los años sesenta, específicamente en Mayo de 1968, en donde la mayor parte de los teóricos sociales, sobretodo filósofos, sociólogas y pensadoras feministas se volcaron al análisis de las relaciones del sexo en el marco de un capitalismo que puso entre paréntesis los megarelatos de construcción histórico-universal (socialismo y revolución).

De acuerdo a lo anterior, podemos señalar que es en este contexto en donde adquiere relevancia y protagonismo teórico, el estudio de los fenómenos sexuales en la cultura, debido a que intentan explicarse lo que las filosofías naturalistas y positivistas tomaron para sí en lo que respecta a debates sexuales, y en ella al placer en tanto categoría de análisis.

---

<sup>135</sup> Es necesario explicitar que el concepto queer no tiene traducción en la lengua española, sólo se hace referencia a que el término en la lengua inglesa es por sí mismo un insulto o un tabú que se intenta evitar en la cultura anglosajona.

<sup>136</sup> Preciado, en Maristany, José Javier. ¿Una Teoría Queer Latinoamericana?: Postestructuralismo y Políticas de la Identidad en Lemebel. Lectures du genre n°4: Lecturas Queer desde el Cono Sur. Universidad Nacional de la Pampa, Argentina. Para más información, [http://www.lecturesdugendre.fr/Lectures\\_du\\_genre\\_4/Maristany.html](http://www.lecturesdugendre.fr/Lectures_du_genre_4/Maristany.html) Versión PDF: 17-25.

En este sentido, en Chile por citar un ejemplo, las perspectivas culturales y políticas de las diferentes asociaciones homoeróticas (agrupaciones ciudadanas, comunidades o movimientos sociales homosexuales) han tendido a desarrollar una profunda reflexión en torno a los derechos de las identidades sexuales que por un lado, buscan escapar a las relaciones de poder y dominación normativa heterosexual dominante, y por el otro, han intentado desarrollar una defensa de derechos ciudadanos en el marco de propuestas legislativas-Ley Marco antidiscriminación, proyectos de unión civil, las cuales no han contado con el suficiente acuerdo político para hacerse oficiales<sup>137</sup>.

Antes bien, las diferentes agrupaciones homosexuales a lo largo del mundo han venido exigiendo derechos relativos no sólo al reconocimiento simbólico de sus identidades, sino que sus demandas se adscriben en torno a la relación que adquieren con el Estado, es decir, respecto a exigencias políticas de legitimidad democrática que sólo el *monopolio de la legitimidad* (Estado) les puede otorgar, a saber, la legalización de sus relaciones afectivo-sexual, en donde los pactos de uniones civiles, el matrimonio gay y el derecho a la homoparentalidad en sus diversas expresiones adquieren vital importancia<sup>138</sup>

Por último, nuestra perspectiva analítica se centra en las emergentes y contemporáneas formas que asume la familia homosexual, específicamente en la homoparentalidad y el matrimonio gay. Vale decir, al derecho a nuevas formas de desarrollo legítimo del núcleo familiar, en donde la condición de la orientación sexual entre personas del mismo sexo no se transforme en una condición de discriminación excluyente respecto al ejercicio de la homoparentalidad en sus distintas expresiones<sup>139</sup>

---

<sup>137</sup> Para más información, consultar los textos de Hernández Gabriel. Uniones afectivo-sexuales y matrimonios entre personas del mismo sexo, Análisis a partir de la teoría del estado democrático de derecho, editorial ARCIS, Centro de estudios jurídicos e institucionales, Santiago, 2009. Y, Robles, Víctor Hugo. Bandera Hueca. La Historia del Movimiento Homosexual, Editorial ARCIS Cuarto Propio, Santiago, 2008.

<sup>138</sup> Judith Butler se refiere a este debate en el texto, Undoing Gender. ¿El Parentesco es siempre de antemano Heterosexual?, Nueva York, Routledge, 2004.

<sup>139</sup> Léase al respecto el debate sobre las nuevas formas de familia en un registro filosófico en formato entrevista en profundidad, el texto de Jacques Derrida y Elizabeth Roudinesco. Y mañana qué, específicamente en el capítulo “Políticas de la Diferencia”, Editorial Metales Pesados, 2004.

## La normalización del cuerpo y la resistencia. Breve Análisis discutible

*“Si lo entiendo bien, la desconstrucción no es exponer el error y ciertamente no es exponer el error de otro. En la crítica más seria es la crítica de algo extremadamente útil, algo sin lo cual no podríamos hacer nada. (Gayatri Chakravorty Spivak, “In a Word”) entrevista con Ellen Rooney<sup>140</sup>*

La problemática política del intento de establecer lazos o uniones homosexuales (amoríos líquidos, estables o de cualquier contenido de subjetivación, entendiendo por ello –desde uniones de parejas gays, lésbicas y junto con ello, múltiples formas de expresión ciudadana, tales como; la homoparentalidad, lesbomaternidad, parejas civiles hasta el polémico matrimonio homosexual- no sólo instalarían el debate de estas uniones homoeróticas-afectivas en la comprensión de una transformación “radical” de la idea de familia, sino que también en su relación con el Estado.

En este sentido, el desarrollo de las formas de *familia en desorden*- advertidas por Elizabeth Roudinesco-, tendría que ver sin duda alguna con un devenir transgresor del imaginario conservador, tradicional y republicano de la primera institución básica de lo social.

De este modo, lo que podría llegar a entenderse procesualmente bajo hermenéuticas de sentido democratizadoras del parentesco como condición *sin equa non* de la constitución de la familia, podría comprenderse negativamente también bajo lógicas normalizadoras en el plano cultural, las cuales atravesarían los cuerpos en una especie de aporía en torno a lo político por parte de los actores homosexuales, ya que por un lado, la politización de las relaciones sexo-género podría ser portadora de perspectivas críticas y ontológicas respecto a la constitución de sus deseos y de su derecho democrático a formar familia, pero por otro lado, esto supondría un contexto político-cultural de cuerpos que devendrían en

---

<sup>140</sup> Extraído de Butler, Judith. *Cuerpos que importan, Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*, Paidós, primera edición 2002, Argentina.

resistencias a las lógicas autoritarias y heteronormativas que conllevarían a escenarios de normalización de la subjetividad bajo regímenes políticos de dominio heterosexual.

De acuerdo a la hipótesis anterior, esto se explicaría a partir del ejercicio del poder y sus respectivas formas de integración jurídica a las normas del Estado por parte de los grupos gays en general.

Esto se traduciría foucaulteanamente, en las exigencias de la “comunidad homosexual” a regímenes de veridicción, es decir, a ser reconocidos como sujeto de derechos en el marco de una razón gubernamental, es decir, bajo una relación de dominio liberal. Por ello, nos preguntamos hasta dónde las reivindicaciones de los discursos políticos homosexuales que reclaman derechos sociales (matrimonio o familia) ponen efectivamente en tensión el orden social y cultural.

En tal lógica, cabría al menos preguntarse, ¿por qué los homosexuales desean integrarse a las lógicas del poder que históricamente los han transgredido y rechazado, o bien, por qué desean adquirir la legitimación de las instituciones simbólicas que estructuralmente han pertenecido a las normas de inteligibilidad de la heteronormatividad?, o ¿hasta que punto la dominación y normalización de las pautas de inteligibilidad social heterosexista entran en contradicción con aquellos grupos queer?

Por último, podemos adelantar preliminarmente que el deseo democrático de aquellas subjetividades seducidas por profundos procesos de normalización gay de las lógicas del Estado, desde el momento en que sitúan el significante “familia”, son fuertemente integrados como señala Judith Butler, en actos políticos performativos, es decir, en la repetición reiterativa de normalización de la matriz cultural heterosexual. O dicho en palabras de Monique Wittig, como aquella expresión del pensamiento heterocentrado que sería capaz de desplegar una dominación gay bajo un régimen político heterosexual.

**Tercera parte:**

**El Trabajo Social profesional y su articulación con las nuevas  
formas de familia homosexual.**

## Trabajo Social, Política y Familia. Notas sobre una relación compleja

(La categoría de “sexo” es, desde el comienzo, normativa; es lo que Foucault llamó un “ideal regulatorio”. En este sentido pues, el “sexo” no solo funciona como norma, sino que además es parte de una práctica reguladora que produce los cuerpos que gobierna, es decir, cuya fuerza reguladora se manifiesta como una especie de poder productivo, el poder de producir-demarcar, circunscribir, diferenciar-los cuerpos que controla...)<sup>141</sup>

Nuestro estudio tiene principalmente que ver con la problemática relación entre familia y política. Esto se debe en nuestra opinión, a que el Trabajo Social *debería* cumplir política y técnicamente con los principios éticos que rigen la profesión, a saber, los derechos humanos. Esto ha sido definido kantianamente en la filosofía política como un *imperativo categórico*, es decir, como un principio maximalista ético de pretensiones universales que centraría el énfasis de la acción moral y social con arreglo a ella. Por ello, ésta exigencia normativa de carácter ética se relacionaría directamente con el *ethos* de la profesión, la cual tendría que velar en todo momento por respaldar estos derechos con arreglo a centralizar el énfasis en y desde los sujetos de intervención.

En tal sentido, la relación familia-política se vuelve compleja para la profesión, porque su constitución grupal ha devenido en múltiples transformaciones culturales con el transcurso histórico del capitalismo en cuanto fenómeno multidimensional. Por ello, en lo que respecta a la relevancia investigativa del tema, ésta adquiere sentido en el Trabajo Social, debido a que han ocurrido cambios culturales<sup>142</sup> (políticos) en el imaginario de la familia “tradicional”, dando paso con ello, a una multiplicidad de diversas expresiones asociativas que conllevan al significante de “familia” bajo el contexto actual.

---

<sup>141</sup>Butler, Judith. Cuerpos que importan, Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”, páginas 17 y 18, editorial Paidós, segunda edición, Buenos Aires, 2008.

<sup>142</sup> Entenderemos los cambios culturales como cambios políticos, en el sentido en que la cultura no es dimensión aislada de las relaciones del poder y la dominación en la modernidad.

Cabe señalar, que el significante “familia” ha devenido en una diversificación de sí misma que algunos entienden como una suerte de familia en crisis, y otros, como una supuesta “democratización” de la imagen conservadora del grupo nuclear parental denominado desde el mundo de la vida cotidiana como “bien constituido”<sup>143</sup>.

Sin embargo, la discusión sobre familia más allá de evidenciarse en la literatura como un debate político, académico y gubernamental, es en sí misma una cuestión más allá de los razonamientos de izquierda y de derecha, tal como se advierte en instituciones como CEPAL (Comisión Estudios Para América Latina) y otros estudios independientes realizados en Latinoamérica, los cuales señalan hegemonícamente que la familia es y debe seguir siendo la unidad básica de la sociedad<sup>144</sup>, sin perjuicio de que tanto conservadores como progresistas puedan tener diferencias respecto a los formatos de cómo debería ser una familia.

No obstante, para el Trabajo Social cobran relevancia las transformaciones culturales desarrolladas la familia- *madres solteras, padres solteros, monoparentalidad, homoparentalidad, lesbomaternidad, familias unipersonales, de amigos*, etc. puesto que la literatura evidencia que los lazos de consanguinidad, el parentesco y la heterosexualidad han dejado de ser requisitos excluyentes a la hora de formar esta asociación fundamental denominada “familia”.

---

<sup>143</sup> En los mundos de vida cotidiana, suele llamársele discriminatoriamente como bien constituida a la familia nuclear heterosexual, en donde las imágenes simbólicas del pater familia y su mujer en tanto posesión corporal efectiva constituyen familia, con hijos reconocidos dentro un hogar, es decir, aquellos que comparten una misma vivienda sin perjuicio de que la convivencia pueda estar absolutamente dañada en perjuicio del bienestar superior de los niños. Lo fundamental en esta representación social es mostrarse institucionalmente como una asociación que moralmente es la legítima dentro del orden social y forma de vida cultural.

<sup>144</sup> El estudio que a continuación señalamos se encuentra disponible en la siguiente dirección: Estudio Internacional de la Empresa CIMAGROUP, realizado en varios países latinoamericanos (Chile, Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia y Venezuela). Ver noticia publicada en: [www.lanacion.cl/prontus\\_noticias/site/artic/20061214/pags/20061214190216.html](http://www.lanacion.cl/prontus_noticias/site/artic/20061214/pags/20061214190216.html)

Nosotros lo hemos extraído sin embargo del texto de Felipe Rivas que más adelante hacemos referencia bibliográfica.

Lo anterior, se advierte y evidencia en la opinión de la Psicoanalista y Asistente Social Argentina, Eva Gilberti, “(...) Desde las organizaciones familiares que se gestan a partir de la donación de gametas NN, hasta las decisiones de las personas transgéneros al organizar sus grupos de familia, la tendencia histórica señala una modificación sustantiva en la idea que ciñe la concepción de “lo familia””<sup>145</sup>

Ahora bien, podemos advertir preliminarmente estos cambios como el desarrollo de *nuevas formas de familia* principalmente en el seno de la sociedad occidental<sup>146</sup>, en donde, el establecimiento de parentescos de filiación biológica y no biológica, han venido a modificar el imaginario tradicional de la familia nuclear moderna, lo que se ha tendido a asociar en nuestro país y en América Latina<sup>147</sup>, empírica y políticamente por fuera del derecho civil y penal<sup>148</sup>.

---

<sup>145</sup> Gilberti, Eva. La Caída del Prejuicio, Proyecto de Ley Nacional de Unión Civil. Artículo “La Adopción y la Alternativa homosexual”, Editores del Puerto: Comunidad Homosexual, Argentina, 2004. Al respecto también puede consultarse “Los Hijos de la Fertilización Asistida”, Ed. Sudamericana, Buenos Aires.

<sup>146</sup> Nos referimos explícitamente a las familias de la modernidad occidental, básicamente porque desconocemos en lo absoluto las transformaciones culturales que puedan haberse desarrollado en oriente respecto al seno de la principal asociación social.

<sup>147</sup> En Chile, las uniones homoeróticas fueron objeto de castigo penal hasta el gobierno de Eduardo Frei Ruiz Tagle en 1998. A partir de tal fecha, se han intentado desarrollar diversos proyectos de ley que tiendan a regular las uniones civiles tanto heterosexuales como homosexuales sin resultados beneficiosos para los que pretendan desarrollar familia por fuera de la figura institucional del matrimonio. Dentro de los que podemos señalar figuran mediáticamente los del político Marco Enriquez Ominami y El MOVILH (Movimiento de Liberación Homosexual) Esto que en principio supondría un reconocimiento civil de derechos estrictamente económicos de las personas independientes de su orientación sexual no ha llegado a buen puerto producto de conflictos políticos de intereses partidistas, individuales, falta de apoyo macizo en las coaliciones de gobierno, etc. Sin embargo, Argentina, nuestro país vecino fue capaz de llevar a cabo a finales del año 2002, en la provincia de Buenos Aires, la legalización de las uniones civiles entre homosexuales. Así mismo, durante el año 2010 La Argentina logró un avance cultural y político impresionante en América Latina, ya que legalizó constitucionalmente frente a la ciudadanía y al Estado, el polémico y discutido matrimonio homosexual, logrando con ello convertirse en el primer país de la región en ser el lugar y liderazgo de la vanguardia cultural y sexual.

<sup>148</sup> Llamamos política a la represión sobre la libertad de expresión, específicamente al uso de la libertad sexual cuando en Latinoamérica y en Chile se condenaba penalmente, a través, de un poder moderno independiente del Estado, a los homosexuales que se asociaban en una relación afectiva y sexual. La sodomía en tal sentido, se castigaba penalmente con la más dura represión, castigo simbólico y estigmatización social a las parejas gays en general, ya que se les consideraba una orientación sexual enfermiza y antinatural, bajo prácticas discursivas políticas homofóbicas, ignorantes y prejuiciosas, tales como; la iglesia católica, el vaticano a través de sus intromisiones en el espacio político, así como el partido de la UDI (Unión Democrática Independiente) de una gran tradición cercana al gremialismo, es decir, al fascismo político que ellos concienzudamente consideran como legítimo dentro de lo justificable en lo político. Ésta barbarie jurídico-penal tuvo su fin en 1998, durante el gobierno de Eduardo Frei Ruiz Tagle, en el cual la sodomía se despenalizó, logrando ser reconocido un triunfo cultural-sexual por parte de la comunidad homosexual en nuestro país.

En este sentido, proponemos que es deber del Trabajo Social intervenir en el “cuerpo político” de las diversas expresiones modernas que conformarían estas nuevas familias, entendiendo por ello aquí a las familias homosexuales *-uniones civiles establecidas de hecho en convivencia, matrimonio homosexual, tuición, homoparentalidad, lesbomaternidad-* que dicho sea de paso, representarían una temática que implicaría desigualdades y exclusiones provenientes tanto del discurso jurídico-político, así como también del orden cultural heteronormativo<sup>149</sup>.

Sin duda, este proceso nos conllevaría a ensalzar y resignificar la figura moderna del Trabajador Social, como la figura por excelencia de un poder que se desenvolvería en torno a *“lo político”*, que ejercería su influencia a través de una *microfísica del poder*, y que en ocasiones llegaría a conformar un tipo institucional de poder, encargado de resguardar el derecho y la voluntad soberana de la ley. Por lo tanto, desde esta perspectiva se trataría más bien de un funcionario moderno de un ethos contractualista, heredero del siglo de las luces y de la racionalidad ilustrada del pensamiento moderno, que desempeñaría bajo un contexto ideal un rol político en defensa de los derechos humanos modernos.

Dicho de otro modo, el trabajador social debería ser una especie de representación del poder fuertemente profesionalizada respecto a sus áreas estratégicas de intervención, en las cuales el poder que ejerciera debiera llegar a ser un poder de tipo relacional, garante y protector de los derechos humanos universales y en estrecha concordancia a los contextos políticos y culturales de la sombría, desarticulada y compleja “modernidad” en que vivimos y coexistimos de un modo desigual.

---

<sup>149</sup> En lo que respecta a las exclusiones, segregaciones y discriminación del discurso heteronormativo estatal, ver el texto de Rivas, Felipe. Matrimonio y Familia entre Personas del Mismo Sexo. Entre las Normas del Deseo y el Deseo de las Normas. Sin embargo, es importante aclarar que este texto es posterior a su original publicación en la Revista Crítica Cultural, N°36. bajo el título “Matrimonio y Familia Lésbico Homosexual: Normalización Cultural y Discurso Político Estatal”, paginas. 44-51”, Universidad de Artes y Ciencias Sociales, 2007.

De este modo, nuestra justificación del estudio en términos éticos para el Trabajo Social, tiene que ver con lo que el *ethos profesional* esgrime como deber tanto en las personas y comunidades.

En tal sentido, ante una temática de discriminación como la que aquí señalamos debiera ser contemplada por la profesión, ante todo porque *“El ethos profesional consigna los temas de derechos de las personas y comunidades. En efecto, la característica del Trabajo Social en la sociedad asalariada es la de estar comprometido en la lógica del derecho. El acceso a los derechos, el respeto al derecho, la adaptación del derecho a las situaciones particulares están en el corazón de las prácticas de los trabajadores sociales, se opera en función de una toma de posición no solamente sobre lo que está conforme a derecho y, por extensión a las normas”*<sup>150</sup>

De esta manera, el trabajo social en cuanto intervención experta en los mundos de vida cotidiana, estaría llamada a desarrollar estrategias de intervención social en la familia, cual es según nuestra opinión, el principal objeto de dominio y saber analítico profesional, y junto con ello, el más importante y decisivo terreno o sitio de las batallas culturales, ya que la principal fuente de hegemonización y normalización del poder se erigiría en la modernidad ante la sociedad desde su núcleo de asociación fundamental, es decir, en y desde la familia.

Ahora bien, esto hace posible inferir siguiendo esta perspectiva analítica que, estas “nuevas familias” se han conformado desde un *“afuera por parte del poder”* respecto a la regulación del derecho jurídico, el cual se manifiesta en la potestad de las leyes ejercidas por el poder del Estado soberano.

---

<sup>150</sup> Aguayo, Cecilia. Las Profesiones Modernas. Dilemas del Conocimiento y del Poder, página 146, Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago de Chile, 2006.

Tal como advierte entonces, la extraordinaria filósofa contemporánea estadounidense Judith Butler a propósito de las relaciones de parentesco. “(...) *Por un lado*<sup>151</sup>, *hay diversas formas sociológicas de demostrar que en los Estados Unidos existen y persisten muchas relaciones de parentesco que no se ajustan al modelo de la familia nuclear y que se basan en relaciones biológicas y no biológicas, que exceden las concepciones jurídicas vigentes y que funcionan según pautas no formalizables (...)*”<sup>152</sup>

El argumento anterior, es posible de comprender cuando seguimos de cerca las coordenadas teóricas y políticas que plantea Karen Atala Riffo<sup>153</sup>, respecto a las distancias que existen entre el derecho y la sociedad, puesto que éstas se vuelven perjudiciales con ciertos grupos minoritarios de la sociedad. Por ello, tal como señala la jueza Atala “(...) *Por ende, el derecho que no evoluciona junto a su pueblo, pierde vigencia, deslegitimación, se anquilosa y muere, haciendo que las personas busquen otras formas de ordenamiento social (...)*”<sup>154</sup>

La descripción anterior de Atala, es según nuestro juicio, extraordinariamente asertiva y relevante para el Trabajo Social, puesto que nos remite directamente a la idea de familia en el contexto político no sólo chileno-*que por lo demás es bastante complejo y conservador en sus estructuras culturales, sociales y morales en temas valóricos-* sino que además nos transporta a una discusión política de carácter global. Con ello, nos referimos a la idea de familia y al interior de ella, al parentesco, o en definitiva, a las diversas formas de establecer parentescos, es decir, a las heterogéneas formas de construir familias en el siglo XXI.

---

<sup>151</sup> Cuando Butler escribe en el texto por un lado... nunca se encarga de cerrar esta especie de conector con el por otro lado. Quizás es un texto en donde la traducción esté deficiente en términos escriturales, o bien, es un error de redacción que no advirtió el editor o traductor del texto.

<sup>152</sup> Butler, Judith. *Undoing Gender* (Deshacer el Género). Capítulo 5 *¿El Parentesco es siempre de antemano Heterosexual?*, Nueva York, Routledge, 2004.

<sup>153</sup> Karen Atala Riffo. Abogada de profesión, diplomada en Derechos Humanos de la mujer del centro de derechos humanos de la Universidad de Chile, candidata al Magíster en Género y Cultura de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la universidad de Chile y jueza de la Corte Suprema de Chile.

<sup>154</sup> Riffo, Atala. Karen. El pacto de Uniones Civiles: consagración de la heteronormatividad y del apartheid jurídico. *Revista de Crítica Cultural*, N°36, diciembre 2007.

La familia, en tanto núcleo fundamental de la sociedad resulta compleja a la hora de definirla inclusive legalmente, debido a que ésta cambia o se transforma bajo determinaciones de distintas naturalezas que entran en juego simultanea e imbricadamente, ya sean éstas de “naturaleza” políticas, sociales, históricas, culturales, ideológicas, económicas, etc. Por esto es que, a un nivel ejemplificador el caso chileno es bastante relevante, ya que la redacción del código del Derecho Civil constitucional basado en los ideales de la ilustración del siglo XVIII, ciertamente cumplió la función de definir coercitivamente el tipo de sociedad en la que hoy vivimos, lo cual ha devenido en profundas problemáticas de carácter civil si se quiere entender en un lenguaje jurídico, toda vez que la redacción del texto original no ha sufrido modificaciones estructurales a su contexto histórico de origen.

En este sentido, podemos señalar que en nuestro contexto cultural, el *desafío profesional* para el Trabajo Social se instala respecto a la constitución de la familia en términos políticos<sup>155</sup>, toda vez que los grupos sexuales minoritarios desean hacerse partícipes de la institución más básica de lo social, aquella que sin embargo los ha discriminado históricamente. Nos referimos explícitamente con ello, a las familias homosexuales.

---

<sup>155</sup> Como advertencia al lector, es preferible explicitar qué entiendo por político cuando me refiero a ello. Por esto es que, a lo largo de este intento por reflexionar sobre la política y la sexualidad usaré el concepto de político o política en un sentido amplio, es decir, bajo una concepción metalingüística en torno a lo político, toda vez que en cuya denominación se ejerzan relaciones de poderes, resistencias, cuerpos, subjetividades, estrategias, etc. De este modo, la concepción de lo político que utilizo nada tiene que ver con los partidos políticos o expresiones de la política ordinaria, empírica e institucional de los sistemas democráticos así como tampoco tiene que ver con expresiones como sistema binominal o régimen político chileno, sin perjuicio de que todo lo que acabo de mencionar sea por definición político. Por esto, cuando utilice la categoría de política me estaré refiriendo específicamente a aquello en donde se ejercen determinadas relaciones de poder, que pueden estar ejerciéndose desde diferentes puntos estratégicos de dicho ejercicio, tal como lo advierte Foucault, es decir, que la condición del poder supone siempre una práctica de omnipresencia del poder y de la libertad. Por ello, el filósofo francés comprende la libertad como una condición interna al poder, ya que en todas partes hay fugas intersticiales de libertad por más represión que exista, algo así como una dimensión constitutiva del poder y no esencialista de él. Para más información revisar el texto “La Ética del cuidado de sí como práctica de libertad”, en el libro, *El Yo Minimalista y otras conversaciones*, Foucault, Michel, La Marca, Editora.

En tal perspectiva, es pertinente desde el Trabajo Social plantearse interrogantes desde la analítica desplegada por Élizabeth Roudinesco, a saber, básicamente ¿por qué tanto hombres y mujeres, independiente de su orientación sexual, condición socioeconómica y geográfica, se plantean en el escenario cultural y político actual desde el significado de familia? ¿No sería mucho más crítico y significativo realizar una inversión a ésta interrogante y pensar por qué las comunidades o expresiones individuales de homosexuales desean formar familia si ésta los ha discriminado históricamente?, ¿qué es lo que significaría e implicaría para la sociedad moderna y el trabajo social profesional, estas redefiniciones del parentesco y la familia nuclear.? ¿Qué significaría para lo socialmente establecido que estas formas abyectas de cuerpos, ilegítimas y transgresoras sobre la idea del placer y del sexo pretendieran desarrollar familia desde su orientación sexual distinta?

Nos referimos con ello, a las familias alternativas, “*las otras familias*”<sup>156</sup> las familias homosexuales en sus distintas acepciones, distintas experiencias, proyectos familiares y diversos contenidos de subjetivación, tales como; la homoparentalidad, lesbomaternidad, matrimonio homosexual y uniones civiles.

Antes bien, estas nuevas familias y expresiones afectivas de paternidad si bien han logrado producirse existencialmente a sí mismas dentro de sus mundos de vida y espacios privados, han vivido también en términos muy generales y significativos, ciertos márgenes simbólicos de exclusión en la sociedad capitalista actual, pues han logrado constituirse desde “un afuera” del dominante imaginario republicano, jurídico y cultural de la idea de familia.

---

<sup>156</sup> Esta denominación utilizada proviene de la página [www.lasotrasfamilias.cl](http://www.lasotrasfamilias.cl), en donde Emma de Ramón, Historiadora de profesión y pareja de Karen Atala, es quién está a cargo del sitio web. Lugar que es posible interpretar como un lugar de información y debate con la ciudadanía pero también como un sitio de resistencia intelectual y política a los procesos homofóbicos y prejuiciosos de la sociedad chilena.

En tal sentido, estas formas de parentesco han intentado “resistir” a los modelos culturales, normativos y conservadores desde una especie de subjetividad jibarizada y líquida<sup>157</sup>, es decir, desde la resistencia corpórea a las prácticas discursivas homofóbicas, excluyentes e ideológicas que no sólo definen autoritariamente el deber ser de la familia y permean las orientaciones sexualidad legítimas, sino que además construyen representacionalmente las diversas subjetividades que, en definitiva, resultan invisibilizadas, abyectas, excluidas y marginadas de los procesos productivos.

Sin embargo, el desarrollo de las heterogéneas expresiones de familia homosexual *“desde uniones de parejas gays, lésbicas y junto con ello, múltiples formas de expresión ciudadana, tales como; la homoparentalidad, lesbomaternidad, parejas civiles hasta el polémico matrimonio homosexual- no sólo instalarían el debate de estas uniones homoeróticas-afectivas en la comprensión de una transformación “radical” de la idea de familia, sino que también en su relación con el Estado”*<sup>158</sup>

Ahora bien, este proceso de inclusión de estas nuevas parentalidades al Estado, nos remitiría desde un plano culturalista a un profundo fenómeno de normalización cultural, el cual se presentaría en tanto fenómeno un tanto exploratorio para el mundo actual, debido que las comunidades homosexuales han venido integrándose legítimamente a las lógicas normativas del derecho ciudadano en cualquiera de sus tipos de derecho. Por ello, este proceso social podría ser interpretado desde diferentes prismas de producción intelectual, es decir, bajo heterogéneas miradas políticas- tanto desde procesos de “adaptabilidad”, sometimiento, integración, democratización, dominación, etc.

---

<sup>157</sup> Véase Bauman, Zigmund. Amor Líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos. Fondo de Cultura Económica, traducción de Mirta Rosenberg y Jaime Arrambide, Argentina 2005.

<sup>158</sup> Rauld, Juan Carlos. Reflexiones sobre la normalización del cuerpo y la resistencia. Artículo elaborado para la revista electrónica “Aula Subversiva”, perteneciente a estudiantes de la Universidad de Artes y Ciencias Sociales. Para más información, [www.aulasubversiva.tk](http://www.aulasubversiva.tk)

Lo anteriormente mencionado, estaría a la base de la idea clásica de libertad individual propia del liberalismo moderno, en donde las normas dominantes de la heterosexualidad, amparadas en su idea de naturaleza han definido finalmente bajo un régimen de sexualidad, lo permitido, lo normal, lo prohibido, lo sexualmente apto, lo desviado, lo enfermo, lo patológico, etc. En síntesis, toda una economía del placer rigiendo lo sexual<sup>159</sup>.

En resumen, este trabajo intenta preguntarse cómo las expresiones homosexuales se han adaptado y construido desde una cultura de instituciones simbólicas que eternamente los han denostado, menoscabado, marginado y sometido. Esto es, preguntarse finalmente al menos dos cosas. La primera, el por qué de las expresiones homoeróticas-afectivas se sitúan actualmente bajo el significante de proyectos familiares de crianza y nuevas formas de parentesco y familia<sup>160</sup>.

La segunda, tiene que ver más bien con un fenómeno político y cultural de la sexualidad en general, debido a que nos interesa preguntarnos respecto a la normalización de la sexualidad como un fenómeno político, en el cual se despliegan diversas relaciones de poder que gobiernan los cuerpos, y al mismo tiempo, cómo estas formas de dominación se plantean corpóreamente frente a la dominación de la normalización de su cuerpo, es decir, cómo se relacionan en torno a los heterogéneos poderes, a saber, cómo interactúan frente al Estado, a las instituciones, a los procesos homofóbicos, que exigencias y demandas políticas plantean como nuevas expresiones ciudadanas, hasta dónde es posible que como cuerpos politicen su sexo, y en tal sentido, explorar respecto a cómo viven en un mundo que construyeron predominantemente los grupos heterosexuales, etc.

---

<sup>159</sup> Véase, Foucault, Michel. Historia de la Sexualidad, La Voluntad de Saber, Fondo de Cultura Económica, primera edición, 1986

<sup>160</sup> Intentaremos otorgar reflexiones sobre las figuras simbólicas problemáticas que aquejan al mundo heterosexual dominante, sobre cuestiones que para el sentido común parecen ser incomprendidas y juzgadas desde un a priori, por lo que con ello nos referimos explícitamente al matrimonio homosexual, la adopción y los proyectos de unión civil desde un registro analítico general.

Por ello, nos interrogamos desde una perspectiva crítica “¿por qué los homosexuales desean integrarse a las lógicas del poder que históricamente los han transgredido y rechazado, o bien, por qué desean adquirir la legitimación de las instituciones simbólicas que estructuralmente han pertenecido a las normas de inteligibilidad de la heteronormatividad”?<sup>161</sup>

En este sentido, con el afán teórico político de profundizar un análisis crítico, es que nos preguntamos de otro modo lo que la psicoanalista Élizabéth Roudinesco en el texto *Familia en Desorden*, se interroga en su introducción, a saber, “(...) por qué hombres y mujeres homosexuales manifiestan un derecho semejante de normalizarse? ¿Por qué reivindican el derecho al matrimonio, la adopción y la procreación médicamente asistida? ¿qué ha pasado desde hace treinta años en la sociedad occidental para que sujetos alternativamente calificados de sodomitas, invertidos, perversos o enfermos mentales deseen ahora, no sólo ser reconocidos como ciudadanos con todas las de la ley, sino adoptar el orden familiar que tanto contribuyó a su infelicidad?...por qué ese deseo de familia, siendo que la homosexualidad siempre fue rechazada de la institución del matrimonio y la filiación, al extremo de convertirse, con el paso de los siglos, en el gran significante de un principio de exclusión (...)”<sup>162</sup>.

Ahora bien, las expresiones problemáticas de familia y parentesco cultural antes mencionadas, han sido excluidas bajo un modelo dominante de reproducción de las relaciones sociales y de la sexualidad, puesto que la familia que se define hegemónica y antropocéntricamente en la historia de la modernidad es la historia de los dominantes, es decir, es la historia de la familia heterosexual.

---

<sup>161</sup> Rauld, Juan Carlos, *Ibíd.*

<sup>162</sup> Roudinesco, Élizabéth. *La Familia en desorden*, página 7, Fondo de Cultura Económica, primera edición español 2003, Buenos Aires.

De tal manera que, el modelo filosófico, ideológico, cultural y político que ha dominado la historia de la familia moderna y junto con ello, la reproducción sexual de los cuerpos se define bajo lo que la postfeminista<sup>163</sup> francesa Monique Wittig, ha denominado como una matriz de pensamiento heterosexual<sup>164</sup>.

Lo anterior, es ciertamente relevante para la conformación de la familia y el Trabajo Social, ya que según Wittig, la producción de los cuerpos y sus discursos ha sido dominada bajo no tanto de prácticas culturales del género y la sexualidad, sino que ha sido profundamente desarrollada bajo un régimen político de normas heterosexuales, las cuales han conformado lo que la filósofa denominó dentro de su atractiva obra literaria como heterocentrismo y heteronormatividad.

En este sentido, en la cartografía política de nuestro país por ejemplo, la familia es definida legalmente a partir de una matriz jurídica cultural decimonónica y conservadora, no sólo en el plano de lo que se entiende constitucionalmente por familia, sino que además, el control que se ejerce sobre ella impacta sobre la *forma o los medios legítimos* de construcción de familia, ya que el Estado es finalmente quien define que la figura del matrimonio heterosexual es la institución realmente legítima a la hora de formar familia, con protección exclusiva de derechos frente al Estado, sin perjuicio de que la constitución política chilena contempla el concubinato, es decir, la unión de convivencia entre un hombre y una mujer que no desean estar casados legalmente, pero que igualmente gozan de *reconocimiento* ante la ley.

---

<sup>163</sup> La calificación de pensadora postfeminista la extraigo del importante sociólogo Javier Sáez, el cual traduce el texto de esta pensadora.

<sup>164</sup> Para más información revisar, *El Pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Monique Wittig, traducción de Javier Sáez y Paco Vidarte, Boston, 1992

De acuerdo a lo anterior, podemos advertir reiterativamente que la relación familia-política es un problema a intervenir desde el trabajo social, ya que es una relación compleja y crítica, puesto que se encuentra mediada por relaciones de sexualidad, las cuales han sido definidas desde una gobernabilidad sexual, discriminatoria y hegemónica a la hora de decidir qué se entiende por familia. Con ello nos referimos a la sexualidad legítima y dominante, la heterosexualidad, tal como es definida constitucionalmente en Chile.

Por lo tanto, el propósito de este trabajo es contribuir a diagnosticar y advertir que actualmente la constitución de la familia está pasando por progresivos cambios a nivel global, y por ende la sociedad a la que asistimos también.

En este sentido, el Trabajo Social se encuentra llamado a hacerse partícipe de tal desafío, a través de acciones profesionales que promuevan los derechos humanos, en concordancia a otorgarle a los sujetos el reconocimiento que los contextos de intervención exigen, es decir, situar a la sexualidad como una dimensión política reconocible, en donde los poderes que se despliegan están siempre en constante ejercicio sobre los cuerpos, y por tanto, el rol del Trabajador Social.

## **Bibliografía**

1. Aguayo, Cecilia. Las profesiones modernas. Dilemas del conocimiento y del poder, Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago de Chile, 2006.
2. Anthony Elliot “Sexualities: Social theory and the crisis of identity”, en George Ritzer and Barry Smart (eds.), Handbook of social theory, sage, thousand Oaks.
3. Bauman, Zigmund. Amor Líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos. Fondo de Cultura Económica, traducción de Mirta Rosenberg y Jaime Arrambide, Argentina 2005.
4. Bentham, Jeremy. El Panóptico. Editorial Quadrata, traducción de Fanny D. Levit, primera edición, Buenos Aires 2004.
5. Butler, Judith. Cuerpos que importan, Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”, editorial Paidós, segunda edición, Buenos Aires, 2008.
6. Butler, Judith. Deshacer el género, Nueva York, Routledge, 2004.
7. Foucault, Michel. El yo minimalista y otras conversaciones, La Marca editora, Biblioteca La Mirada, tercera edición, Buenos Aires, 2009.
8. Foucault, Michel. El nacimiento de la biopolítica, Fondo de Cultura Económica, 2004
9. Foucault, Michel. Historia de la locura en la época clásica, París, 1972.
10. Foucault, Michel. Historia de la sexualidad. La Voluntad de Saber, editorial Fondo de Cultura Económica, primera edición 1986.
11. Foucault, Michel. La microfísica del Poder. Curso del 7 de enero de 1976, Ediciones de La Piqueta, edición y traducción de Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría, tercera edición 1992, Argentina.
12. Foucault, Michel. Tecnologías del yo y otros textos afines, introducción de Miguel Morey, Paidós editorial, 1990, Barcelona.
13. Foucault, Michel. Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones, Alianza Materiales, introducción y traducción de Miguel Morey, sexta reimpresión, 1997, Madrid.

14. Foucault, Michel. Vigilar y Castigar, Nacimiento de la prisión, siglo veintiuno editores. traducción de Aurelio Garzón del Camino, primera edición española, 1976.
15. Gilberti, Eva. La Caída del prejuicio, Proyecto de ley nacional de unión civil, editores del puerto: Comunidad homosexual, Argentina, 2004.
16. Habermas, Jürgen. El Discurso Filosófico de la Modernidad. Desenmascaramiento de las ciencias humanas en términos de crítica a la razón, editorial Taurus Humanidades, traducción de Manuel Jiménez Redondo, primera edición Madrid, 1989.
17. Halperin, David. San Foucault, Para una hagiografía gay, ediciones literales, el cuento de plata teoría y ensayo, primera edición 2007, Argentina.
18. Hernández, Gabriel. Uniones afectivo-sexuales y matrimonios entre personas del mismo sexo, Análisis a partir de la teoría del estado democrático de derecho, editorial ARCIS, Centro de estudios jurídicos e institucionales, Santiago, 2009.
19. Herbert, Marcuse. La Sociedad Industrial y el Marxismo, FCE, 1998.
20. Hopenhayn, Martín. Ni Apocalípticos ni Integrados, aventuras de la modernidad en América Latina, Fondo de Cultura Económica, primera edición 1994, Chile.
21. Isabel Cassigoli y Mario Sobarzo, Biopolíticas del sur, editores, Universidad ARCIS, Seminarios, Coloquios y Debates Críticos, Santiago de Chile, 2010
22. Jacques Derrida y Elizabeth Roudinesco. Y mañana qué, editorial Metales Pesados, 2004.
23. Lipovetsky, Gilles. Una ética indolora para los nuevos tiempos democráticos, Fondo de Cultura Económica, España, 2007.
24. Lipovetsky, Gilles. La sociedad de la decepción. Entrevista con Bertrand Richard, Anagrama, colección argumentos, primera edición 2008, Madrid.
25. Maristany, José. ¿una teoría queer latinoamericana?: Postestructuralismo y políticas de la identidad en Lemebel. Universidad Nacional de la Pampa, Argentina, Lectures du genre n° 4: Lecturas queer desde el Cono Sur.
26. Robles, Víctor Hugo. Bandera Hueca. La Historia del Movimiento Homosexual, Editorial ARCIS Cuarto Propio, Santiago, 2008.
27. Roudinesco, Elisabeth. La Familia en Desorden, FCE, 2003.
28. Sáez, Javier. Teoría Queer y Psicoanálisis, síntesis editorial, Madrid, 2004.

29. Weber, Max. *Economía y Sociedad*, FCE, tercera edición, México, 2000.
30. Wittig, Monique. *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*, traducción de Javier Sáez y Paco Vidarte, Boston, 1992.

### **Artículos**

1. Riffo, Atala. Karen. El pacto de uniones civiles: Consagración de la heteronormatividad y del apartheid jurídico. *Revista de Crítica Cultural*, N° 36, diciembre 2007.
2. Rivas, Felipe. *Revista crítica cultural*, N° 36. bajo el título “Matrimonio y familia lésbico homosexual: Normalización cultural y discurso político estatal”, Universidad de Artes y Ciencias Sociales, 2007.
3. Rauld, Juan Carlos. Reflexiones sobre la normalización del cuerpo y la resistencia. Artículo elaborado para la revista electrónica “*Aula Subversiva*”, perteneciente a estudiantes de la Universidad de Artes y Ciencias Sociales.
4. Foucault, Michel. L’Occident et la Verité du Sexe, artículo publicado en “*Le Monde*” (5-XI-76) en el que se anuncia un texto adelantando el trabajo Foucault publicará como *Historia de la Sexualidad, La Voluntad de Saber*.

### **Entrevistas**

1. Foucault, Michel. Entrevista publicada inicialmente en el n° 655 de *Le Nouvel observateur* y en el n° 752 de *Triunfo*. *By le nouvel observateur y triunfo*.